

Asamblea Anual Ordinaria 2026

Memoria Anual y Balance Ejercicio n°35
01/01/2025 al 31/12/2025

Presupuesto de recursos y Gastos Periodo 2026

La Plata, 4 de Julio de 2026

Índice

3	Consejo Superior
22	Azul
29	Bahía Blanca
32	Dolores
35	Junín
40	La Plata
55	Lomas De Zamora
76	Mar Del Plata
82	Mercedes
84	Morón
90	Necochea
95	Pergamino
100	Quilmes
103	San Isidro
109	San Martín
116	San Nicolás
118	Trenque Lauquen
119	Zarate - Campana
122	Moreno-Gr
125	La Matanza

Consejo Superior

00. PRESENTACIÓN

La presente Memoria 2025 del CATSPBA se inscribe en un escenario singular, la convergencia de dos gestiones diferentes en un mismo período, tras el proceso electoral que dio lugar a la asunción de las nuevas autoridades provinciales el 12 de julio de 2025.

Sin embargo, lejos de representar una ruptura, este recambio de autoridades se da en el marco de la continuidad de un proyecto político inaugurado en el año 2010. A lo largo de estos quince años, el colectivo profesional ha decidido legitimar democráticamente mediante el voto los siguientes postulados: el reconocimiento y abordaje de las condiciones laborales e incumbencias profesionales; la desmercantilización y horizontalidad en el acceso a la formación y a la producción de conocimiento, mediante propuestas de actualización y una línea editorial propia; la reflexión, la organización colectiva y la autonomía política partidaria del colegio, como estrategias centrales para ampliar nuestra autonomía profesional.

Las decisiones, acciones y proyectos que materializan nuestros principios se orientan bajo esta clave colectiva. Una perspectiva que asume la heterogeneidad y particularidad de cada territorio, sumando desde la diversidad pero sin admitir desvíos de nuestro horizonte ético-político: consolidar un proyecto profesional ligado estrechamente a procesos sociales emancipatorios para la construcción de una sociedad justa, igualitaria, diversa y democrática.

En este sentido, destacamos el hito que implicó la aprobación por unanimidad - en la Asamblea Anual Ordinaria del pasado 12 de julio de 2025- del **actual Código de Ética**. El cual es el resultado de un proceso de construcción colectiva, que supone un salto significativo en la defensa de nuestros derechos laborales y profesionales, además de sintetizar los consensos alcanzados respecto a los principios para el sostenimiento del ejercicio y la formación profesional crítica, como fundamentos esenciales de toda intervención en Trabajo Social.

Con el convencimiento de que *TODA ÉTICA ES POLÍTICA*, nuestro actual Código de Ética se presenta como trinchera, resguardo y orientación para la construcción y defensa de intervenciones críticas y contrarias a las lógicas de reproducción del sistema capitalista y patriarcal, y sus avances oscurantistas y neoconservadores. Sus principios, junto a los deberes y derechos alcanzados en el proceso colectivo de debate e intercambio, posibilitan la configuración de intervenciones que orienten las -pequeñas o grandes-, disputas cotidianas en la defensa ineludible de los Derechos Humanos.

A continuación, se presentan las acciones centrales llevadas a cabo durante el presente año, organizadas en las siguientes dimensiones: Funcionamiento del Consejo Superior; Institucional; Formación y actualización profesional; Línea editorial; Condiciones laborales e incumbencias profesionales; Pronunciamientos y publicaciones; Representación del CATSPBA; y Tesorería, personal, inmuebles y matrícula.

01. FUNCIONAMIENTO CONSEJO SUPERIOR

Las reuniones del Consejo Superior se desarrollaron bajo una modalidad mixta. Por un lado, se mantuvieron los encuentros presenciales en la sede del CATSPBA en la ciudad de La Plata y, por el otro, se implementaron sesiones remotas a partir de un cronograma propuesto y aprobado en el Consejo Superior; una definición que atendió a la creciente dificultad y a los costos que implican los traslados en el contexto actual.

Asimismo, se garantizó el formato híbrido mediante la participación de un porcentaje estipulado por resolución de consejerxs conectadxs de manera remota durante las sesiones presenciales. En cada encuentro, la Mesa Ejecutiva evaluó la pertinencia de realizar la sesión con la totalidad del Consejo Superior o mediante el trabajo en comisiones. Estas últimas se organizaron de la siguiente manera:

- **Comisión de Personal, Finanzas y Adquisición de Inmuebles:** Destinada al tratamiento de las cuestiones vinculadas a tesorería, gestión del personal, así como a la adquisición y alquiler de inmuebles.
- **Comisión de Legislación General y Asuntos Institucionales:** Orientada al abordaje de los proyectos de resoluciones vinculados al funcionamiento integral del Colegio Profesional.
- **Comisión de Asuntos Ético-Disciplinarios:** Dedicada a atender aquellas situaciones vinculadas a posibles causas éticas elevadas por los Colegios Distritales.

Cabe destacar que por el cambio de gestión las comisiones sufrieron una modificación de sus integrantes.

Como parte de la preparación de cada Consejo, se continúa la herramienta de trabajo del Aula Virtual del campus del CATSPBA, dónde cada Consejex tiene acceso al conjunto de documentos a trabajar en casa sesión, facilitando el acceso y las discusiones previas de cara a la fundamentación y toma de posición respecto de cada tema.

02. INSTITUCIONAL

02.1 HACIA UN NUEVO CÓDIGO DE ÉTICA

Durante el período 2024-2025, el Consejo Superior del CATSPBA impulsó un proceso histórico de revisión y actualización del Código de Ética Profesional, un trabajo colectivo que consolida las discusiones de los últimos años con el objetivo de adecuar el marco normativo institucional al contexto histórico actual. Este proceso de construcción colectiva se organizó a partir de diferentes instancias, partiendo de una propuesta preliminar que se sustentó en una consulta previa que alcanzó más de 500 respuestas de matriculados. Esta base garantiza una construcción horizontal, logrando que el texto integrará los aportes de casi todos los distritos, las comisiones asesoras, el Tribunal de Disciplina y los debates generados en los Foros de Ética y Condiciones Laborales celebrados en las Jornadas Provinciales de Necochea (2017) hasta las de

Mar del Plata (2024). En paralelo, el equipo redactor, integrado por la Comisión de Ética y Derechos Humanos, el ICEP y la Mesa Ejecutiva, llevó a cabo un exhaustivo análisis comparado que incluyó los códigos vigentes en Brasil, Uruguay y Costa Rica, normativas de diversas provincias argentinas, documentos de FAAPSS y COLACATS, y los Principios del Mercosur. Todo este desarrollo contó con un sólido acompañamiento técnico, sosteniendo intercambios con destacados referentes del campo profesional como Brian Cañizares, María Lucía Barroco y Alejandro Casas, además de una asesoría legal especializada que incluyó consultas específicas sobre perspectiva de género con el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires. A partir de estas instancias, se dio forma a un documento preliminar que incorpora dimensiones fundamentales que emergen tanto de lo relevado como de la práctica profesional contemporánea. En ese sentido, el nuevo texto incluye una perspectiva de género mediante un apartado específico sobre derechos relacionados al género; aborda las condiciones y modalidades actuales de trabajo estableciendo pautas sobre condiciones laborales, teletrabajo, derecho a la desconexión y ejercicio profesional independiente; asume el compromiso con la agenda socioambiental y cultural a través de la defensa del territorio, las luchas socioambientales y el respeto a las culturas ancestrales; y avanza en la regulación ética ante el uso de tecnologías digitales y la Inteligencia Artificial. Posteriormente, se abrió una instancia de revisión distrital y debates centrales, fijándose el 17 de mayo de 2025 como plazo límite para la presentación de aportes escritos. Durante esta etapa de discusión institucional se destacaron temas de alta complejidad, como el análisis de la viabilidad legal restrictiva para incorporar un artículo que permita denegar o suspender preventivamente la matrícula a personas procesadas por delitos de especial gravedad incompatibles con el Trabajo Social; ante las limitaciones normativas vigentes, se evaluaron alternativas institucionales aplicables al certificado de ética o recomendaciones al ente empleador. Asimismo, se debatió el resguardo de las incumbencias profesionales a raíz de la sugerencia del Distrito Azul, que planteó la necesidad de precisar el refrendo de firmas con la matrícula provincial del Consejo Superior como resguardo ante proyectos que buscan suprimir las matrículas provinciales, adecuando la redacción sobre el ejercicio ilegítimo. Por otra parte, distritos como Mercedes y San Martín expresaron una fuerte valoración institucional, destacando la representatividad federal del proceso, el enfoque educativo-reflexivo de la reforma y la inclusión de figuras clave como los equipos de Covisión. Como cierre de esta etapa, el Consejo Superior y la Comisión Provincial de Ética y Derechos Humanos avanzan en la sistematización de las devoluciones finales con el objetivo de consolidar un documento de consenso, elevándose el texto definitivo para su tratamiento y aprobación en la Asamblea Anual Ordinaria, desarrollada el 12 de julio de 2025.

02.2 ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2025

El 12 de julio del 2025, se realizó la Asamblea Anual Ordinaria, con el siguiente Orden del Día: 1. Designación de un Secretario de Actas y dos Asambleístas para firmar el Acta.; 2. Lectura y aprobación Memoria Anual y Balance Ejercicio 2024 y Presupuesto 2025.; 3. Valor matrícula profesional 2025 (Resolución N° 2091/24 del 23/11/2024); 4. Reforma del Código de Ética; 5. Proclamación de las autoridades electas para la Mesa Ejecutiva, el Consejo Superior, el Tribunal de Disciplina y los Consejos Directivos de los Colegios Departamentales con mandato para el período 2025/2028 y asunción de sus cargos.

APROBACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO DE ÉTICA

En marco de la Asamblea Anual Ordinaria se presenta como tema a tratar el documento aprobado por unanimidad en el último Consejo Superior, con las modificaciones y aportes realizados. La Comisión de Ética y Derechos Humanos representada por Carolina Mamblona, Marisa Spina, Santiago Albaytero, Susana Rodríguez y Marcela Bell historizan el proceso de revisión y construcción del documento, y reponen los

principales ejes que se incorporan y la fundamentación de los mismos. Se pasa a la votación que resulta de aprobación por unanimidad del Nuevo Código de Ética

02.3 ELECCIONES GENERALES 2025

Con fecha 28 de junio, se realizaron las Elecciones Generales para los cargos de Consejo Superior, Mesa Ejecutiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero) y 1 Vocal Titular y 1 Suplente por cada Distrito; Consejo Directivo de Distrito (Mesa Directiva: Presidente, Secretario y Tesorero y 3 Vocales Titulares y 3 Suplentes (período 2025-2028). Tanto los actos preelectorales como los comicios y escrutinios se desarrollaron con total normalidad, efectivizando su voto 6.123 colegas. Las autoridades electas prestaron juramento y tomaron posesión de sus cargos en acto realizado el 12 de julio.

En el Distrito Pergamino, debieron extenderse los plazos para la realización de los comicios con fecha 27 de septiembre. Las autoridades tomaron juramento en la sesión del Consejo Superior del 18 de octubre.

02.4 ACCIONES RELATIVAS AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Proyecto de modificación de la ley 10.751: se continúan gestiones para lograr el tratamiento del proyecto de ley logre el tratamiento en las Comisiones.

Se retoma el proceso de entrega de la Matrícula 30.000 a profesionales y estudiantes de Trabajo Social detenidxs y desaparecidxs en la última dictadura militar en diferentes distritos de la provincia. Se efectivizó la entrega a familiares y compañerxs de trabajo de Susana Beatriz Benini (Azul); Alicia Cristina Amaya (San Isidro) y Norma Beatriz Sotelo y Liliana Corina Joly (Moreno- Gral Rodríguez). Asimismo, el Consejo Superior aprobó 2 matrículas reparatorias a Pasini, Susana y Ghigliazza, Ricardo Mario, ambos colegas desaparecidxs del Distrito de Morón.

Archivo Histórico Dictadura y Trabajo Social. Se continuó trabajando en el formato con nuevas publicaciones y revisiones donde diferentes colegas reflexionan sobre la construcción de Memoria, Verdad y Justicia. Al inicio del año se realizó el cambio de toda la imagen y en la actualización de todo el archivo, tarea que es permanente.

Reuniones generales y particulares entre la Mesa Ejecutiva y las Mesas Distritales para tratamiento de temas como reglamentación sobre el funcionamiento de Consejos Directivos, lineamientos ante denuncias por posibles faltas ética, información básica sobre recursos humanos, mecanismos de presentación de notas al Consejo Superior, matrículas que aún no se han convalidado, cuestiones vinculadas a tesorería, imagen, así como a la comunicación institucional CATSPBA.

Construcción de agenda de trabajo con las comisiones asesoras: Comisión Provincial de Géneros y Feminismo en Trabajo Social; Comisión Provincial de Condiciones Laborales y Asuntos Profesionales; Comisión Provincial de Ética y Derechos Humanos; Comisión de Prensa y Comunicación y con el Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales (ICEP). Para ello se han realizado reuniones para establecer acuerdos, plantear objetivos de la gestión y definir líneas de intervención.

Creación de la Comisión Provincial de Comunicación Institucional: La misma tiene como objetivo contribuir a la difusión de propuestas, actividades y pronunciamientos del CATSPBA a partir de insumos comunicacionales adaptados a estrategias actuales; consolidar una estrategia comunicacional instituciones en conjunto con los distritos de la provincia para promover una llegada al conjunto del colectivo profesional, y desarrollar una línea comunicacional vinculada a herramientas audiovisuales que promuevan una mirada crítica de la realidad actual, las luchas sociales y de la formación profesional.

Revisión y adecuación del Procedimiento Ético-Disciplinario. Luego de la aprobación por Asamblea del Nuevo Código de Ética, la Comisión de Legislación General y Asuntos Institucionales, dio inicio al trabajo de revisión y adecuación del Reglamento de Procedimiento Ético-Disciplinario. Inicialmente, se solicitó la recuperación de toda la información y las consultas generadas en torno a este Reglamento durante el proceso de revisión del Código de Ética (2024). En este sentido, se destacó la importancia de recuperar las experiencias previas, las inquietudes y las propuestas surgidas tanto en los Colegios Distritales como en el Tribunal de Disciplina. A partir del documento de síntesis, surgió inicialmente la propuesta de reunión con el Tribunal de Disciplina, para debatir acerca de algunos puntos relacionados a la dinámica del mismo, y de los aportes recuperados en los documentos revisados. Como síntesis de dicha reunión, permitieron abordar de manera específica la problemática de los tiempos procesales, puntualmente el momento en que se recibe una denuncia y se constituye formalmente como tal. En esta línea, se analizó la factibilidad de ampliar los plazos con los que cuentan los distritos al momento de recepcionar posibles denuncias éticas. Finalmente, se avanzó en el tratamiento de una nueva herramienta institucional orientada a dar respuesta a denuncias leves: un recurso intermedio y de abordaje temprano que actúe como una nueva modalidad de intervención, permitiendo dirimir los conflictos de manera eficaz en esa primera instancia de recepción. En el documento revisado surge también la figura de mediación, pero en conversación con el Tribunal de Disciplina junto con la Asesora legal, se conversa sobre la conformación de un equipo provincial de resolución de conflicto y no un equipo de mediación, se podría pensar un esquema de propuesta de conformación de estos equipos. Informa que es una propuesta a pensar dado que su conformación podría estar impulsada desde la Mesa o desde Consejo Superior y ser lxs mismxs consejeres quienes lo integren. Se acuerda iniciar una revisión artículo por artículo del Reglamento con el objetivo de generar un archivo que contemple las sugerencias y modificaciones necesarias para la conformación de un nuevo Reglamento de Procedimiento ético disciplinar acorde a los lineamientos del Código de Ética recientemente aprobado.

Campaña de matriculación: Se impulsa la Campaña de Matriculación aprobada por Consejo Superior. La misma se fundamenta en la Ley Provincial N° 10.751, revaloriza la matriculación como requisito obligatorio para el ejercicio profesional, buscando su implementación a partir de la presentación en organismos provinciales mediante la Mesa Ejecutiva y efectores municipales desde los distritos.

Se aprobó otorgar un **reconocimiento institucional e incorporar su historia al Archivo Histórico Provincial Dictadura y Trabajo Social a la colega María del Carmen Arias**, Presidenta de Madre de Plaza de Mayo, quien durante más de 40 años ha sostenido la lucha por la Memoria, Verdad y Justicia. María del Carmen es una gran referente de DDHH, a la cual el actual gobierno nacional le ha retenido su título de grado de Licenciada en Trabajo Social en sus intentos de avasallamiento sobre las organizaciones de DDHH y, en especial, sobre la Universidad Nacional de Madres de Plaza de Mayo..

Tratamiento de denuncias éticas para evaluar elevación a Tribunal de Disciplina.

Se ejecutan sentencias conjuntamente con el Tribunal de Disciplina.

Actualización del nomenclador de prestaciones.

Relevamiento y análisis de las conformaciones de los Consejos Distritales, participación de las minorías y renuncias en vistas a fortalecer la gestión democrática y representativa.

Mejoras en la sede provincial, todas relacionadas al mejor funcionamiento y distribución de los espacios, en especial para que sesionen en simultáneo el Tribunal de Disciplina y el Consejo Superior.

Presentación de la Agenda CATSPBA 2026

03. FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Entendiendo que la formación continua es un derecho de lxs matriculadxs y una condición indispensable para jerarquizar el ejercicio profesional frente a la complejidad de las intervenciones actuales, el CATSPBA consolidó durante este período una propuesta académica diversa, crítica y de acceso democrático. A través de convenios con universidades nacionales y el impulso de espacios propios, se desarrollaron Seminarios, Cursos, Diplomaturas y Jornadas orientadas a la actualización profesional.

A continuación, se detallan las propuestas formativas dictadas y coordinadas durante el ejercicio:

Curso de Práctica Procesal: Dictado bajo una modalidad telemática (virtual) y organizado por el CATSPBA, este espacio estuvo orientado a brindar herramientas procedimentales para el ejercicio pericial. Acordada 2728 - SCJPB.

Seminario de actualización profesional y debate profesional “Camino de intervención en el Trabajo Social: el arte como perspectiva de mediación”: Coordinado por el especialista Dr. Ricardo de Holando Leao y organizado por el CATSPBA/ICEP, bajo modalidad virtual. Este espacio de actualización exploró los lenguajes expresivos y estéticos como herramientas de mediación profesional, recuperando sus posibilidades de actuación técnico-operativas, sustentando un proyecto ético-político emancipador.

Seminario de actualización profesional y debate profesional “Trabajo Social con personas mayores”: Propuesta virtual organizada por el CATSPBA/ICEP a cargo de las docentes Dra. Mariana Cataldi y Patricia Moretti en donde se abordaron temáticas tan significativas como el envejecimiento poblacional y sus desafíos, las vejez, el proceso de envejecimiento, las representaciones sociales sobre la vejez, el enfoque de DDHH, entre otros, para una fundamentada intervención.

Curso de formación con puntaje docente: “Trabajo Social en el ámbito educativo”: En el marco del convenio con la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social - Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP-). Se dictaron bajo modalidad a distancia- no arancelados. Propuesta de carácter estratégico para lxs matriculadxs al permitir la acreditación de puntaje docente para lxs profesionales con inserción laboral en la DGCyE.

Curso de formación con puntaje docente: “Problemáticas sociales, escuela y Trabajo Social”: En el marco del convenio con la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social - Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP-). Se dictaron bajo modalidad a distancia- no arancelados. Propuesta de carácter estratégico para lxs matriculadxs al permitir la acreditación de puntaje docente para lxs profesionales con inserción laboral en la DGCyE.

Diplomatura de Posgrado en Trabajo Social en Salud: Propuesta académica de actualización profesional elaborada de manera conjunta a través del convenio entre este Colegio Profesional, la Asociación de Profesionales de Servicio Social (APSS) y la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la UNMDP. Actividad de carácter no arancelado. Dentro de su trayecto se dictaron los siguientes seminarios: *Debates Contemporáneos del Sanitarismo Argentino y los equipos de salud; Digitalización e in-*

formatización de atención de la salud: desafíos e implicancias para el Trabajo Social; Equipos de Salud e intervención profesional del Trabajo Social; Feminismos y trabajo social: contribución a los procesos de intervención en el ámbito de salud; Salud Mental y procesos de intervención: debates, activismos y tendencias contra-hegemónicas en la salud pública y Políticas de salud y problemáticas sociales contemporáneas. Cierre con una emotiva intervención de Teatro por la Identidad en clave de Derechos Humanos.

Seminario “La entrevista y la ‘visita’ domiciliaria en los procesos de intervención del Trabajo Social”. Esta propuesta formativa, organizada por el CATSPBA/ICEP y dictada de manera virtual por las docentes a cargo: Laura Rébori y Clarisa Burgard. Se propuso promover la reflexión y el análisis sobre los elementos tácticos-operativos y sus implicancias en los procesos de intervención profesional.

Seminario “Debate y reflexión en torno al Nuevo Código de Ética de la provincia de Buenos Aires”. Organizado por el CATSPBA/ICEP. La propuesta se propone habilitar la reflexión en torno a los principios, valores y su objetivación en sus diferentes capítulos y artículos, siempre en clave de fortalecer y ampliar nuestra autonomía profesional. Equipo docente integrado por Manuel Mallardi, Marta Cimarosti, Susana Rodríguez, Santiago Albaytero, Carolina Mamblona, Brian Cañizares, Anatilde Senatore, Alan Miranda, Ayelén Galeano, Matías Álvarez y Laura Paradela. La cursada se estructuró en cuatro encuentros bajo modalidad virtual y un último encuentro de cierre presencial, constituyendo un espacio fundamental para socializar, analizar y problematizar sobre el “Nuevo Código de Ética”. Sedes: La Plata; Olavarría; San Justo y Trenque Lauquen.

V Jornadas de actualización en VIH, ITS y Trabajo Social “Promoción del autocuidado para el ejercicio libre de las sexualidades”. Actividad interinstitucional de actualización dictada de manera virtual y sincrónica, destinada específicamente a lxs trabajadores de los Servicios Sociales del subsistema de salud pública de la provincia de Buenos Aires. La organización del espacio estuvo a cargo de la Universidad Nacional de Luján (UNLu), el Área de Políticas de Género de la UNICEN, la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la UNMDP, el CATSPBA y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Convocatoria y designación de Sede para las XV Jornadas Provinciales de Trabajo Social (Mayo 2026): El Consejo Superior aprobó por unanimidad la propuesta del distrito de **San Nicolás de los Arroyos** para ser sede de las **XV Jornadas Provinciales** los días 7, 8 y 9 de mayo de 2026, bajo el lema **“Estrategias y resistencias cotidianas en los procesos de intervención. Aportes a las luchas contrahegemónicas”**. Para la selección entre las propuestas recibidas se valoraron positivamente sus condiciones de accesibilidad, la disponibilidad de espacios culturales y educativos amplios, la capacidad hotelera, las alternativas de cuidado y criterio de no repetición de sedes, recuperando su postulación previa de 2023. A tal efecto, el CATSPBA/ICEP procedió a la publicación de la Primera Circular en la que se informan los ejes temáticos: 1. Trabajo Social y Derechos Humanos: A 50 años del golpe de 1976; 2. Desmantelamiento de la Política Pública y Trabajo Social; 3. Función profesional, condiciones laborales y disputas por la autonomía; 4. El vínculo profesional con la población usuaria; 5. Géneros y Trabajo Social; 6. Procesos de intervención profesional mediados por tecnologías; 7. Trabajo Social y perspectiva ambiental; 8. Procesos y espacios de organización profesional. El plazo para la presentación de resúmenes: hasta el viernes 6 de marzo de 2026.

04. LÍNEA EDITORIAL

Colección “Intersecciones”: Se dio continuidad a la propuesta editorial institucional, concebida originalmente para tornar accesibles materiales pedagógicos de lectura rápida que sirvan como plataforma base para nuevas búsquedas, abordajes e indagaciones disciplinares. Durante este período, se incorporaron a la colección

producciones específicas que abordan temáticas críticas de la agenda actual: Racismo, desafíos al Trabajo Social y Análisis de la problemática socio-ambiental en su cruce con el Trabajo Social.

Serie Espacios Ocupacionales. Documento de reflexión académica ***“La Residencia de Trabajo Social en Salud como herramienta política. Procesos de formación y construcción colectiva”***, elaborado por Aldana Lescano y Verónica Roncoli como un insumo estratégico para desnaturalizar las funciones subalternas asignadas históricamente a la profesión.

Documento “La covisión como posibilidad de crítica al cotidiano profesional y de fortalecimiento de la autonomía profesional” elaborado colectivamente por Eve Simonotto, Laura Paradela, Ximena López y Manuel Mallardi. El texto adquiere una relevancia central dado que sistematiza y recupera conceptualmente las discusiones, nudos problemáticos e intercambios colectivos que se dieron al interior de los espacios formativos coordinados por este Colegio en los últimos años.

Libro N° 12 de la Colección Debates en Trabajo Social: En el marco de esta emblemática colección institucional, se editó y publicó el volumen titulado ***“El Trabajo Social en lo socio-jurídico. Escenarios y procesos de intervención en la provincia de Buenos Aires”***. Compiladores: Mirta Rivero, Marcelo Echazarreta y Estela Rodríguez. Se destaca el primer capítulo *Particularidades del Trabajo Social en el Ámbito Sociojurídico* cuya autoría es de Elisabete Borgianni, Trabajadora Social brasileña, referente del Trabajo Social Crítico en el campo socio jurídico. En el libro se abordan temas tales como: *Derecho y Realidad. El Enigma de las Contradicciones frente a la Desigualdad* Ismael Jalil *El Órgano de Revisión Nacional de la Ley de Salud Mental. Ajuste Razonable Legislativo Extensión. Análisis. El Marco de Actuación del Órgano de Revisión con los Ajustes Razonables* María Graciela Iglesias *Aportes del Trabajo Social a la Disputa del Conservadurismo en el Área Sociojurídica* González Pilar, Méndez Julia *Trabajo Social y los Significados de la Asistencia* Christian G. Correa *Trabajo Social en los Juzgados de Familia. Reconstrucción de las Demandas hacia la Profesión* Ángeles Commisso *Representaciones Sociales sobre el Trabajo Social en el Ámbito Judicial Penal* Lucila Sirven, Leonel F. Vázquez Neira; *Cuestiones de Familia en el Ámbito Judicial: Elementos para problematizar la intervención profesional* Martha E. Valdevenito; *Particularidades del Trabajo Social en la Justicia. Nuevos Escenarios, Violencias Próximas y Derechos en Tensión* Mariel Lucía Azcacibar *El falso Síndrome de Alienación Parental en las Intervenciones de la Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes* Juan Facundo Hernández *Violencias contra Niñeces y Adolescencias: Aplicación del Presunto Síndrome de Alienación Parental y sus Consecuencias. ¿Qué hacer desde el Trabajo Social?* Nadia Polanco, Evelina Simonotto, Lorena Vera.

Serie Cuadernos: “Arte como mediación:dilemas y formación profesional” del Dr. Ricardo de Holanda Leao. El texto brinda insumos para pensar los fundamentos del arte y sus implicancias en los procesos de intervención del trabajo Social, desde un prisma contrahegemónico.

Serie Cuadernos: “El Trabajo Social frente a la crisis contemporánea: Desafíos y estrategias para el fortalecimiento de la autonomía profesional”. Compilado por Ximena López y Verónica Roncoli. El texto recupera las reflexiones compartidas en las XIV Jornadas Provinciales de Trabajo Social realizadas en la ciudad de Mar del Plata en 2024. Ejes de análisis: el proceso de recomposición del proyecto neoliberal y su incidencia en la política social; la reconfiguración de los espacios ocupacionales y las interpelaciones ético-políticas; fundamentos y posibilidades de intervención profesional, entre otros.

Nueva Edición y rediseño de las Leyes para el Ejercicio Profesional: Con el propósito de fortalecer la difusión del marco normativo que regula y ampara nuestro ejercicio profesional, se llevó adelante una nueva publicación y distribución de las Leyes para el Ejercicio Profesional. Esta edición especial incluye un rediseño integral, estético y accesible de la Ley Federal de Trabajo Social junto con la Ley Provincial de ejercicio profesional, presentándose como una herramienta de consulta permanente y de defensa ético-política para el colectivo profesional.

Se diseñó la tapa y editó el Nuevo Código de Ética en formato papel y digital para la página web. Los primeros 2000 ejemplares fueron distribuidos a los distritos a cargo del Consejo Superior. El diseño final de la tapa del mismo se diferencia de la versión preliminar, para identificar lo que fue proyecto y la versión que fue finalmente aprobada.

05. CONDICIONES LABORALES E INCUMBENCIAS PROFESIONALES

Se difundió nuevamente la **Resolución 2064/2024** ante las recurrentes consultas respecto a la demanda de realización de informes sociales no previstos en las condiciones contractuales de relacionamiento profesional. Defender las atribuciones profesionales en cada espacio de trabajo es fundamental para continuar fortaleciendo nuestra profesión.

Se logró luego de gestiones impulsadas por el CATSPBA, la incorporación de profesionales del Trabajo Social que se desempeñan en el ámbito de salud a la **Red Federal de Registros de Profesionales de la Salud (REFEPS) - SISA**.

Se difundió la **preocupación frente a las dilaciones operativas en la publicación del cronograma y sede de vacantes en sedes de la residencia en salud**. asimismo se expresa la preocupación ante al demora en la publicación de **bibliografía para el examen de ingreso al sistema de residencias**, rechazando las medidas de ajuste materializadas en el cierre de cupos para las disciplinas de Trabajo Social, Musicoterapia y Terapia Ocupacional, así como la supresión de las jefaturas en la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental. Ante este escenario que profundiza la hegemonía de las prácticas biomédicas en detrimento de un abordaje integral de la salud. Se impulsó un encuentro virtual para brindar asesoramiento técnico sobre el ingreso a las residencias, inscribiéndose esta acción en el marco de la defensa de la formación en servicio.

Se acompañó de forma activa las expresiones de lucha territoriales participando de reuniones y del **festival en defensa del Hospital Bonaparte**.

Se denuncia públicamente el **ataque sistemático a profesionales del Trabajo Social en las residencias de salud**. El Trabajo social constituye un pilar fundamental en las mismas al permitir superar un modelo biologicista de salud. permitiendo un abordaje integral, interdisciplinario e intersectorial.

Se realizaron acciones para la revisión del Decreto 641/2025. A partir de las demandas canalizadas por colegas del **Patronato de Liberados Bonaerense** se intervino ante las autoridades provinciales del gremio ATE ante la **discriminación salarial generada por el Decreto Provincial N° 641/2025**. Dicha normativa, que regula la "Bonificación por Título Universitario de Grado" para el personal de la Ley N° 10.430, excluye al sector de la matrícula egresado de Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica que reviste idénticas funciones y responsabilidades amparado por la Ley Provincial N° 10.751. A tales efectos, se mantuvo una mesa de trabajo con la Comisión Provincial de Condiciones Laborales junto a los referentes de ATE Bonaerense concretando posteriormente la presentación de una nota formal dirigida al Gobernador de la Provincia, para exigir la revisión del decreto y la inclusión de lxs profesionales damnificadxs, registrando a su vez el pronunciamiento de la comunidad educativa

de dichos institutos en rechazo al anteproyecto de ley de ejercicio profesional presentado por el CATSPBA en la Legislatura.

En el marco de retomar el diálogo con autoridades de la Federación Argentina de Asociaciones de Profesionales del Trabajo Social (FAAPSS) se solicitó la elevación de un **reclamo ante el Ministerio de Capital Humano de la Nación**. En este sentido, el CATSPBA aportó técnicamente en la redacción de la presentación formal en la cual se exige la revisión inmediata de los despidos, la restitución de los profesionales a sus puestos de trabajo, la reapertura de programas sociales esenciales y la habilitación de un canal formal de diálogo y audiencia con la FAAPSS.

Se socializa **Estudio anual sobre Condiciones Laborales en Profesionales de Argentina**. Se difundió la encuesta nacional a Profesionales coordinada por la Confederación General de Profesionales (CGP) y las Federación Profesionales del país (FEPUC).

Se efectuó un **Relevamiento de Trabajadorxs Sociales despedidxs** de ministerios, organismos nacionales u organizaciones sociales conveniadas con organismos nacionales. Los datos tienen la finalidad de ser aportados a la FAAPSS para la definición de estrategias colectivas. Bajo la consigna *“EN EL ESTADO NO SOBRA NADIE”*. El relevamiento permite denunciar la reducción de las estructuras orgánicas, el desmantelamiento de las políticas sociales y el retroceso en los derechos conquistados. Total de colegas afectados: 198.

Se aprobó la **Campaña Provincial sobre Ejercicio Profesional** (impulsada originalmente por el Distrito Moreno), cuyo documento final integró los aportes de la Asesoría Legal y de la **Comisión Provincial de Condiciones Laborales**. A través de una nota institucional dirigida a empleadores y organismos provinciales, la campaña tuvo la finalidad de reafirmar el ejercicio profesional basado en la justicia social y los derechos humanos, advirtiendo sobre la **obligatoriedad legal de la colegiación y la matrícula activa** (Leyes N° 10.751 y N° 27.072) como única condición habilitante. Asimismo, señala que el incumplimiento de este requisito genera una situación de irregularidad tanto para el profesional como para el empleador, afectando la idoneidad del servicio y los derechos de la población usuaria. Como estrategia se dispuso que la Mesa Ejecutiva efectúe la presentación formal ante los ministerios y organismos de la Administración Pública Provincial para luego remitir las constancias de recepción a los Colegios Distritales, habilitando así su réplica coordinada a nivel municipal y local.

Se realizaron consultas y **presentaciones formales ante la Dirección Provincial de Juzgados de Paz** para canalizar reclamos formales e informales de matriculadxs vinculado a la regulación de honorarios de las Peritxs Auxiliares de la Justicia.

Se realizaron presentaciones de manera conjunta con las autoridades del Distrito Morón, frente a las graves **irregularidades detectadas con posterioridad a la sustanciación y notificación del orden de mérito del Concurso de Pase e Ingresos al Sistema Unificado Municipal de Salud (SUMS)** de dicho municipio. Se exigió transparencia y respeto por el Dictamen completo del Jurado y la inmediata incorporación de las Trabajadoras Sociales al decreto de nombramiento y a sus lugares de trabajo. Para tal fin, se sustanció el asesoramiento legal del Colegio y se elevó una presentación formal con pedido de audiencia urgente al Intendente de Morón y al HCD denunciando la gravedad que reviste la omisión arbitraria del Servicio de Trabajo Social en el Decreto Municipal N° 2171/2025 que promulga los resultados definitivos del concurso.

06. PRONUNCIAMIENTO Y PUBLICACIONES

Enero - En defensa de la **salud pública “Vaciar es Cerrar”**. Denunciamos que la salud pública no puede ser variable de ajuste. Sin lxs trabajadores no hay salud pública. Denunciamos el vaciamiento y desmantelamiento de los Hospitales Laura Bonaparte y Sommer.

Enero - Ante el constante desmantelamiento del Estado expresamos la solidaridad con lxs **trabajadorxs despedidxs y usuarios de PAMI**. Estado de Alerta ante la política de ajuste y vaciamiento.

1 de febrero - **“Marcha Federal LGBTQ+ y Antifacista**. Frente al machismo, autoritarismo y los discursos de odio. Convocatoria en defensa de la democracia, la memoria y los DDHH. Se comparte el mapa interactivo.

8 de marzo - **“Camino al 8M: Narrativas feministas y Trabajo Social”**: En el marco del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, el Colegio lanzó una convocatoria provincial invitando a les matriculades a compartir imágenes y breves relatos significativos de sus intervenciones. Esta iniciativa se propuso visibilizar y multiplicar los procesos territoriales donde las mujeres, de manera individual o colectiva, interpelean, luchan y resisten en la provincia de Buenos Aires. El resultado fue una producción colectiva que recuperó la potencia de las diversas experiencias de organización y los aportes sustanciales del Trabajo Social a las agendas feministas.

Marzo - El CATSPBA manifestó públicamente su más enérgico **rechazo al desguace del Estado, las políticas de ajuste estructural y la ola de despidos** perpetrados en los distintos estamentos del Poder Ejecutivo Nacional. Expresión de un proyecto económico y político de país que se sustenta en la negación del otrx y de la justicia social, los despidos y pase a disponibilidad de trabajadores estatales que cotidianamente atienden problemáticas sociales y trabajan para garantizar derechos tiene como correlato el fortalecimiento del aparato represivo.

Se creó el **Fondo solidario de apoyo a matriculadxs afectadxs por inundaciones en Bahía Blanca** frente a las graves consecuencias climáticas que provocaron inundaciones en la ciudad de Bahía Blanca, el CATSPBA activó mecanismos institucionales de contingencia para acompañar y amparar a lxs profesionales damnificados. Con la convicción de que el Colegio debe ser una red de sostén en momentos de vulnerabilidad, se implementaron las siguientes medidas de apoyo: **Eximición del Pago de la Matrícula Profesional**: A través de las resoluciones pertinentes, se dispuso la eximición temporal del pago de la matrícula a lxs colegas afectados por el temporal, aliviando de este modo su situación económica inmediata. **Fortalecimiento del Fondo Solidario**: Se asignaron recursos específicos para ampliar el Fondo de Apoyo destinado a lxs matriculadxs damnificados, permitiendo una asistencia económica directa y articulada para contribuir a la reconstrucción de sus espacios y al sostenimiento de sus necesidades urgentes. Estas acciones reafirmaron el carácter solidario de la gestión del Colegio Provincial.

Marzo - Desde el CATSPBA se denuncia la impune y cruda **represión desplegada en la Marcha de Jubilados**, la cual demuestra la política represiva y criminalizante del gobierno actual.

24 de marzo - **Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia**: En un nuevo aniversario del golpe cívico-militar, el CATSPBA impulsó una propuesta orientada a ampliar los procesos de memoria colectiva bajo la consigna **“30.400”**. A través del apartado especial titulado **“Trabajo Social y Memoria Disidente”**, se convocó a recuperar y visibilizar la lucha de los colectivos LGBTQ+, reconociendo formalmente la represión sistemática perpetrada contra personas gays, lesbianas y trans durante la última dictadura. Como puntapié inicial para profundizar el trabajo conjunto con

estos sectores disidentes, se socializaron además recomendaciones de lecturas y recursos especializados para el colectivo profesional.

24 de marzo - **Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.** Se invita a recorrer **“Historias de vida”**, producciones audiovisuales realizadas por el Distrito San Isidro en el marco de la entrega de la Matrícula 30.000.

1 de mayo - **Día de lxs Trabajadores.** Reivindicamos el derecho de trabajar para vivir y no de vivir para trabajar. Por la Defensa de los derechos conquistados. Nos posicionamos en defensa del derecho al trabajo y reforzamos nuestro compromiso a denunciar y luchar los procesos de precarización laboral en su múltiples expresiones.

Rechazamos el proyecto de baja de edad de punibilidad. “Trabajo Social Dice NO A LA BAJA”: Frente a los proyectos legislativos orientados a la reforma de la Ley Penal Juvenil, se renovó el compromiso con el Sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niñes y Adolescentes. Bajo la consigna *“Trabajo Social Dice NO A LA BAJA”*, el CATSPBA, en su carácter de miembro activo de la Mesa de Articulación de Niñez y Adolescentes, impulsó pronunciamientos públicos y participó activamente de diversas acciones gremiales, académicas y territoriales para denunciar el carácter regresivo de las propuestas de baja de edad de punibilidad, defendiendo en su lugar el fortalecimiento de las políticas públicas de inclusión y cuidado.

Se elaboró un pronunciamiento en **Defensa de la Autonomía Profesional y la organización colegiada.** expresando el absoluto rechazo a los proyectos legislativos que pretenden instaurar la desregulación del ejercicio profesional que llevan a cabo profesionales universitarios y no universitarios en el ámbito nacional. Los proyectos son un avance sobre derechos conquistados en términos de autonomía profesional y de resguardo de la intervenciones profesionales fundadas en la formación teórica y en el debate ético político. l

29 de mayo - **Día de lucha por la defensa de las Condiciones Laborales y de las Incumbencias Profesionales. A 12 años del femicidio de Laura Iglesias:** Al cumplirse un nuevo aniversario del femicidio de la colega Laura Iglesias, se acompañó las diversas actividades impulsadas en los distritos y emitió un pronunciamiento público en redes bajo la consigna *“¡Laura Iglesias presente hoy y siempre!”*. A través de este acto de memoria activa, se reivindicaron los Derechos Humanos y la importancia de los servicios estatales que los garantizan, destacando el rol imprescindible de las y los trabajadores públicos en el acceso a dichos derechos, al tiempo que se defendió la organización colectiva y las condiciones dignas de trabajo como banderas históricas de nuestra profesión.

3 de junio - **A 10 años del primer “Ni Una Menos”:** Con motivo de conmemorarse una década del movimiento social “Ni Una Menos”, el Colegio Profesional acompañó la convocatoria a marchar y movilizar en cada uno de los distritos, complementando la acción con un fuerte posicionamiento en canales de comunicación institucionales. Bajo el lema *“10 años, nuevos embates ¡la misma lucha! Organización colectiva que no se detiene; conquistas que no se resignan y desigualdades que ya no se aceptan”*, se reafirmó el compromiso ético-político del colectivo frente al escenario actual y la defensa irrestricta de las conquistas de las mujeres y disidencias.

10 de junio - Posicionamiento de **rechazo a todo tipo de proscripción política** con las premisas: *Democratizamos la sociedad, Democratizamos la democracia y Democratizamos la justicia.* El mismo se refiere al fallo de la Corte Suprema, el cual condena a ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

28 de junio- **Día Internacional del orgullo LGBTIQ+**: El orgullo de estar. El orgullo de ser. El orgullo de vivir en paz. Frente a la política de crueldad y los discursos de odio, seguimos sosteniendo el orgullo como respuesta política.

Julio - **pronunciamiento en Rechazo y Estado de Alerta ante la Resolución 2019/25** que avanza en la precarización de las condiciones de trabajo en el Sistema de Residencia en salud. Rechazamos el ajuste y desmantelamiento de los derechos conquistados.

16 de Julio - **Marcha Federal de Salud**. Nos sumamos a la marcha en defensa de la salud pública. Contra el vaciamiento del sistema de salud. En defensa de nuestros puestos de trabajo. Por mejores condiciones de trabajo. Por el Garrahan, por la salud pública.

30 de julio - **Día Mundial Contra la Trata de Personas**. En esta oportunidad creemos fundamental comenzar a visibilizar el contenido de nuestro Código de Ética. Abogamos por un Trabajo Social que reivindique todos los derechos de la población con la que trabajamos y los deberes que ante ellxs tenemos como profesionales.

NO AL VETO. Ley de Emergencia en discapacidad Ya! - En defensa de los derechos conquistados. Nos pronunciamos porque los derechos de las personas con discapacidad deben prevalecer ante cuestiones presupuestarias. Porque las personas con discapacidad tienen derechos a la igualdad de oportunidades.

27 de agosto - **7° Aniversario del asesinato laboral de Sandra y Rubén**: En conmemoración el pasado 2 de agosto a un nuevo aniversario de la tragedia de la Escuela Primaria N° 49 de Moreno, el CATSPBA dio amplia difusión al pronunciamiento aprobado por unanimidad en la sesión del Consejo Superior. Mediante esta acción, la institución renovó el enérgico pedido de *"Justicia completa por Sandra y Rubén"*, visibilizando el reclamo histórico por condiciones de infraestructura dignas y seguras para el conjunto de lxs trabajadores de la educación en el territorio bonaerense.

30 de agosto - **Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas**: Con el objetivo de reafirmar el compromiso irrestricto de la profesión con la vigencia de los Derechos Humanos, se diseñó y difundió contenido audiovisual especializado a través de los canales de comunicación institucionales. Esta iniciativa buscó aportar a la preservación de la memoria y el acompañamiento al reclamo histórico de los organismos de derechos humanos frente a este delito de lesa humanidad.

16 de septiembre - **A 49 años de "La Noche de los Lápidos"**: Al cumplirse un nuevo aniversario del operativo en el cual la Policía de la Provincia de Buenos Aires secuestró y asesinó a diez estudiantes secundarios en la ciudad de La Plata durante la última dictadura cívico-militar, el Colegio implementó una campaña gráfica conmemorativa. La acción institucional reivindicó el legado, las banderas de lucha de aquella generación y la vigencia del compromiso de las juventudes en la defensa de la educación pública.

Septiembre - **Movilización - "La Salud y la Educación no se VETAN"**: Frente a la coyuntura socioeconómica y el avasallamiento de los derechos sociales, el CATSPBA impulsó una campaña gráfica bajo la consigna *"La Salud y la Educación no se VETAN"*. A través de este posicionamiento, el Colegio convocó activamente a la movilización del colectivo profesional para exigir la sanción de la Ley de Financiamiento Universitario y la declaración de la Emergencia en Pediatría, denunciando el impacto del ajuste en los efectores públicos y en las condiciones de ejercicio de les Trabajadores Sociales.

24 de septiembre- **Campaña exigiendo Justicia por Morena, Brenda y Lara**. Triple femicidio ocurrido en el partido de La Matanza. NiUnaMenos. Viva nos queremos. El Estado es responsable.

Septiembre - **Campaña de Inscripción de Peritxs Auxiliares de la Justicia:** Con vistas a fortalecer la inserción y el desarrollo técnico-profesional de la matrícula en el ámbito judicial, se llevó adelante una campaña de difusión orientada a la convocatoria anual para la inscripción de Peritxs Auxiliares de la Justicia. La propuesta brindó información clara sobre los requisitos legales, plazos y procedimientos necesarios para el ejercicio de la labor pericial en los diferentes departamentos judiciales de la provincia.

25 de noviembre - **Día Internacional de lucha contra las Violencias hacia las Mujeres y disidencias Sexuales.** Promover derechos, sostener redes, acompañar procesos libres de violencias. En conmemoración de esta jornada global de lucha, el CATSPBA desplegó una campaña gráfica compuesta por cinco piezas comunicacionales orientadas a la visibilización y la interpelación colectiva. A través de este recurso, se recuperó la memoria histórica de las hermanas Mirabal, cuyo compromiso y valentía constituyen un símbolo universal de resistencia. Asimismo, la campaña denunció el complejo escenario actual de retroceso y tensiones institucionales, enfatizando el rol crucial del Trabajo Social en el tejido de redes colectivas que sostienen, escuchan, previenen y garantizan la continuidad de los derechos ya conquistados. Mediante este pronunciamiento, el Colegio reafirmó su compromiso ético-político de acompañar a quienes atraviesan situaciones de violencias y de transformar activamente las lógicas heteropatriarcales que las sustentan, exigiendo de manera urgente la continuidad y el fortalecimiento de políticas estatales integrales y de sensibilización para sostener estos procesos.

30 de noviembre - **Día Internacional de las Personas con Discapacidad.** Se impulsó una campaña gráfica orientada a visibilizar, acompañar y reivindicar las luchas históricas de las personas con discapacidad. La acción institucional se centró en la necesidad urgente de desnaturalizar y problematizar las prácticas capacitistas, así como en identificar las múltiples barreras sociales e institucionales que limitan el pleno ejercicio de sus derechos. En este escenario adverso, el CATSPBA alzó su reclamo colectivo para exigir la promulgación y efectiva implementación de la Ley N° 27.793 de Emergencia Nacional en Discapacidad.

1º de diciembre - **Día Mundial de Respuesta al VIH:** Bajo la contundente consigna *"Sin presupuesto NO HAY respuesta al VIH"*, reafirmamos el compromiso ético con una intervención profesional basada estrictamente en los derechos humanos, la no discriminación y el acceso universal a la salud. La campaña reconoció el rol histórico y actual de las organizaciones de la sociedad civil en la ampliación de marcos normativos más inclusivos, renovando el compromiso de luchar por una respuesta integral e intersectorial que sitúe al cuidado, el respeto y la igualdad como ejes para garantizar una vida plena a todas las personas que viven con VIH. Se denunció enérgicamente la alarmante falta de inversión estatal, los faltantes de preservativos y la ausencia de campañas públicas de prevención, exigiendo al mismo tiempo la plena implementación de la Ley N° 27.675.

10 de diciembre - **Día del Trabajo Social y los DDHH:** Con motivo de nuestra fecha profesional, el CATSPBA impulsó una convocatoria orientada a hacer una pausa institucional para mirarnos, reconocernos y reafirmar tanto los derechos propios como los de la población usuaria. En un contexto nacional signado por la profundización de las desigualdades, la institución alzó la voz bajo la premisa de **no naturalizar lo intolerable**, ratificando la disputa histórica por condiciones dignas de trabajo: remuneraciones acordes a la complejidad de la tarea, transparencia en los ingresos y ascensos, erradicación de la precariedad laboral y el pluriempleo, y la garantía de entornos libres de violencias y con derecho a la desconexión digital. Asimismo, se reivindicó el secreto profesional, el resguardo de la confidencialidad de les usuaries y la urgencia de políticas públicas que pongan freno a la desprofesionalización. Sigamos construyendo un Trabajo Social crítico, feminista, comprometido con los DDHH, fortaleciendo la organización y la construcción colectiva.

17 diciembre - **Rechazo al proyecto de Reforma Laboral.** Profundiza el ataque contra instituciones laborales y transfiere recursos del trabajo al capital. Debilita la acción colectiva con cambios en la regulación del derecho a la huelga, la negociación colectiva y las asociaciones sindicales. Avanza sobre todas las dimensiones de las relaciones laborales.

30 de diciembre – **Día de aprobación de la ley de interrupción voluntaria del embarazo en Argentina.** Hito histórico conquistado por la lucha colectiva del movimiento feminista. Exigimos políticas públicas que garanticen el derecho a decidir y la soberanía de los cuerpos de las personas gestantes. IVE es una conquista popular y colectiva.

Pronunciamiento ante el Genocidio Palestino: En consonancia con un ejercicio profesional arraigado en la defensa irrestricta de los Derechos Humanos, el CATSPBA emitió un claro pronunciamiento de repudio frente al genocidio perpetrado contra el pueblo palestino por parte del Estado de Israel. A través del mismo, se denunció que esta agresión trasciende ampliamente las fronteras temporales y territoriales de la coyuntura, constituyéndose en una expresión crítica de la disputa de intereses sustanciales que ponen en riesgo el destino y la dignidad del proyecto colectivo como humanidad.

Material audiovisual sobre el Nuevo Código de Ética: Se realizaron tres reels. El primero da cuenta del proceso colectivo de construcción del Código de Ética, resaltando los nuevos aportes y convocando a su lectura. El segundo: aborda derechos y deberes en relación con la función profesional y los procesos de intervención mediados por el uso de tecnología. Disputa sobre autonomía profesional. El tercer reel aborda la ética y condiciones de trabajo: en donde se propone comprender la ética anudada a las condiciones concretas de nuestro trabajo, se habla de derechos laborales, condiciones de trabajo, derecho a la capacitación/covisión, regulación del teletrabajo, derechos a ámbitos laborales libres de violencias, a la desconexión una vez finalizada la jornada laboral y al acceso a políticas públicas que enfrenten la desprofesionalización.

Se inician acciones para visibilizar y problematizar la situación de **mujeres criminalizadas por transitar por eventos obstétricos** que implican el inicio de procesos penales -con privación preventiva de la libertad- como consecuencia de abordajes interdisciplinarios por parte de los servicios públicos de salud (entre ellos los servicios sociales) que refuerzan prácticas de violencias hacia las personas gestantes.

06. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Se retomó la participación en la **Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS)**. Previamente se mantuvo reunión con la autoridades nacionales en donde se conversó centralmente sobre la Resolución del Consejo Superior (1928/23), de no continuar con los aportes económicos a la federación, por dificultades e irregularidades u observaciones con respecto a la cuenta bancaria de FAAPSS. En el encuentro nos informan sobre el convenio que celebró la FAAPSS con el Colegio de Misiones para que la misma pueda utilizar una cuenta sin uso perteneciente al Colegio Provincial de Misiones. La misma constituye una modificación en las condiciones consignadas en el artículo 1ro de tal resolución. En función de ello, se aprueba por Consejo Superior realizar la transferencia de los fondos retenidos en la Tesorería Central correspondientes a las cuotas calculadas según las Declaraciones Juradas de los años 2022, 2023 y 2024. Se participa en la totalidad de Juntas de Gobierno (Córdoba y telemáticas): Evaluación del **Congreso Nacional y IV Congreso provincial de Trabajo Social** “Entre lo posible y lo imposible: tensiones y transformaciones del Trabajo Social. A 10 años de la Ley Federal”, que se desarrolló en Chaco el 7 y 8 de agosto; Aportes al **Proyecto de Reglamentación para reuniones de Junta de Gobierno con Modalidad Mixta** (presencial y/o en línea); **Resolución judicial de la SCJ Entre Ríos** la cual falló a favor del pedido de matriculación de Psicólogos

Sociales (título de base) que accedieron a la formación de Ciclo Curricular Complementario en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Concepción del Uruguay. La unidad académica modificó actualmente los requisitos para la inscripción. Por la información que brindaron hay (2) dos cohortes de graduadxs siendo aproximadamente 500 Psicólogxs Sociales de todo el país que podrían estar solicitando la matrícula. Se mantuvo reunión con el abogado de la FAAPSS, quien compartió el estado de situación de la causa iniciada por la FAAPSS, con respecto a la **incorporación de trabajadores sociales como prestadores de salud en el ámbito nacional**. Se informa que, en segunda instancia, la Cámara de Apelaciones ratificó la obligación estatal de incorporar a nuestra profesión en el listado de profesionales. Actualmente, la contraparte apeló ante la Corte. Se elaboró un **pronunciamiento de rechazo al proyecto de desregulación de los colegios profesionales**. Se compartió información sobre la reunión mantenida entre las autoridades de la **FAAPSS y la FAUATS, con respecto a los SACA**U (sistema argentino de créditos académicos universitarios).

Se comenzó a participar en el **Observatorio Social convocado por el Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia (OPNyA)** en agosto de 2025. Los encuentros se realizan los primeros martes de cada mes, y se debatió respecto a la preocupación por la situación de las NNyA y la necesidad de reafirmar nuestra posición frente al *NO A LA BAJA*. En los encuentros mensuales se abordaron diferentes temas vinculados al deber de garantizar espacios de sensibilización y formación respecto de los principios centrales del buen trato hacia los niños, niñas y adolescentes en la provincia de Buenos Aires. Se presentó la Ley del Buen Trato. Además, se realizó una jornada abierta en el mes de noviembre, con el objetivo de incluir a todas las instituciones y organismos que trabajan con la niñez y la juventud.

Se continuó con la Participación en la **Mesa de Incidencia provincial de niñeces y adolescencia**. La misma está integrada por referentes de diferentes organismos, organizaciones sociales, colegios profesionales, Comisión Provincial por la Memoria, sindicatos, entre otros. En el encuentro, se compartió un documento elaborado colectivamente, unos meses atrás (abril 2025), y se acordaron y definieron líneas de trabajo para su presentación ante autoridades provinciales. El documento, da cuenta del complejo escenario de avasallamiento de los derechos de las niñas/os y adolescentes, así como del retroceso y precariedad de las políticas públicas y las condiciones laborales de quienes integran los espacios socio-ocupacionales vinculados a las niñeces.

Se continuó con la participación en la **Federación de Entidades Profesionales Universitarias de la provincia de Buenos Aires (FEPUBA)**. En la misma se ha dado continuidad a la representación en la Junta de Gobierno y en reuniones de comisiones a la Lic. Mirta Rivero, en representación del CATSPBA. Asimismo las autoridades provinciales participaron en el **VII Encuentro Nacional de Graduados/as y Organizaciones Profesionales, convocado por la Confederación General de Profesionales (CGP), la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de la Provincia de Buenos Aires (FEPUBA) y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)** realizado el 26 y 27 de septiembre. El programa del Encuentro abordó temáticas tales como: Nuevos desafíos de la Educación Superior, Situación ocupacional de los/as profesionales, presentación del Observatorio Profesional de FEPUBA, Colegiación legal y orden público de los aranceles profesionales, Influencia de la tecnología y la inteligencia artificial, entre otros temas. Se elaboró un documento el cual fue enviado a la provincia de Santa Fe en el marco del tratamiento de la reforma de la Constitución. Los colegios apoyamos la incorporación de un artículo que protege la figura de los colegios profesionales.

Se participó en el **XXIV Seminario ALAEITS Chile 2025. A 100 años del Trabajo Social en América Latina. "Crisis civilizatoria, luchas contrahegemónicas y proyectos emancipatorios: Desafíos, rupturas y organización frente al avance ultraconservador"**. En el mismo se realizó la presentación del Libro "Trabajo Social

en la contemporaneidad. Disputas por la autonomía profesional en los procesos de intervención.” compilado por Marta Cimarosti y Nicolás Pellegrini, además de ser autorxs en el mismo. Además se compartió el posicionamiento del CATSPBA en relación a la desmercantilización del acceso a las producciones de conocimiento y los espacios formativos, dando cuenta del proceso realizado desde el 2010 y el sostenimiento político de esta decisión.

Se dió continuidad con la representación ante la **Comisión Permanente de Carrera Profesional Hospitalaria**. Se informa que Ana María Marchioni MP 3831 presentó su renuncia por motivos personales. La Mesa Ejecutiva incorporó a Laura Paradela MP 11637 (Distrito Mercedes) como su reemplazo.

07- TESORERÍA, PERSONAL Y MATRÍCULAS

TESORERÍA

- Se optimizaron los mecanismos internos de trabajo para el acceso a las bonificaciones sobre la matrícula profesional. Asimismo, se prorrogó la eximición del pago de la matrícula por despido.
- Se realizaron gestiones para el acompañamiento en las renovaciones de los contratos de alquiler.
- Con un gesto de enorme solidaridad, se gestionó y se efectuó un acompañamiento a colegas afectadxs por inundaciones en la provincia de Buenos Aires.
- Se planificaron y comenzaron a desarrollarse refacciones edilicias en la Sede Central del CATSPBA, así como también se activó la actualización de mobiliario.
- Se realizaron las gestiones necesarias para realizar los pagos correspondientes a la FAAPSS, retenidos según Resolución del Consejo Superior.
- Se mantuvieron reuniones de asesoramiento con Colegios Profesionales de otras provincias.
- Se continuaron desarrollando reuniones de intercambio con Tesorerxs distritales, en especial generando instancias de consultas y formación sobre el armado de los Presupuestos y las instancias de actualización de la ejecución de los mismo.
- Se desarrollaron instancias de monitoreo interno de las ejecuciones presupuestarias distritales.
- Se mantuvieron reuniones a fin de evaluar los impactos de las propuestas de valor matrícula presentadas en el Consejo Superior con respecto a la proyección de los presupuestos distritales.
- Se acompañaron las acciones cotidianas de los Distritos respecto a pagos y facturación.
- Se realizó un proceso de selección de una nueva asesora legal para el Tribunal de Disciplina, y a partir de ello, se aprobó una nueva modalidad de cálculo de los honorarios profesionales para lxs Asesores Legales (asesor legal del Consejo Superior, Dr. Fernando Varela, y de la secretaria Ad-hoc del Tribunal, Dra. Eleonora Nobile). Se propuso fijar los honorarios en base al ius arancelarios, actualizables según las indicaciones de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

- Establecimiento de un canal directo de comunicación vía mail con la Tesorería Central.
- Se mantuvieron reuniones con el Banco Credicoop a partir del cambio de los agentes responsables de cuenta. Asimismo, se continuó trabajando en la apertura de las cuentas distritales, planificando una nueva metodología de trabajo con los Agentes del Banco.

PERSONAL

- Se sostiene el trabajo permanente y la comunicación con distritos en relación con solicitudes de licencias, vacaciones, reducción/ampliación de horario y cuidados de trabajadorxs (seguro, ART, entre otros) retomando lo normado en la resolución 1733/2020 del Consejo Superior. Se recupera lo trabajado por el CATSPBA en relación a condiciones laborales, retomando esos argumentos, fundamentados en el cuidado de nuestros trabajadorxs.
- Se dió tratamiento al proceso jubilatorio de 3 (tres) empleadas: administrativas del Distrito Mar del Plata y Trenque Lauquen y empleada de maestranza del Distrito Moreno-GR. Se trabajó con las autoridades de los Distritos atento las particularidades de cada una de las situaciones, contando para ello con el asesoramiento del Asesor Laboral del Colegio.
- Se dió tratamiento a procesos de cese por razones particulares de empleadxs de maestranza de los distritos de Mar del Plata y Zárate Campana.
- Se autorizaron Horas extras y suplementarias por el acto eleccionario del 28/6.
- Se conformaron comisiones para evaluación de CV para participar en el proceso de elección y designación de quienes ocuparon los cargos vacantes por jubilación y/o licencias por maternidad. El Consejo delega en les consejeres tal función e incorpora a personal administrativo del Consejo Superior para concluir el trámite formal de designación.
- Se definieron criterios para la preselección de candidatos: proximidad geográfica, experiencia y relevancia para el puesto.
- Se dio continuidad laboral de empleada de maestranza Distrito Moreno-GR a solicitud de la trabajadora y del propio Distrito quienes fundamentaron dicha solicitud.
- Se aprobó la solicitud de recategorización de la empleada del Distrito San Isidro.
- Se trabajó en colaboración con cada Distrito junto con sede central, en la evaluación financiera, en la cual se desprende la viabilidad de la solicitud de recategorización y los años estipulados.
- Se realizaron reuniones de trabajo con Comisiones Directivas de los distritos, se intercambió las propuestas de matrícula 2026; vacaciones 2025/2026 con la intención de revisar la organización de los recesos.

MATRICULA

Continuando la línea política de acompañamiento a colegas, durante el 2025 se aplicó lo resuelto en noviembre 2024 en el Consejo Superior y luego ratificado por la AAO de julio de 2025, respecto de las bonificaciones por ingreso, noveles y jubiladxs activxs. Asimismo, como ya se mencionó anteriormente, se prorrogó hasta diciembre

de 2025 la eximición de pago de matrícula de colegas que fueron despedidxs de dependencias del Estado nacional.

Entre los meses de septiembre y noviembre de 2025, a propuesta de la Mesa Ejecutiva, el Consejo Superior trabajó el valor matrícula 2026 y la continuidad de las bonificaciones ya vigentes incrementando los porcentajes de descuentos, así como la incorporación la bonificación para matriculadxs con CUD y/o hijxs con CUD.

CIERRE Y AGRADECIMIENTOS

La elaboración de la Memoria siempre implica un ejercicio de evaluación de las acciones desarrolladas. En este caso, requiere incluso recuperar lo actuado en nuestra institución en cuanto al cierre de una gestión y el inicio de otra, lo cual no es un simple cambio de nombres, sino el traspaso de una metodología de trabajo y la imperiosa necesidad de continuar sosteniendo un proyecto colectivo.

El año 2025 estuvo marcado por un proceso electoral democrático, plural y transparente, ejemplar y necesario para momentos sociales y políticos como el que a nivel país nos encontramos atravesando. En esa línea, en nombre de quienes integraron la Junta Electoral Provincial (Caballero Adriana, Vido Eugenia y Burone Elba), celebramos la participación de miles de colegas haciendo posible esta tarea.

Las páginas precedentes recuperan la cotidianeidad de nuestra institución. En ellas no es posible reconstruir el compromiso, responsabilidad y las convicciones éticas y políticas de quienes movilizan cada una de las acciones. Solo se mencionan resultados.

Para finalizar, nuestro agradecimiento al trabajo militante realizado por quienes integraron las Comisiones Asesoras en la gestión anterior, y quienes nos acompañan sosteniendo la línea política trabajando con la Mesa actual.

A quienes integrando el Tribunal de Disciplina (Adriana Rossi, Estela Rodríguez Vedia, Anátilde Senatore, Viviana Ibañez, Jorgelina Camiletti, Leandro Gauna, Carina Chaves, Lia Roda, Ana María Álvarez, Darío Petrillo), han asumido con gran seriedad y competencia su labor; incluso en el importante trabajo que ha significado la modificación del Código de Ética.

Y sobre todo, a Marta Cimarosti, Manuel Mallardi y Mariana Bustos Yañez quienes han sido un pilar fundamental en el sostenimiento de una institución que, al igual que nuestro país, se ha visto obligada a transitar momentos sumamente duros e inciertos, pero que han sabido *darlo todo* de su humanidad y capacidad de trabajo, para que el CATSPBA acompañe como corresponde la cotidianeidad del ejercicio profesional de miles de colegas.

Porque como decía Indio *“en la resistencia está todo el hidalgo valor de la vida”*. Para todxs ellxs, nuestro fraterno y colectivo abrazo en agradecimiento por todo lo soñado y lo logrado.

Julia Mendez- Presidenta
Aldana Lescano- Vicepresidenta
Virginia Galvan- Secretaria
Nicolás Pellegrini- Tesorero

Distrito Azul

Se pone en conocimiento a las autoridades del Consejo Superior del CATSPBA y de lxs colegiadxs la Memoria del 36º ejercicio del periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2025.

Cabe mencionar, que dado que dicho año ha sido de cambio de gestión de autoridades, el primer semestre de la presente Memoria fue recuperado por la Secretaria, Lic. Ma. Jimena Ciappina, con la participación de la Lic. Yamila Castro en los meses Febrero y Marzo 2025 dado que la misma realizó cobertura del cargo en dicho periodo por Licencia de la Secretaria Titular; y el segundo semestre, es desarrollado por la Secretaria en funciones; Lic. Victoria Atorrasagasti.

Dicho esto, la presente Memoria tiene por finalidad dar cuenta de las principales acciones desplegadas por la Comisión Directiva durante el periodo 2025, entre ellas se pueden mencionar: acompañamientos colegiales por situaciones de avasallamiento del ejercicio profesional; participación activa en Mesas Locales, actividades realizadas en fechas relevantes para visibilizar las desigualdades por motivos de género y el reclamo en la lucha por la igualdad de género (8M, 25N); Jura de nuevxs profesionales y espacio de encuentro con lxs mismxs a fin de abordar cuestiones institucionales y normativa que regula el ejercicio profesional; conformación de Comisiones de Trabajo Distritales; planificación de actividades vinculadas con la formación y actualización profesional; difusión y participación en las diferentes propuestas de formación vinculadas con el CATSPBA; aprobación del Nuevo Código de Ética, sorteos para lxs profesionales en cumplimiento con los deberes y obligaciones de la matrícula profesional; realización de mejoras en las computadoras de la sede distrital; organización de elecciones para nuevas autoridades del Colegio Profesional, entre otras acciones relevantes que se exponen a continuación.

SÍNTESIS DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS:

MES DE FEBRERO

- Durante el mes de marzo se difundió a través de redes institucionales diversa información de interés para lxs matriculadxs, entre ellas: propuestas de formación como la Especialización en estudios sobre envejecimiento y vejez (en convenio CATSPBA-UNPAZ) y la Diplomatura Universitaria en VIH, ITS y sexualidades; materiales de reflexión profesional vinculados al racismo y sus implicancias en el Trabajo Social; y la convocatoria “Narrativas feministas y Trabajo Social”.
- Se inicia la planificación de actividades en el marco del 8 de marzo y del 24 de marzo, acordándose la adhesión a las consignas provinciales y la participación de mujeres que desarrollan procesos territoriales en las distintas localidades del distrito.

- En el presente mes se reciben solicitudes de participación institucional; entre ellas: designación de representante para la Mesa Local Intersectorial de Salud Mental en Azul; pedido de capacitaciones en informes sociales por parte de colegas del SLPPD de Olavarría; solicitud de material para la tecnicatura de Trabajo Social en la localidad de General Alvear; y se proyecta la difusión de modificaciones del Código de Ética, sujeta a evaluación presupuestaria.

MES DE MARZO

- Se lleva adelante acto de jura de nuevxs matriculadxs el día 14 de marzo, en la sede del Colegio Distrital, socializándose posteriormente registros fotográficos de la actividad.
- En relación a demandas institucionales, continúa en gestión la organización de la capacitación en informes sociales solicitada por el SLPPDNNyA de Olavarría, y queda pendiente la designación de representación para la mesa intersectorial de salud mental en Azul.
- Durante el mes se desarrolló una intensa actividad de difusión a través de redes institucionales, incluyendo posicionamientos del Colegio frente a situaciones de vulneración de derechos laborales y políticas públicas (rechazo a despidos, represión y desguace del Estado); así como la promoción de espacios de formación, publicaciones, cursos, jornadas académicas y materiales institucionales. Asimismo, se acompañaron acciones solidarias ante la emergencia por inundaciones en Bahía Blanca y se difundieron convocatorias vinculadas a la niñez y adolescencia.
- El 24 de marzo en la ciudad de Olavarría, en la sesión del HCD - se hizo entrega de la segunda matrícula 30.000 a la colega detenida en la dictadura cívico-militar; Susana Beatriz Benini, quien el 20 de diciembre de 1976 en la Escuela de Técnicos en Bienestar Social recibió el título de Asistente Social y se desempeñó por un breve lapso de tiempo como AS en la EP N°14 del distrito de Olavarría. La actividad fue declarada de interés legislativo iniciando dicha iniciativa la concejal Belén Abraham. Dicha entrega fue acompañada por Rosana Cassataro (Comisión por la Memoria de Olavarría), Cristina Tamimelli y Mónica Fernández Castro (compañeras de detención de Susana) y colegas de la localidad: Yamila Castro, Gabriela Casanella, Ignacio Beltramella, Maria Ines Berrino, Verónica Dascon, Maite Herrera, Adriana Santellán, Liliana Schwindt, Catalina Abregu; como así también por el Inspector Jefe Distrital, Profesor Julio Benítez.

Cabe resaltar que dicha actividad se enmarca en la Resolución del Consejo Superior del año 2023, que aprobó por unanimidad la iniciativa de establecer el número 30.000 como matrícula reparatoria para ser asignada exclusivamente a estudiantes de Trabajo Social y colegas que resulten inscriptxs en el Archivo Histórico Provincial Dictadura y Trabajo Social. Con la puesta en marcha de este archivo nuestro colegio profesional se propone llevar a cabo un ejercicio de memoria colectiva en la provincia de Buenos Aires, el cual intenta recuperar, sistematizar y visibilizar los múltiples impactos del terrorismo de Estado en nuestra profesión.

- Se define la fecha de la Asamblea Anual Distrital para el día 26 de abril en la sede del Colegio, y se avanza en el fortalecimiento de comisiones de trabajo, destacándose la comisión de hábitat y su participación en procesos de relocalización en la ciudad de Azul.
- Respecto a pedidos de acompañamiento colegial se recibe solicitud informal por parte de colegas del Sistema Integrado de Salud Pública de Tandil, acordándose la realización de un encuentro virtual. Inicialmente se realizó primera escucha, y se acordó que las mismas avanzarían de manera colectiva en definir cuáles son las demandas

y/o situaciones sobre las que requieren acompañamiento institucional; dado que se encontraban en un proceso de organización hacia el interior del colectivo profesional. Por lo cual, quedamos a disposición para continuar el acompañamiento.

MES DE ABRIL

- Finaliza su licencia la Lic. Ma. Jimena Ciappina, reincorporándose al cargo de secretaria titular, el cual fue cubierto por la Lic. Yamila Castro, quien retoma el cargo de vocal titular.
- El día 26 de Abril se lleva adelante Asamblea Anual Ordinaria en la sede del CATS AZUL.
- Respecto a elecciones 2025, administración de provincia brinda Capacitación destinada a lxs empleadxs administrativas; y además se recepciona información vinculada a las fechas del sistema eleccionario; información que se remitió a todxs lxs matriculadxs a través de los canales institucionales.

Además, en el marco de reunión de comisión se intercambia sobre colegas para integrar la Junta Electoral distrital.

- Se recepciona mail por parte de colega de la localidad de Tandil, en el cual expresa la necesidad de realizar una consulta legal, sin ampliar mayores detalles. Posteriormente se le da respuesta solicitando que amplíe información al respecto, a fin de poder determinar el carácter de la consulta. Así mismo, se le informa que en el distrito no contamos con asesor legal, sí en el CATSPBA; por lo cual se le solicita ampliar acerca de la misma, para evaluar si es posible darle tratamiento a su consulta en el ámbito distrital, o en su defecto derivarla hacia Mesa Ejecutiva Provincial. Posteriormente, no se restablece la comunicación.
- Se envía nota al Consejo Local de niñez y adolescencia de Azul, informando sobre las representantes del CATS en dicho espacio institucional para el corriente año. Lic. Bernarda Goyeneche (quien se incorpora este año) y Lic. Ma. Jimena Ciappina (quien continúa con la representación iniciada en 2024).

MES DE MAYO

- Se realizó en la sede distrital, reunión con integrantes del Consejo Local de Niñez y Adolescencia de la ciudad de Azul, espacio que integramos; a fin de avanzar en cuestiones vinculadas con el NO a la Baja.
- Integrantes de la comisión directiva acompañan “*abrazo simbólico*” el día 19 de Mayo a las 19:00 hs en la ciudad de Olavarría, en reclamo por escuelas democráticas, participativas y sin violencias convocada a partir de una situación de conflicto suscitada en el ámbito escolar, que generó conmoción en la localidad y en particular en el ámbito educativo. Como acción institucional se estableció contacto con la orientadora social de la institución educativa y participó de dicha convocatoria, quedando a disposición.
- Se difundió información elaborada por el CATSPBA alusiva al 29M “*Día de lucha por la defensa de las condiciones laborales y de las incumbencias profesionales*” en el marco de los 12 años del femicidio de nuestra colega Laura Iglesias, reivindicando sus luchas. Laura Iglesias presente hoy y siempre!!
- Además, se socializa a través de canales institucionales información vinculada a charla informativa sobre residencias de TS en salud 2025.
- Respecto al proceso eleccionario a realizarse en el mes de Junio se difunde información respecto al cierre del padrón definitivo al 28 de mayo, y un link de acceso

a página provincial donde se puede visualizar información atinente al mismo.

- Además, se compartió entre lxs matriculadxs la *versión preliminar del nuevo código de ética*. Y desde provincia se propuso a cada distrito que pueda realizar una lectura y aportar las sugerencias/comentarios/observaciones/valoraciones que considere al presente email con fecha límite 17/5 a partir de la cual se comenzará a trabajar en la versión final.
- En el marco de los acompañamientos colegiales se recepciona nota de solicitud de asesoramiento por parte de colegas municipales de la ciudad de Azul. Se da respuesta a y se pauta reunión inicial para el día 30 de mayo a las 18 hs en modalidad virtual.

MES DE JUNIO

- Se lleva a cabo acto de Jura, matriculándose once nuevxs colegas. Actividad que se realiza conjuntamente con última reunión de Comisión Directiva correspondiente al periodo 2022-2025.
- Entre las acciones de visibilización se difundió por redes institucionales el pronunciamiento *“No a la proscripción política”*, con las consignas de la defensa a la democratización de la sociedad, la democracia y la justicia.

Además, se difunde la nueva publicación del CATSPBA *“La comisión como posibilidad de crítica al cotidiano profesional y de fortalecimiento de la autonomía profesional”*.

Se socializó el lanzamiento de la Diplomatura de posgrado en Trabajo Social en salud organizada desde el CATSPBA en conjunto con la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional Mar del Plata y A.P.S.S. (G.C.B.A).

- Respecto al proceso eleccionario se difunde por canales institucionales información alusiva al padrón definitivo al 28 de mayo, y un link de acceso a página provincial donde se puede visualizar información atinente al mismo. Además, se difunde información vinculada a las mesas receptoras de votos por localidades.
- En cuanto al acompañamiento colegial respecto de colegas municipales de la ciudad de Azul, se realizó espacio de escucha mediante plataforma virtual y se acordó encuentro presencial conjuntamente el día de reunión de comisión directiva, a fin de continuar profundizando respecto de las condiciones del ejercicio profesional y otras demandas planteadas.
- Además se recepciona y acompaña pedido de lxs colegas del Sistema de Promoción y Protección de Derechos de NNyA en Tandil, solicitando difusión de nota elaborada por lxs trabajadorxs del mismo, donde exponen las precarias condiciones laborales y la situación actual en las que se encuentran desempeñando sus funciones; como así también las respuestas institucionales recibidas en el marco de sus reclamos.

Desde el CATS Azul hacemos extensivo nuestro acompañamiento, y se difunde por los canales institucionales la nota elaborada por a lxs trabajadorxs del SLPPD Tandil quiénes se encuentran en ESTADO DE ALERTA y MOVILIZACIÓN ante la crítica situación en la que se encuentra el Sistema de Promoción y Protección de Derechos de la localidad. Así mismo, quedamos a disposición para acompañar la estrategia de lucha.

MES DE JULIO

- Se realizan gestiones para garantizar el traslado y participación de Comisión saliente y Comisión entrante en Asamblea a realizarse en la ciudad de La Plata, donde se tomará jura a nuevas autoridades y se aprueba por unanimidad el Nuevo Código de Ética.
- 08/07 se recepciona mail por parte de tres colegas solicitando espacio de información acerca del acceso socio ocupacional del ámbito judicial.
- 11/07 se recepciona mail de colega consultando los requisitos para ejercer la profesión liberal, y acerca del valor de un informe social.
- 19/07 acto de asunción de nuevas autoridades y primera reunión de la nueva Comisión. Fin de gestión Comisión 2023-2025.
- Se recepciona solicitud por parte de una colega para la creación de núcleo temático: nuevo Código de Ética, donde se puedan conformar encuentros entre colegas en casa ciudad y luego un encuentro distrital académico en el marco del Día del Trabajo Social. Donde puedan participar los dos grupos de investigación: GYAS y NICSE en Tandil el 10/12.
- Se recibe información por parte de la Presidenta de la Mesa Ejecutiva en cuanto al cierre del Colegio de profesionales por parte de la Libertad Avanza. Se comunicaron con la misma, desde el Colegio de Psicólogos/as con motivo de articular para generar un pronunciamiento en conjunto.
- 30/07 se difunde el Día Mundial contra la Trata de Personas, donde se visibiliza el contenido del nuevo Código de Ética (art 33).

MES DE AGOSTO

- 20/08 se difunde el no al veto de la Ley de Emergencia en Discapacidad
- 22/08 se recepciona mail por parte de las colegas Lic. Ma. Jimena Ciappina y Lic. Bernarda Goyeneche acerca de la participación de las mismas en el Consejo Local de Niñez y Adolescencia que se llevará a cabo en Septiembre.
- 23/08 se lleva a cabo reunión mensual de la Comisión Directiva, y jura de Vocal Titular en sede de CATS Azul.
- Se acuerda comenzar con la organización de las Comisiones Distritales para abordar el nuevo Código de Ética en diferentes localidades.
- 30/08 se difunde archivo histórico en cuanto al Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

MES DE SEPTIEMBRE

- 12/09 difusión del rechazo a los vetos del gobierno nacional a la Ley de Financiamiento Universitario y la Ley de Emergencia Pediátrica.
- 15/09 se llevó a cabo una reunión en la que participaron integrantes de la Comisión Directiva (Presidenta y vocal) y por colegas IE jubiladas de la modalidad de PCyPS, con motivo de generar un espacio de formación para el Trabajo Social en el ámbito educativo.
- 24/09 difusión de pronunciamiento donde se exige justicia para Morena, Brenda y Lara, triple femicidio en el partido de La Matanza.

- 25/09 se recepciona mail de una colega de la ciudad de Olavarría, consultando acerca de una prestación particular de Salud, ya que según informa el Círculo Médico de Olavarría le comunica que no hay convenios con TS.
- 27/09 difusión de Seminario de Actualización y Debate Profesional en torno al Nuevo Código de Ética de la Pcia. de Bs As.
- Difusión del Seminario de Actualización y Debate Profesional: la entrevista y la “visita” domiciliaria en los procesos de intervención del trabajo social.
- Reunión mensual virtual de la Comisión Directiva Distrital mediante plataforma Meet.
- Desde el Consejo se gestionó que los distritos puedan contar con cuentas mediante Home Banking en el Banco Credicoop. Se solicitará documentación a cada distrito para dar el alta en el mismo.
- Se solicita a los/as colegas información acerca de la existencia de cuáles son las diferentes Mesas Territoriales en el distrito, quienes las conforman, con el propósito de realizar un registro.

MES DE OCTUBRE

- 20/10 difusión e invitación de la reunión de Comisión Directiva a desarrollarse en la localidad de Lamadrid
- 25/10 Se mantiene reunión de la Comisión Directiva en Laprida.
- Se lleva a cabo el primer “Encuentro de reflexión sobre el nuevo Código de Ética”, acompaña en el encuentro la Presidenta de la Mesa Ejecutiva Provincial.

MES DE NOVIEMBRE

- 12/11 se lleva a cabo taller pre Jura y Jura de once nuevos/as matriculados/as a cargo de Presidenta y Secretaria.
- Se llevó a cabo mediante Meet, reunión de trabajo organizada por la Mesa Ejecutiva, donde se abordaron los siguientes temas: nuevas agendas 2026, vacaciones de las empleadas de cada distrito y próximos seminarios.
- Se recepciona la propuesta de la Comisión de Educación conformada por colegas de Olavarría, con motivo de generar un espacio de formación para el Trabajo Social en el ámbito educativo, mediante cuatro encuentros durante un año.
- Se realiza compra de pava eléctrica para la sede de Azul.
- Dirección de Políticas de Género propone realizar un encuentro en Olavarria, con motivo de festejo del día del TS.
- 21/11 se realiza reunión mensual de la Comisión Directiva con modalidad virtual.
- 25/11 difusión del #25N Día Internacional de lucha contra las Violencias hacia Mujeres y Disidencias Sexuales.
- 26/11 participación en el Consejo Local de NNJyA de Azul.

MES DE DICIEMBRE:

- 02/12 se recepciona denuncia ejercida por parte de una Lic. en Psicología de la ciudad de Tandil hacia un Lic. en Trabajo Social, por incumplimiento de las normas públicas, del Código de Ética, hostigamiento y abuso de poder.
- 06/12 se difunde sorteo (para quienes tengan su matrícula al día) con motivo del día del Trabajo Social, por localidades, los premios incluyen una agenda y un libro a elección. Azul, Olavarría y Tandil contarán con cuatro premios, mientras que Lamadrid, Laprida, Las Flores, Bolívar, Rauch Benito Juárez y Alvear, con dos premios.
- 10/12 jornada en el turno mañana en Tandil, organizada por las colegas que se desempeñan en la Municipalidad, en los Centros Comunitarios y en las diferentes Secretarías, se le brindará el acompañamiento del CATS Azul y una colaboración económica.
- 11/12 se recepciona descargo por parte del Lic. en Trabajo Social denunciado.
- 12/12 se lleva a cabo en Olavarría, “Encuentro de Reflexión y Debate en torno al Nuevo Código de Ética” con la presencia de la Lic. Marisa Spina, seguido de un brindis por el Día del Trabajo Social.
- 13/12 se realiza reunión mensual de la Comisión Directiva con modalidad presencial en la ciudad Olavarria.
- Se realiza entrega de agendas 2026 a cada integrante de la Comisión y se entregan las agendas de los/as colegas ganadores/as en el sorteo, así cada referente las acerca a cada localidad de Lamadrid, Olavarría y Tandil.
- 17/12 se difunde el rechazo al nuevo proyecto de Ley de Reforma Laboral.
- 30/12 difusión del Día de la aprobación de la “Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo” en Argentina.

María Virginia Piñeyro
Presidenta distrito Azul

DISTRITO **Bahía Blanca**

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE CAPACITACIÓN/INTERCAMBIO

- En el marco de la política institucional del Colegio Profesional de Trabajadorxs Sociales de la provincia de Buenos Aires y del colegio profesional distrital de Bahía Blanca, se acuerda en generar espacios de formación profesional NO ARANCELADOS. En este sentido, se propició la organización, coordinación y ejecución de conversatorios sobre el nuevo código de ética. En un principio, esta comisión participó en el curso impulsado por la Mesa Ejecutiva y el ICEP, el mismo fue virtual. Posteriormente, se replicó en la localidad de Bahía Blanca, Mayor Buratovich, Coronel Suárez, Tres Arroyos, Coronel Pringles y Carmen de Patagones. Además, se realizaron gestiones, como notas a los distintos espacios socio ocupacionales con el objetivo de lograr la asistencia a la jornada en horario laboral y pedido de avals a jefaturas de educación.
- Se mantuvo comunicación con estudiantes de la carrera de Trabajo Social del Instituto María Auxiliadora. En el mes de diciembre del 2025 se generó un espacio de intercambio en la sede distrital con estudiantes avanzados en donde se abordaron las posibilidades socio ocupacionales y se socializó el funcionamiento del colegio profesional.
- En conmemoración de los 50 años del golpe cívico, militar,-eclesiástico, empresarial y en el marco de la campaña impulsada por Abuelas de Plaza de Mayo “Florearán pañuelos”, se organizó un encuentro en la sede del Colegio donde se compartió la vida de Elsa Noemí “Coca” Pablo a través del relato de la docente María Inés Vila. Asimismo, se invitó a la colega Marita Aure, referente en la lucha por los derechos humanos, para que brinde su testimonio. Para el cierre se intervinieron pañuelos blancos.
- Asimismo, se están realizando las gestiones necesarias para acompañar a colegas matriculadxs en la asistencia a la jornada provincial de Trabajo social que se realizará los días 7, 8 y 9 de mayo en la localidad de San Nicolás de los Arroyos.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN MOVILIZACIONES/ESPACIOS COLECTIVOS

- Participación del CTSBB en la comisión de intercolegios. Se destaca la realización de una actividad en conjunto entre los diversos colegios referida a los Tribunales de Disciplina. En el periodo abril 2025- abril 2026 se realizaron 11 reuniones.
- Representación y participación en las marchas del 8M realizadas en las distintas localidades del distrito.
- Representación y participación en las marchas del 24 de marzo, a 50 años del golpe cívico-militar, realizadas en las distintas localidades del distrito.
- Participación como integrantes del Colegio Profesional en distintos concursos profesionales.
- En el día del trabajador/a social se participó en un homenaje a la colega detenida-desaparecida, Elsa Noemi "Coca" Pablo, en la sede de Cáritas.
- Presencia en los Paros Generales propiciando la adherencia y participando en las marchas.
- Adhesión a la Marcha Federal de Educación Universitaria y presencia en las calles.

ACCIONES DE ASESORAMIENTO Y ELABORACIÓN DE NOTAS EN DEFENSA DE LAS INCUMBENCIAS PROFESIONALES:

- Se recibieron 30 consultas de profesionales de trabajo social de distintas localidades del distrito por situaciones del ejercicio profesional vinculadas con el ámbito educativo, municipal, salud pública, niñez. La mayoría de ellas sobre incumbencias profesionales, también referidas a posibles faltas éticas y al ejercicio liberal de la profesión.
- Se trabajó con Región Sanitaria I enviando una nota refiriendo a la importancia del respeto a las incumbencias profesionales.

DIMENSIÓN COMUNICACIONAL- ADMINISTRATIVA:

- Desde el colegio se difunden las distintas actividades, pronunciamientos, formularios de consultas y publicaciones bibliográficas del CTSBB en la página institucional de Facebook e Instagram.
- El colegio distrital, con el apoyo del colegio provincial, acompañó a los colegas afectados por la inundación ocurrida en la ciudad de Bahía Blanca, se gestionaron 121 acompañamientos económicos y se aprobó por el consejo superior la eximición del pago de matrícula de los meses marzo y abril de 2025 de los colegas afectados. Asimismo se acompañó telefónicamente a los damnificados durante todo el proceso.
- Luego de la inundación se arregló el techo de la sede de Lavalle 12.
- Resoluciones de instancias administrativas y contables.
- Participación en espacios de asesoramiento provincial sobre el funcionamiento del colegio.
- Difusión de las actividades, publicaciones, capacitaciones y convocatorias del colegio provincial.

- Se realizaron 11 reuniones de la mesa ejecutiva Distrital del colegio.
- Las consejeras distritales con representación en el colegio provincial participaron de 8 reuniones provinciales para debatir temas inherentes al distrito como así también de la provincia.
- Se realizaron las gestiones para limpieza, mantenimiento de la nueva sede del colegio Distrital ubicada en Almafuerte 1056, como así también la búsqueda de tres presupuestos de constructoras para el comienzo de la reforma.
- Se gestionó la matrícula de 30 colegas, para tal fin se realizaron 4 juras, 3 en sede de Bahía Blanca, y una en Carmen de patagones, se destaca puesto que es la primera vez que el colegio brinda ese acompañamiento.

ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE CO-VISION DISTRITAL:

- Se realizaron 3 procesos de covisión a colegas matriculadxs.
- Desde la provincia de La Pampa solicitaron acompañamiento. Se respondió informando que podía realizarse el proceso de covisión de forma arancelada teniendo en cuenta el nomenclador de funciones. Finalmente no se concretó.
- Se realizaron reuniones de equipo de forma mensual.
- Se sumaron colegas a participar del espacio, resultando enriquecedor para fortalecer el equipo de trabajo.
- Se realizó un relevamiento sobre condiciones laborales que luego fue volcado en un informe y se propició un encuentro de intercambio del mismo en la sede distrital. El relevamiento incluyó datos sobre la intervención profesional en contexto de inundación.
- Se mantuvieron reuniones con colegas referentes en la temática para continuar formándose.
- El equipo participó en el mes de septiembre en una reunión de la Comisión Directiva para presentación mutua.

Lucrecia Leonor Gutiérrez Ponce de león
Pesidenta distrito Bahia Blanca

Distrito Dolores

En el mes de julio de 2025 asumen las actuales autoridades de la CD Distrital, luego de haber llevado adelante el proceso eleccionario el 28 de junio de 2025, en cinco mesas distribuidas en el territorio, con un criterio de descentralización, participación democrática y acercamiento a los matriculados.

- El 25 de junio se llevó a cabo el Encuentro Distrital Nuestras Voces, con una amplia recepción de profesionales y estudiantes de todo el Distrito, con paneles de colegas del territorio y paneles centrales a cargo del Dr. Alfredo Carballeda, Paula Danel, Paula Meschini.
- Se incorporaron hasta el 31/12/25 20 (veinte) matriculados y se han llevado adelante 4 (cuatro) juramentos de ética profesional.
- Se aprobaron los siguientes cambios de estado:

Cambio de estado	Aprobados
Cancelación de matrícula	1
Jubilade Active	6
Presunto Inactivo	14
Rehabilitación de matrícula	2
Suspensión por jubilación	0
Suspensión fuera de territorio	0
Suspensión voluntaria	11
Suspensión con plan de pagos	1
Suspensión por excepción	1

- El índice de cobrabilidad de la matrícula 2025 fue de un 55,08 %.
- Se firmaron 6 convenios de pago y una eximisión por despido atento la precariedad laboral, despidos de colegas y cierre de áreas del Estado Nacional en un contexto sociopolítico liberal alejado de los DD. HH.
- Se gestionaron cinco trámites para reducción del costo de matrícula para matriculados que cuentan con haberes, entre una y dos canastas básicas publicadas mensualmente por INDEC.
- El material de Biblioteca se mantuvo estable.

- Se llevaron adelante los programas de capacitación del Colegio Provincial, entre los que se destaca el Curso de Práctica Procesal, de los que se inscribieron catorce matriculados en el marco de la Acordada 2728.
- Se llevó adelante, en forma conjunta con el CATS Morón, la capacitación en elaboración de informes y práctica pericial, con una amplia participación de matriculados y expositores docentes de nuestro distrito. Entre ellos, el Lic. Sergio Bacci ha prestado servicio de asesoramiento y colaboración para la instalación de tokens.
- Se efectivizó un conversatorio para Peritos, con la participación del Registro Público Departamental, quienes se ocuparon de responder las preguntas de firma digital, abordando dudas y cuestiones procedimentales. Se prevé una segunda etapa para dar respuesta a los intereses de los matriculados.
- El Distrito, a través de nuestras Consejeras, formó parte de la Comisión de Ética del Consejo Superior, a partir de la cual se aprobó el nuevo Código de Ética, participando asimismo del Curso de Capacitación y Reflexión sobre este, cuyas evaluaciones concluyeron en el mes de abril pasado. Asimismo se encuentran trabajando en la modificación del régimen disciplinario.
- Se evacuaron consultas permanentes de colegas por diversas situaciones vinculadas a su ámbito laboral, entre las que surgieron situaciones de violencia institucional, entre otras.
- Continúa en funcionamiento el Servicio de Supervisión/ Co-visión, con un equipo de profesionales formados en la disciplina. Se iniciaron 3 (tres) admisiones a pedido de interesados y un proceso de supervisión grupal de cuatro encuentros para matriculados del Distrito.
- Se dio difusión, a través de los medios y redes del Colegio, tanto de propuestas formativas como de inscripciones y llamados laborales.
- Se modificó el horario de atención de la sede administrativa: De mañana los días lunes, martes miércoles y viernes de 7:30 a 12 hs y por la tarde los días lunes y jueves de 13:30 a 17 hs.
- Se retomó el proyecto de puesta en funcionamiento de las delegaciones en tres municipios: Chascomús, La Costa y Ayacucho, a fin de acercar el Colegio a los matriculados del territorio, previendo la elección de nuevas autoridades. A la brevedad se pondrá en marcha la Delegación Chascomús.
- Se iniciaron tratativas con la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Dolores, a fin de lograr convenios con universidades para el dictado de la Licenciatura a término y complementación curricular de la carrera para nuestros matriculados.
- Continúa el servicio de recepción gratuita de libros adquiridos por fuera del Colegio Provincial.
- Se replican pronunciamientos del Colectivo Profesional, referentes a DDHH frente a su avasallamiento; también la Ley de adopción, baja de imputabilidad, salud mental, etc
- Se acompañó la elaboración del aniversario del I.S.F.D y T N ° 26, en el que la Carrera Trabajo Social fue la fundacional del establecimiento.
- Se participó del homenaje a la Lic. Susana Ramundo, realizado por la Dirección de Accesibilidad Municipal de Dolores, que dió su nombre al Programa de Relevamiento de Personas con Discapacidad.

- Se organizó el conversatorio “Cartografía del silencio”, en el 50º aniversario del Día de la Memoria, Verdad y Justicia.
- Se participó de las reuniones de Mesas Directivas Distritales, de Tesoreros además de las mensuales de vocales al Consejo Superior, donde se evacuan gestiones y consultas, además de presentar propuestas.
- Nos ocupamos del mantenimiento de la sede, cuidado del patrimonio y fondos de los matriculados, a través del uso responsable y ahorro mediante plazo fijo en Banco Provincia.

Se pretende, con estas y muchas acciones que aún no hemos llegado a concretar, fortalecer la comunicación y los lazos del Colegio con todos los matriculados, con una mirada democrática, inclusiva y participativa que responda a los intereses y necesidades del colectivo, en un contexto cada vez más adverso en múltiples sentidos, donde el objetivo es siempre jerarquizar la profesión, generar condiciones para el ejercicio ético y comprometido con nuestros principios, con el convencimiento de que la salida es colectiva, el camino es entre todos, encarando cada sección, con responsabilidad, vocación e institucionalidad, con las puertas abiertas y oídos atentos a todos los que formamos parte de este Colegio Distrital.

Luciana Lupo Ligia
Presidenta distrito Dolores

Distrito Junín

Se pone en conocimiento de las Autoridades del Consejo Superior del CATSPBA y de los colegiados la Memoria N° 36, ejercicio del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

ÁREA ACADÉMICA-CAPACITACIÓN-EVENTOS

- Durante el mes de marzo se abre la inscripción, para todos los matriculados al día con Tesorería, del Curso de Práctica Procesal. El mismo se dicta a partir del mes de Abril en forma virtual.
- Previo al día 8 de marzo se socializa invitación al colectivo profesional para participar de la convocatoria de la Asamblea Transfeminista, en el marco del paro internacional 8M (concentración y marcha con lectura de documento itinerante). Asimismo, se informa adherencia al paro internacional, sin atención en sede distrital y se participa de las actividades locales.
- Se realizan tres juras, a 12 nuevos matriculados el 26 de Abril y el 5 de Julio a 10 matriculados. Ambos actos de Juras fueron realizados por la gestión de la Comisión Directiva 2022-2025. El 10 de diciembre, en el marco del Día del Trabajador Social, se realizó el tercer Acto de Jura de Matriculados del año, en este caso el acto a cargo de la nueva Comisión Directiva 2025-2028. Allí la presidenta, Verónica Alessandro toma juramento a 13 nuevos colegiados.

De forma previa al inicio del acto se realiza intercambio con nuevos matriculados, donde se presenta a los integrantes de la Comisión Distrital, se dialoga sobre la función del Colegio Profesional, Ley de Ejercicio Profesional; mencionando derechos y obligaciones de matriculados, Código de Ética y sobre el funcionamiento de la sede. Durante la jornada se hace entrega junto al certificado de matriculación de un ejemplar de la Colección Debates y un ejemplar del nuevo Código de Ética de este Colegio Profesional.

- Participación en las actividades llevadas a cabo por el 24 M (2025 - 2026).
- Difusión y socialización de las siguientes actividades:
 - * Seminario de Trabajadores Sociales con adultos mayores. Capacitación No Arancelada. Modalidad virtual organizada por el Colegio Provincial.

- * Difusión sobre Cursos de Formación con Puntaje Docente. “problemáticas Sociales, Escuela y Trabajo Social”. Curso destinado a TS que se desempeñen en Educación.
 - * Cursos virtuales no arancelados: La co-visión como posibilidad de crítica al cotidiano profesional y de fortalecimiento de la autonomía profesional.
 - * Seminario de Actualización y Debate Profesional. “La entrevista y la visita domiciliaria” en los procesos de intervención en el Trabajo Social.
 - * Debate y Reflexión en torno al Nuevo Código de Ética del CATSPBA
- Se realiza de manera presencial, organizado por este Distrito, la formación no arancelada titulada : “Dilemas de la Intervención profesional en la Niñez. Aportes para problematizar colectivamente a partir de la literatura. Dirigida por la Lic. Verónica Aguirre. El día 21 de Marzo de 2025.
 - Se visualizó y compartió, a través de publicación del Colegio Provincial, sobre la demanda de realizar informes sociales NO previstos en las condiciones pautadas por el contrato laboral.
 - En el mes de Abril se visitó el ISFD 67 de Chacabuco brindando una charla para alumnos de la carrera de TS. En donde se visualiza la función del Colegio para sus matriculados, informándolos sobre los derechos y obligaciones que tendrán en su vida profesional. En el mes de septiembre el Colegio vuelve al Instituto, esta vez, de la mano de la nueva presidenta distrital Verónica Alessandro junto a la primer vocal Daniela Bruschi, en representación de la Nueva Comisión Directiva. Fueron recibidas por alumnos de primero, segundo y tercer año de la carrera de TS, donde además se conversó sobre el nuevo Código de Ética del CATSPBA.
 - En mayo recibimos en la sede distrital alumnos del ISFDyT N°14 de Lincoln, acompañados por la docente Patricia Vega y el Director de la institución Sr Diego Villalba.
 - Sigue vigente la posibilidad de eximición del pago de matrícula para todos aquellos colegas que fueron despedidos de entidades gubernamentales.
 - En el mes de Junio se realizan las elecciones para renovación de las autoridades provinciales y distritales. En nuestro distrito se presenta una única lista de candidatos. La lista N°25 “Frente de Trabajo Social Unidad Colectiva”. En esta oportunidad de abren mesas de votaciones en las localidades de Lincoln y Chacabuco, además de la de Junín, para que los matriculados tengan más posibilidad de acercamiento a las urnas.
 - En el mes de agosto se realiza Acto de Asunción de las nuevas Autoridades Distritales en la cual la presidenta electa Sra Verónica Alessandro posterior a asumir su cargo, toma juramento a los miembros de la Comisión Directiva conformada de la siguiente manera:
 - * Secretaria: Muretta, Sandra V.
 - * Tesorera: Calviño, María José de los A.
 - * Primera Vocal Titular: Bruschi, Daniela.
 - * Segunda Vocal Titular: Coria, Martha.
 - * Tercer Vocal Titular: Lora, Ayelen
 - * Primer Vocal Suplente: Vanega, Marina

- * Segunda Vocal Suplente: Layacona, Estefanía
- * Tercer Vocal Suplente: Garbe, Divi
- La comisión se complementa con dos vocales al Consejo Superior, Vocal Titular Flores, Daniel, Vocal Suplente Encina, Norma.
- En el mes de septiembre se recibe en sede distrital a docentes y estudiantes de la carrera de Trabajo Social del Instituto Superior de Formación Docente N° 67 de Chacabuco. Se informa sobre la Ley de Ejercicio Profesional, las funciones del colegio, actividades que se están desarrollando actualmente y las planificadas a futuro.
- El día 12 de diciembre se lleva a cabo un festejo por el día del Trabajador Social y cierre de año. Cena, no arancelada, con invitación a todos los colegas.
- En diciembre se realiza un sorteo por cada localidad, de dos agendas Institucionales 2026, alcanzando un total de 18 ganadores en el Distrito representado por Junín, Chacabuco, Rojas, Lincoln, Ameghino, Gral Pinto, Gral Arenales y Leandro N. Alem y Gral Viamonte.

ÁREA INTER-INSTITUCIONAL

- El día 30 de abril se realiza la Asamblea Anual Ordinaria en sede del Colegio Distrital.
- En el mes de Julio en Asamblea Anual Ordinaria del Consejo Superior se aprueba por unanimidad, en un hecho histórico para el CATSPBA, con la aprobación del Nuevo Código de Ética.
- En el mes de Julio se realiza el Segundo Encuentro Regional de Trabajo Social, organizado por el Instituto Superior del Profesorado Junín, con la disertación del Tesorero Provincial Mag. Nicolas Pellegrini, así mismo también se acompaña en las mesas de trabajo y se arma un stand con venta de libros.
- En el mes de Agosto la Presidenta Verónica Alessandro se reúne con matriculadas de la ciudad de Chacabuco en donde las mismas solicitan asesoramiento y acompañamiento de parte del Colegio Distrital debido a la precarización laboral, que manifiestan.
- El Distrito Adhiere a la convocatoria:
 - * Al Paro Nacional del 10 de Abril previsto por la CGT.
- El distrito se adhiere a pronunciamientos contra:
 - * El cierre de Casa Pueblo y se pone a disposición de colegas despedidos.
 - * NO a la baja de inimputabilidad. También se realizan actividades de visibilización en el distrito.
- Se da respuestas personales a diferentes inquietudes que presentan los matriculados.
- Desde el mes de Octubre de 2025 se organizan tres comisiones de trabajo
 - * Salud y adultos mayores
 - * Educación
 - * Niñez, adolescencia, familia y Justicia

ÁREA DE SERVICIO A LOS MATRICULADOS

- Se informa por redes sociales (Instagram y Facebook), grupos cerrados de WhatsApp y correo institucional información de interés para los matriculados. Como ser:
 - * Días de atención, horarios y medios de comunicación de la sede distrital.
 - * Información sobre valores de matrícula, medios de pago y descuentos (por pago semestral, anual y bonificación económica, eximición de pago a matriculados despedidos por parte del Estado).
 - * Información sobre los requisitos que deben cumplir los matriculados para solicitar suspensión de matrícula.
 - * Nomenclador profesional.
 - * Inscripción a Residencias en salud.
 - * Apertura y los requisitos para la inscripción de Peritos; a fin de desempeñarse como auxiliares de la justicia el año próximo.
- Se continúa brindando el espacio de biblioteca, con la adquisición de tres ejemplares y con perspectiva de ampliar la bibliografía para consulta.
 - * Área administrativo-contable
 - * Total matriculados 800
 - * Matrículas nuevas. 46
 - * Juras. 38
 - * Traslados a este distrito. 6
 - * Suspensiones: 13
 - * Convenios de pago: 21
 - * Cancelaciones. -
 - * Nuevas credenciales por cambio de título. 6
 - * Rehabilitaciones. 2
 - * Certificados emitidos 307
 - * Denuncias efectivas: 1 (presentada Directamente a la mesa ejecutiva Provincial)

- Se realizan reuniones permanentes por parte de la Comisión Directiva, convocando a los matriculados a participar y sosteniendo la propuesta de llevar a cabo los encuentros en diferentes localidades del distrito. En los meses de febrero, marzo, mayo, junio, agosto y octubre, se realizan reuniones presenciales en Junín. En abril, julio, Noviembre y diciembre se realizan las reuniones de manera virtual. En el mes de septiembre se realiza Reunión Distrital en la localidad de Vedia.
- Se cumplimenta con libros de actas.
- Se realizaron todos los pagos de aportes al Consejo Superior.
- Se realiza pago de los diferentes servicios.

Veronica Margarita Alessandro
Presidenta distrito Junin

Distrito La Plata

Se presenta a continuación la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio anual 2025. De esta forma, les matriculades podrán tomar conocimiento del conjunto de actividades desplegadas por esta institución colegial durante el período.

La presente Memoria da cuenta de las principales acciones desarrolladas en el marco de los objetivos institucionales y en un contexto social, político y económico que ha incidido de manera significativa en el ejercicio profesional.

Asimismo, se acompaña el Balance contable, que refleja la situación patrimonial y financiera de la institución.

CONTEXTO POLÍTICO

Antes de dar paso al detalle de las acciones desarrolladas por cada una de las comisiones, consideramos importante situar el marco general desde el cual se ha construido este proceso de gestión.

El período que se presenta en esta Memoria y Balance se inscribe en un contexto social, político y económico complejo, atravesado por profundas transformaciones en las políticas públicas, por procesos de ajuste y por un impacto directo en las condiciones de vida de nuestro pueblo y en el ejercicio profesional de las y los trabajadores sociales. En este escenario, el Colegio no ha sido un actor ajeno ni neutral, sino que ha asumido un posicionamiento activo, entendiendo su rol como herramienta colectiva de organización, defensa de derechos y construcción política del campo profesional.

Cada una de las acciones que aquí se describen no son el resultado de decisiones aisladas, sino de un trabajo sostenido, participativo y profundamente comprometido con las demandas de las y los matriculados. Las comisiones han sido, en este sentido, espacios fundamentales de producción colectiva, donde se han puesto en juego saberes, trayectorias y experiencias diversas, configurando líneas de trabajo que buscan no solo dar respuesta a problemáticas emergentes, sino también proyectar horizontes de transformación para la profesión.

En este recorrido, se reafirma una concepción del Colegio como un espacio abierto, dinámico y en permanente construcción, donde la participación activa de las y los colegas no solo es bienvenida, sino necesaria para seguir fortaleciendo una institucionalidad que nos represente y nos contenga.

MATRICULACIÓN Y JURAS PROFESIONALES

Durante el período se recibieron un total de 208 solicitudes de trámites, cuyo detalle se presenta a continuación:

Se recibieron, hasta el mes de diciembre, un total de 208 solicitudes de trámites durante el año, de las cuales a continuación se presenta su detalle:

- Nuevas matrículas: 134
- Suspensiones: 39
- Rehabilitaciones: 14
- Jubilados activos: 8
- Cambios de título y Nuevas credenciales: 13

Se implementaron cuatro Juras Profesionales que se llevaron a cabo con la presencia de los nuevos matriculados, autoridades y familiares:

- El 13 de marzo en la ciudad de La Plata.
- El 11 de junio en la ciudad de Brandsen.
- El 22 de agosto en la ciudad de La Plata.
- El 10 de diciembre en la ciudad de La Plata.

En la totalidad juraron 121 nuevos matriculados y matriculadas.

DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL Y RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Tal como lo establece el Estatuto del Colegio, en el mes de junio de 2025 se llevó adelante el proceso electoral, en el cual se presentaron dos listas a nivel distrital, garantizando la participación democrática de los matriculados.

Como resultado de dicho proceso, se procedió a la renovación de autoridades del Distrito La Plata, realizándose el correspondiente acto de jura en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, instancia que formalizó la asunción de las nuevas autoridades para el período de gestión.

DEBATE SOBRE EL NUEVO CÓDIGO DE ÉTICA

Durante el año 2025, el Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires aprobó un nuevo Código de Ética, constituyendo un hito relevante para nuestro ejercicio profesional.

En este marco, desde el Distrito La Plata se promovieron instancias de participación y reflexión colectiva en torno a sus contenidos, alcances e implicancias. Se realizaron dos jornadas de debate abiertas a los matriculados, en las que se generaron espacios de intercambio, análisis y problematización sobre los principios que orientan la intervención profesional en el contexto actual.

Estas instancias permitieron fortalecer la discusión del nuevo Código de Ética por parte del colectivo profesional, reafirmando su carácter como herramienta fundamental para el ejercicio responsable, crítico y comprometido del Trabajo Social.

A continuación, se detallan las principales acciones desarrolladas por cada una de las comisiones durante el período informado.

COMISIÓN DE SALUD

Esta comisión, comienza a funcionar a partir del Consejo Directivo del 16-09-2022 del periodo 2022-2025 continuando su labor en el periodo 2025-2028 donde se presentan sus fundamentos y objetivos.

El funcionamiento general se organizó a partir de una reunión de frecuencia semanal y/o quincenal de planificación y gestión interna, y una reunión mensual abierta a todos los matriculados utilizando como medios de difusión redes sociales, WhatsApp y mail institucional.

- **Jornada de presentación de Residencias:** en el mes de agosto, se llevó a cabo la Jornada de presentación de residencias, conjuntamente con la Facultad de Trabajo social de la UNLP y el Colegio de fonoaudiólogos/as distrito La Plata, donde se convocó a futuros ingresantes a las residencias de la Pcia de Bs As a conocer las unidades de residencia y sus respectivos proyectos en las instituciones de salud de la región y de localidades aledañas.
- **Jurados de concursos:** En el mes de septiembre y octubre la comisión se dedicó a la cobertura de los jurados para concursos de ingreso a la carrera hospitalaria cumpliendo con lo establecido en la Ley 10.471 Inciso H. Dicha cobertura implicó ponerse en contacto con cada uno de los Servicios de Docencia e Investigación de las instituciones en donde se concursaban cargos de Trabajo Social.

De tal forma se cubrieron los veintiséis (17) concursos planificados con jurados dentro de los límites temporales establecidos.

La selección de las/os profesionales se realizó sosteniendo el criterio de ser trabajadoras/es sociales en el campo de la salud, considerando trayectorias y el abordaje de la multiplicidad de áreas dentro del mismo campo (salud mental, género, diversidad, consumo problemático de sustancias, dispositivos de atención en guardia, consejerías de salud sexual integral, etc.). Para esta tarea, se consideró que las instancias de concursos deben ser pensadas como prácticas que tiendan a la jerarquización de la profesión y no a un mero acto administrativo.

- **Participación en las rondas de salud:** La Comisión de Salud fue un actor fundante en la implementación y sostenimiento de las rondas de salud, que se desarrollan de manera itinerante en diversos efectores de la región. Estos espacios favorecen el encuentro entre equipos, el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de estrategias de intervención en el primer nivel de atención.
- **Participación en la 6° Jornada Provincial de Salud Mental** en el Hospital “El Dique”: se participó con un stand institucional en la 6° Jornada Provincial de Salud Mental, realizada en el Hospital “El Dique” y organizada por la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el Ámbito de la Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Bajo el lema “Ante la complejidad actual, organizar la salud”, el encuentro reunió a equipos, instituciones y profesionales de distintos puntos de la provincia. Desde el Colegio se compartieron líneas de trabajo y se generaron intercambios con colegas trabajadores/as sociales y profesionales de diversas disciplinas, fortaleciendo redes y reafirmando el compromiso con una salud pública integral y comunitaria.

- **Actividad en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad:** En articulación con el Centro Universitario de Salud Integral (CUSI) de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, se organizó una actividad en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. El encuentro propuso un espacio de reflexión desde un enfoque de derechos, recuperando experiencias y saberes del Trabajo Social en el campo de la discapacidad. La apertura estuvo a cargo de la Dra. Paula Danel, la Mg. Alejandra Wagner, la Lic. Marcela Reitchert y la Mg. Paola Ageitos. Posteriormente, se compartieron experiencias profesionales a cargo de colegas de distintos ámbitos institucionales, promoviendo el intercambio y la construcción colectiva de conocimiento situado: Lic. Eugenia Sánchez (Hospital Elina de la Serna), Lic. Gabriela Zurita (Hospital José Ingenieros), Lic. Alicia Veloz (Secretaría de Desarrollo Social Ensenada y Grupo Arcoiris), Lic. Julieta Castagnani (Centro de Día Ensueños) y Daniela Larocca (CUSI).

COMISIÓN DE MATRICULADES RECIENTES

La Comisión de Matriculados Recientes del Colegio de Trabajadores y Asistentes Sociales del Distrito La Plata se constituyó como un espacio orientado a acompañar a quienes inician sus primeras experiencias en el ejercicio profesional. Su creación respondió a la necesidad de generar instancias colectivas de encuentro, contención e intercambio, reconociendo que los procesos de inserción laboral suelen transitarse, en muchos casos, en soledad.

En este sentido, la Comisión se propone fortalecer la grupalidad como herramienta fundamental para compartir experiencias, inquietudes, desafíos e interrogantes propios de los primeros años de ejercicio profesional, así como también para promover la construcción de herramientas que favorezcan la inserción laboral.

Durante el año del 2025 la Comisión - integrada por profesionales recientemente graduados con inserciones en diversos ámbitos como salud, educación, género, hábitat, economía social e investigación - logró consolidarse como un espacio sostenido de participación e intercambio con frecuencia de una vez al mes. En cada encuentro se generaron instancias de discusión en torno a las inseguridades y temores que atraviesan los primeros años del ejercicio profesional, habilitando la palabra y la construcción colectiva de estrategias para afrontarlos.

En esta línea, a lo largo del año se desarrollaron espacios de orientación vinculados a la inserción laboral, entre los que se destacan:

- **Instancia de acompañamiento para la elaboración de currículum vitae,** orientadas a fortalecer la presentación de antecedentes formativos y laborales, brindando herramientas concretas para su adecuación a distintos ámbitos de inserción profesional.
- **Fortalecimiento del vínculo con estudiantes avanzados:** participación en el acto de egreso de la Licenciatura en Trabajo Social 2025, promoviendo un primer acercamiento al Colegio Profesional y difundiendo sus principales líneas de trabajo.
- **Elaboración de material informativo para la matriculación:** Producción de un material audiovisual (reel) orientado a socializar los pasos necesarios para la matriculación, facilitando el acceso a este trámite y destacando su importancia en el ejercicio profesional.
- **Acompañamiento y orientación individual:** atención de consultas y acompañamiento personalizado a quienes solicitaron información sobre el Colegio y, en particular, sobre la Comisión, fortaleciendo los canales de orientación e intercambio.

- **Articulación institucional para instancias de ingreso laboral:** se articuló con otros ámbitos del Colegio la realización de charlas sobre ingreso a la docencia y acceso a residencias en salud, promoviendo espacios de orientación para matriculados recientes en relación con distintas alternativas de inserción profesional.

A continuación se comparten algunos desafíos y primeras líneas de trabajo, se proponen las siguientes líneas de acción como desafíos para el presente año:

- Fortalecer la articulación con otras comisiones del Colegio, promoviendo instancias de formación específicas según áreas de inserción profesional (salud, educación, género, niñez, entre otras), que permitan enriquecer los saberes y prácticas.
- Relevar y sistematizar información sobre propuestas de formación permanente de posgrado, especialización, diplomaturas, que se desarrollen en Unidades Académicas vinculadas a nuestra profesión con la idea de generar estrategias de comunicación que permitan acercar estas oportunidades a la comunidad de matriculados.
- Desarrollar dispositivos de formación continua, tales como talleres, charlas y paneles, que brinden herramientas teórico-metodológicas para el ejercicio profesional en distintos campos de intervención que contribuyan en su desempeño laboral y con certificación ya que, quienes son recientes graduados se vuelve necesario aportar en la construcción de su currículum vitae.
- Ampliar las estrategias de comunicación y difusión, fortaleciendo la llegada de la Comisión a estudiantes avanzados y recientes graduados mediante redes sociales, materiales audiovisuales y presencia de charlas.
- Problematicar las condiciones de trabajo profesional en el contexto actual, generando espacios de reflexión que permitan visibilizar las transformaciones del campo laboral y construir posicionamientos colectivos.

COMISIÓN CULTURA Y ACCIÓN SOCIAL

La Comisión de Cultura y Acción Social desarrolló sus acciones durante el período 2025 con el objetivo de garantizar una política de servicios y prestaciones orientada a que los recursos del Colegio se traduzcan en beneficios concretos para les matriculados. En un contexto de ajuste económico, despidos y retracción de políticas públicas, se sostuvo una línea de trabajo centrada en el acompañamiento al colectivo profesional del distrito.

En este marco, se destacan las siguientes acciones y resultados:

- **Juras descentralizadas:** Las juras descentralizadas se constituyeron en una línea política del Distrito La Plata a partir de los objetivos y propósitos trazados por nuestra comisión, teniendo presencia en diferentes localidades que permitieron la generación de vínculos con los profesionales en sus propios territorios de manera situada. Durante el período 2025 juraron 110 nuevos matriculados en conjunto con sus seres queridos en actos cargados de alegría y emoción. En junio del 2025 se llevó a cabo la celebración junto a colegas de Brandsen, en agosto fue el turno en el municipio de La Plata y una última ocasión también en la ciudad platense en el marco del día del Trabajo social cerrando el año.
- **Jerarquización de los actos de jura:** se garantizó la calidad de las ceremonias mediante la organización de espacios adecuados, la provisión de refrigerios, la entrega de presentes, y la cobertura de fotografía profesional, sin generar costos para el Colegio.
- **Ampliación de beneficios y descuentos para matriculados:** se sostuvieron y ampliaron convenios con comercios y servicios, incluyendo descuentos en li-

brerías, seguros, insumos profesionales y trámites, fortaleciendo una política de acompañamiento económico al ejercicio profesional.

Se mantienen promociones y descuentos en comercios de nuestro distrito en donde destacamos a Librería Big Sur con un 10% en compras en efectivo, descuento exclusivo para matriculados en la Aseguradora MILLOC SEGUROS de 20% en seguros automotores y domiciliarios, 50% de bonificación en la realización del sello de matrícula profesional, la incorporación de La Caja de 16 Alimentos de cooperativas regionales, con bonificación de 40% del precio final. Dicha prestación se logró sin costo alguno a través de un acuerdo de cooperación entre el distrito y la comercializadora LA JUSTA-UNLP y FECOFE –la empresa pública bonaerense de alimentos- garantizando el acceso a nuestros matriculados de alimentos sanos, seguros y a un precio razonable, y además la cobertura mediante descuento exclusivo de 30% para matriculados al día del Token de ingreso al sistema de la Suprema Corte Judicial Bonaerense para aquellos Colegas que realicen el curso de práctica procesal cada año.

- **Reconocimiento a colegas jubilados:** se realizó una jornada de homenaje a colegas jubilados, poniendo en valor sus trayectorias profesionales. Se realizó en septiembre de 2025 en la sala polivalente del pasaje Dardo Rocha, con un reconocimiento público al recorrido profesional de dichos colegas en sus diversos ámbitos de inserción profesional. La jornada contó con la entrega de una placa homenaje en acrílico a cada jubilado y un cierre de música tradicional folclórica.

Este encuentro tuvo como objetivo reconocer públicamente las trayectorias profesionales de colegas jubilados, recuperando sus aportes en diversos ámbitos del ejercicio del Trabajo Social y poniendo en valor la construcción colectiva de nuestra profesión a lo largo del tiempo. La actividad se constituyó también como un espacio de encuentro intergeneracional, donde se compartieron experiencias, memorias y sentidos en torno al quehacer profesional.

Asimismo, el homenaje permitió reafirmar el compromiso ético-político que ha atravesado históricamente al colectivo profesional, vinculado a la defensa de los Derechos Humanos, la promoción de la justicia social y el fortalecimiento de lo público. En este sentido, la jornada no solo tuvo un carácter conmemorativo, sino que también se proyectó como un momento de reflexión sobre los desafíos presentes y futuros del Trabajo Social.

La actividad contó con una importante participación de colegas, consolidándose como una instancia significativa dentro de la vida institucional del Colegio, fortaleciendo los lazos colectivos y el reconocimiento de quienes han sido parte fundamental en la construcción de nuestro campo profesional.

PROYECCIÓN 2026

Nos encontramos trabajando en un acuerdo de cooperación mutuo con la CTA de los Trabajadores de la Pcia de Buenos Aires en pos de garantizar acceso a propuestas de capacitación a colegas que se desempeñan en sectores educativos, y prestaciones relacionadas a Turismo, y alojamiento para colegas que requieren asistir a la Ciudad de La Plata por motivos médicos, de formación y/o actualización profesional. En la misma línea, próximamente vamos a lanzar un programa de acompañamiento para colegas que se encuentren llevando a cabo emprendimientos o brindando servicios bajo la modalidad de programa de beneficios, unificando bajo una misma línea todas las prestaciones de acompañamiento de nuestro distrito.

A lo largo de estos dos mandatos de gestión, pudimos construir una política de acción social de calidad garantizando acceso a una multiplicidad de opciones de acompañamiento y servicios al conjunto de los matriculados del distrito demostrando que, con planifica-

ción, imaginación, y voluntad política, se puede gestionar de manera sustentable incluso en contextos complejos de ajuste económico como en el que nos encontramos.

CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación se conformó con el propósito de fortalecer el vínculo entre el Trabajo Social y el ámbito educativo, reconociendo el rol estratégico de la profesión en la promoción, protección y restitución del derecho a la educación. En un contexto atravesado por transformaciones sociales y problemáticas complejas en las instituciones educativas, la Comisión se constituyó como un espacio de referencia para el encuentro, la reflexión y la producción colectiva en el campo socioeducativo.

Durante el período 2025, la Comisión sostuvo encuentros periódicos en modalidad virtual, con participación de profesionales de distintos territorios y niveles del sistema educativo, consolidando una perspectiva situada, plural e interdisciplinaria.

En este marco, se desarrollaron las siguientes líneas de acción y resultados:

- **Espacios sistemáticos de intercambio profesional:** se promovieron instancias de encuentro entre colegas que se desempeñan en el ámbito educativo, tanto formal como no formal, favoreciendo la circulación de experiencias, la problematización de las prácticas y la construcción colectiva de estrategias de intervención.
- **Relevamiento de condiciones de intervención en el ámbito educativo:** se diseñó e implementó un relevamiento con participación de profesionales de distintos distritos, que permitió identificar la diversidad de inserciones institucionales y territoriales, así como las condiciones materiales y simbólicas de trabajo. Los resultados evidencian problemáticas como la fragmentación institucional, la sobrecarga de tareas, la insuficiencia de recursos y la persistente invisibilización del rol profesional. Asimismo, se sistematizaron demandas y propuestas que constituyen insumos para la agenda de trabajo de la Comisión.
- **Desarrollo de actividades de formación y debate:** Se llevó a cabo el conversatorio virtual *“El padecimiento subjetivo en los escenarios educativos. Intervenir en tiempos de desamparo”*, con amplia participación de matriculados, generando un espacio de reflexión sobre las problemáticas actuales en el campo socioeducativo. La actividad contó con la participación de las y los profesionales Paola Ageitos, Eliana Vázquez, Laura Abayu, Sebastián Holc y Alfredo Carballeda, y la presentación a cargo de Silvina Juan y quedó subida al canal de youtube del Colegio.
- **Producción y posicionamiento profesional:** se avanzó en la construcción de una mirada crítica sobre las condiciones de intervención en educación, reafirmando el carácter estratégico del Trabajo Social en la garantía del derecho a la educación, la necesidad de reconocimiento de las incumbencias profesionales y la importancia del trabajo interdisciplinario e intersectorial.
- **Consolidación de la Comisión como espacio institucional:** se sostuvo una participación activa y regular, fortaleciendo la Comisión como ámbito de referencia para el intercambio, la formación y la visibilización del Trabajo Social en el campo educativo.

CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE NIÑEZ

La creación de la Comisión de Niñez del Colegio de Trabajadores Sociales del Distrito La Plata responde a la necesidad de consolidar un espacio de reflexión, articulación y acción que fortalezca las intervenciones profesionales en defensa, promoción

y restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en consonancia con el paradigma de protección integral establecido por la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), la Ley Nacional 26.061 y la Ley Provincial 13.298.

En el contexto actual, las infancias enfrentan múltiples expresiones de la cuestión social: desigualdades estructurales, vulneraciones de derechos, violencias, situaciones de pobreza y exclusión, así como transformaciones culturales y tecnológicas que impactan en sus vidas cotidianas. Estas problemáticas requieren abordajes interdisciplinarios, interinstitucionales y con fuerte anclaje territorial, donde el Trabajo Social desempeña un papel estratégico.

La Comisión de Niñez se propuso como objetivos:

- Generar un ámbito de intercambio y formación continua para las y los matriculados, que permita actualizar herramientas teóricas, normativas y metodológicas para la intervención profesional.
- Fortalecer la articulación con los distintos niveles del sistema de promoción y protección de derechos (local, provincial y nacional), así como con organizaciones sociales y comunitarias.
- Incidir en políticas públicas a partir de la producción de insumos técnicos, diagnósticos y propuestas que surjan del trabajo colectivo.
- Promover una perspectiva de derechos y de género, reconociendo la diversidad de las infancias y adolescencias y combatiendo prácticas adultocéntricas y punitivas.
- Visibilizar las condiciones laborales y los desafíos que enfrentan las y los trabajadores sociales que intervienen en el campo de la niñez, garantizando el acompañamiento gremial y ético-profesional.

Este espacio se constituye, además, como un lugar de encuentro intergeneracional, capaz de recoger las experiencias acumuladas y las innovaciones surgidas en la práctica cotidiana, potenciando el compromiso del Colegio con la defensa irrestricta de los derechos humanos.

Entre sus líneas de acción se propone:

- Un Mapa del Trabajo Social con infancias
- Un Foro sobre políticas públicas, intervención y ética
- Una red de espacios comunitarios de cuidado
- Propuestas formativas, comunitarias y de incidencia en la agenda pública.

COMISIÓN DE CONDICIONES LABORALES Y ASUNTOS PROFESIONALES

Esta comisión está conformada por un grupo de colegas que venimos trabajando desde hace 4 años junto a la conducción del colegio distrital, quienes ejercemos la profesión en diferentes ámbitos principalmente del Estado en todos sus niveles y participamos de manera activa en los espacios gremiales, en nuestros ámbitos laborales. En este sentido, partimos de concebir al colegio como un actor político e institucional de representación del colectivo profesional que debe disputar mejoras en las condiciones de trabajo en el ámbito público y privado, así como promover una regulación del ejercicio profesional en función a las incumbencias, derechos y obligaciones plan-

teadas por la Ley Federal de Trabajo Social N° 27072. Y entendemos que, para poder disputar estos sentidos, resulta indispensable el diálogo y la articulación con las organizaciones gremiales en los espacios donde se insertan las y los colegas.

Dando continuidad al trabajo colectivo realizado desde el año 2022, desde esta comisión se han realizado reuniones mensuales presenciales y virtuales, de las cuales vienen participando colegas de distintos ámbitos y localidades del distrito de manera activa, con quienes diseñamos los objetivos del espacio, los cuales vamos reformulando a medida que avanzamos en el desarrollo de actividades, y por la modificación de la realidad misma de las y los colegas. Funcionamos como un equipo de trabajo en comunicación constante, mediante grupo de WhatsApp, con encuentros mensuales.

Hemos podido avanzar en algunas propuestas de trabajo que nos permitieron poner en acción las intenciones y objetivos de manera colectiva. Y buscando la ampliación de la representatividad del espacio a partir de la convocatoria a colegas de distintos ámbitos de intervención, habiendo podido ampliar la participación en cada reunión.

Cabe señalar que, desde finales de 2023, el cambio de gobierno nacional al asumir Javier Milei a la presidencia, mediante la implementación de políticas regresivas, violando derechos fundamentales e históricos, ha provocado consecuencias graves en la realidad cotidiana de las y los trabajadores argentinas/os, traducándose en pérdidas de puestos de trabajo, pérdida del poder adquisitivo salarial de casi un 50% en lo que va de su mandato y degradación de las condiciones laborales en términos generales. Este plan de ajuste y hostigamiento a las y los trabajadores, se vio materializado con la aprobación de la Ley de Reforma Laboral a inicios de 2026, queriendo arrasar con los derechos laborales y la organización colectiva sindical con tradición de más de 100 años en nuestro país, y que se encuentra en vigencia de manera parcial, ya que hay fallos judiciales que limitan la pretendida reforma regresiva, en partes de su articulado.

En este contexto, es de intuir que las condiciones laborales de las/os trabajadoras/es sociales han sufrido las consecuencias negativas de este plan, expresándose en las crecientes consultas particulares de colegas de todos los niveles del Estado (nacional, provincial y municipal), por lo que la actividad de la comisión en este período, se ha centrado en la escucha activa y acompañamiento a grupos de colegas y a colegas que en soledad, han visto sus condiciones de trabajo degradadas en diferentes espacios de inserción y situaciones de pérdida de puestos de trabajo.

Las actividades que hemos desarrollado en el último año son:

Realización de **relevamiento de espacios de la Administración Nacional** que dejaron de funcionar en el distrito con el fin de registrar cantidad de colegas despedidas/os y espacios que dejaron de funcionar. Ejemplo de ello son el CDR (ex Ministerio de Desarrollo Social de Nación) y CAJs (Ministerio de Justicia). Habiendo ofrecido espacios de reunión y acompañamiento a colegas despedidas/os.

A partir del pedido de acompañamiento de colegas que se desempeñan en distintas Áreas del Municipio de La Plata (Niñez y Adolescencia, Salud, Desarrollo Social y Género) en torno a reclamos de tipo gremial por retiro de cargo de planta permanente, diferencias salariales entre profesionales de un mismo equipo, escasa planta de trabajadoras/es sociales en las distintas áreas, es que, diseñamos un relevamiento de las Condiciones Laborales de colegas que, se desempeñan en este nivel del Estado en todo el distrito, pudiendo caracterizarlo como un colectivo cuya mayor inserción se da en áreas de salud y desarrollo social, seguidas por niñez y adolescencia; predominando la inestabilidad contractual; la mayoría necesita complementar ingresos mediante pluriempleo, se trata de una población altamente feminizada, con fuerte presencia de responsabilidades de cuidado y necesidad de sostener más de un empleo.

Se dio continuidad al acompañamiento a peritxs auxiliares de justicia, en la constitución del domicilio electrónico, en instancias individuales y grupales para el abordaje de diferentes consultas. A la vez que, junto a la comisión de Acción Social se facilitó el acceso a los Token para quienes lo requirieron, otorgando un beneficio de descuento significativo.

NOS PROPONEMOS PARA ESTE AÑO:

- Poder implementar y replicar el relevamiento de Las Condiciones de Trabajo de colegas que se desempeñan en otros Organismos del Estado provincial.
- Generar espacios de encuentro con las y los colegas en sus lugares de trabajo, buscando de esa manera, acercar información sobre las diferentes actividades que se desarrollan en el Colegio Distrital (espacios de supervisión/covisión, acompañamiento para la escritura académica, incentivar a la participación en general de nuestros colegas)
- Construir agendas temáticas de forma participativa, que contengan las necesidades, con una escucha atenta, para quienes cotidianamente desarrollan su trabajo, dan respuestas a las necesidades de nuestro Pueblo, construyen ciudadanía, restituyen derechos, visibilizan las vulnerabilidades a las que se ven sometidas las personas con discapacidad, las infancias, los adultos mayores, y defienden éticamente los procesos de intervención del Trabajo Social.

COMISIÓN DE GÉNEROS Y DERECHOS HUMANOS

La Comisión de Género y DDHH está conformada por compañeras con inscripción en diversos espacios laborales, Universidad, PBA (Ministerio de Justicia y DDHH, Ministerio de Mujeres y Diversidad, Ministerio de Hábitat, Subsecretaría de DDHH PBA, Municipio de La Plata, Dirección de Género y Diversidad Sexual del Municipio de General Paz, Universidad Nacional de La Plata, etc.)

El funcionamiento de la Comisión se realiza aproximadamente cada quince/veinte días, generalmente en modalidad híbrida, entendiendo que esta permite la participación de compañeras/es de distintos lugares.

Destacamos en primer lugar, que el trabajo de la comisión estuvo signado por las lógicas impuestas por el gobierno nacional que ha tomado a los feminismos y a la perspectiva de Géneros y Derechos Humanos como sus principales enemigos.

En ese sentido, el desmantelamiento y eliminación de áreas estratégicas del Estado no son medidas aisladas, sino un ataque directo a los derechos conquistados y las condiciones de vida de las mayorías, buscando eliminar la categoría de género de la política pública, negando las desigualdades estructurales, culpabilizando y desprotegiendo a quienes atraviesan violencias por motivos de géneros. Para nuestro colectivo profesional, esto se traduce en una doble vulneración: la de las poblaciones que acompañamos y la de nuestras propias condiciones laborales, hoy marcadas por la precariedad y el vaciamiento de recursos mencionados.

Asimismo, las políticas de Derechos Humanos, producto de las conquistas históricas de nuestro pueblo y pilar fundamental de nuestro marco ético-político, atraviesan hoy un contexto de cuestionamiento y desfinanciamiento por parte del Gobierno Nacional. En este escenario, la labor de nuestro colectivo profesional en la construcción de una memoria activa, simbolizada en iniciativas como la 'Matrícula 30.000', resulta imprescindible para reafirmar nuestro compromiso como Comisión.

En este escenario de hostilidad y de discursos de odio, durante el 2026 la Comisión se constituyó como un refugio político y profesional. Ante el intento de invisibilizar

las trayectorias feministas, nos dedicamos a recuperar nuestras experiencias, reconociéndonos en el ejercicio de una profesión feminizada.

Sabemos que el ataque a las políticas de Derechos Humanos y Géneros busca también erosionar nuestra legitimidad. En los equipos interdisciplinarios, las lógicas patriarcales se recrudecen cuando el Estado avala discursos que desestiman la desigualdad. Por eso, más que nunca, una de las premisas que orientan el trabajo de la comisión es la necesidad de ser reconocidas desde un lugar de igualdad y desde una praxis feminista que no retroceda.

Algunos de los ejes que han sido coordenadas de la discusión y fundamento de las actividades: las violencias que atraviesan nuestro ejercicio profesional, la disputa por la legitimidad y la despatriarcalización de nuestras instituciones, el desfinanciamiento y cierre de políticas y programas. También la construcción de espacios de formación con perspectiva de género que fortalezcan nuestras intervenciones.

Actividades realizadas:

- Recuperación de protocolos y socialización de las herramientas existentes para intervenir en situaciones de violencia y/o acompañamiento a matriculades, etc.
- Jornada de Actualización Profesional “Trabajo Social y Violencias por Razones de Género. Claves para pensar la intervención en contextos de crueldad” expusieron María Eugenia Hermida (Dra. en Trabajo Social. Docente Investigadora UNMDP.), Eliana Rojas (Docente investigadora FTS UNLP. Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual de la UNLP), Agustina Flurin (Pensar la intervención del trabajo social como reparación ante situaciones de violencia extrema. La experiencia del programa Mariposas en el Ministerio de Mujeres y Diversidad PBA.)
- Plenario de colegas: “Pensando una agenda de género para la gestión 2025 – 2028 en el Distrito La Plata” Nos encontramos en nuestra sede con compañerxs que se desempeñan en diferentes ámbitos con el objetivo de elaborar una agenda de género distrital.
- Escucha, asesoramiento y acompañamiento a colegas que iniciaron procesos de denuncia por ser víctimas de situaciones de violencia y/o maltrato laboral y/o denuncias por falta de ética y violencia a colegas.
- Participación en las Juras Descentralizadas.
- Continuidad en la participación de la comisión en eventos académicos, tales como las JIDEEP - GEDIS en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP.

COMISIÓN DE FORMACIÓN

La Comisión de Formación del Colegio Profesional se constituye como un área transversal orientada al fortalecimiento de las propuestas formativas destinadas a les matriculades. Su trabajo se articula con las distintas comisiones, promoviendo instancias de capacitación, actualización y reflexión que acompañen los desafíos del ejercicio profesional en los diversos campos de intervención.

Durante el período 2025, la Comisión desarrolló las siguientes líneas de acción:

- **Implementación del Ciclo de Complementación Curricular (CCC):** Se continúa la implementación del Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Trabajo Social en articulación con la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, fortaleciendo el acceso a la formación de grado para colegas del distrito. (Ver apartado específico).

- **Articulación territorial para el desarrollo del CCC en San Vicente:** Acompañamiento en el desarrollo del CCC impulsado por la Facultad de Trabajo Social en conjunto con el Municipio de San Vicente, promoviendo el acceso a instancias de formación en otros territorios de la región.
- **Desarrollo del dispositivo de Supervisión y Covisión:** Participación en la implementación y fortalecimiento del dispositivo de Supervisión/Covisión, como herramienta de formación continua y acompañamiento a la intervención profesional. (Ver apartado específico).
- **Articulación con comisiones para el desarrollo de propuestas formativas:** Articulación con distintas comisiones del Colegio en el diseño y acompañamiento de actividades de formación, promoviendo una oferta integral y situada en función de las demandas del colectivo profesional.
- **Participación en Encuentro Regional Pampeano de FAUATS** realizado en la Facultad de Trabajo Social UNLP realizado en octubre.

EQUIPO DE SUPERVISIÓN/COVISIÓN: DISPOSITIVO DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL

Durante el año 2024, el Colegio llevó adelante el Curso “Dispositivos de Acompañamiento de la Intervención Profesional”, en el que participaron 88 matriculades, constituyéndose en una instancia central de formación orientada a fortalecer las prácticas profesionales. El curso se inició el 5 de abril de 2024 y se desarrolló a lo largo de 15 clases, contando con la participación de referentes de amplia trayectoria como Alfredo Carballeda, Sandra Arito, Susana Cazzaniga, Paula Meschini y Claudio Robles.

Este proceso no se limitó a la formación, sino que tuvo como resultado directo la ampliación de la oferta institucional de supervisión y covisión, incorporando a 20 profesionales como supervisores/as disponibles. De este modo, se avanzó en la construcción de un dispositivo concreto de acompañamiento a la intervención profesional, con una característica central: su acceso totalmente gratuito para les matriculades, consolidando una política de ampliación de derechos dentro del Colegio.

En continuidad con esta línea, el 25 de marzo de 2025 se desarrolló una jornada de capacitación a cargo de la Dra. Susana Cazzaniga, dirigida a les matriculades inscriptes, en la que se profundizaron los debates conceptuales, técnicos y políticos en torno a la supervisión. Esta instancia incorporó además una ejercitación específica que, en articulación con los fundamentos teórico-metodológicos trabajados, permitió fortalecer las capacidades instrumentales y operativas necesarias para el desarrollo del dispositivo.

A partir de este recorrido, durante el mes de junio de 2025 se abrió la inscripción de supervisores/as, y en el mes de agosto se relanzó la convocatoria a supervisiones y covisiones, manteniéndose abierta hasta la actualidad. Este proceso permitió poner en funcionamiento efectivo el dispositivo, registrándose a la fecha 23 solicitudes de supervisión/covisión, vinculadas a áreas de salud, educación y niñez, entre otras, lo que expresa una apropiación concreta por parte de les matriculades en distintos campos de intervención.

Este desarrollo adquiere especial relevancia en el actual contexto político nacional, caracterizado por un proceso de desarticulación de políticas públicas, que se expresa en despidos en organismos estatales, reducción de equipos territoriales y cierre o vaciamiento de programas sociales, particularmente en áreas sensibles como salud, niñez y desarrollo social. En este escenario, las condiciones de intervención profesional se ven directamente afectadas, incrementando la complejidad de las prácticas, la sobrecarga laboral y la incertidumbre institucional.

En este marco, la existencia de un dispositivo de supervisión y covisión gratuito, accesible y sostenido desde el Colegio cobra un valor estratégico. No solo como espacio de reflexión, sino como herramienta concreta para sostener la práctica profesional en contextos de mayor precarización y retracción del Estado, permitiendo acompañar a les colegas en la toma de decisiones, el análisis de situaciones complejas y el fortalecimiento de intervenciones.

En este sentido, los datos muestran un recorrido consistente que articula formación, capacitación y despliegue operativo, donde la jerarquización de instancias formativas se traduce en la generación de herramientas concretas para el acompañamiento del ejercicio profesional. La existencia de 20 supervisores/as disponibles y 23 supervisiones solicitadas en áreas diversas da cuenta de un dispositivo activo, en funcionamiento y con alcance transversal, que posiciona al Colegio en un rol central en el fortalecimiento de la intervención profesional, particularmente en un contexto adverso para las políticas públicas y el trabajo social.

CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

El Ciclo de Complementación Curricular (CCC) de la Licenciatura en Trabajo Social, desarrollado de manera conjunta entre la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata y el Colegio Profesional, se consolida como una política estratégica orientada a garantizar el acceso a la formación universitaria de trabajadoras y trabajadores sociales, en el marco de la Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072.

En un contexto donde el acceso a la educación superior se presenta en condiciones de desigualdad, esta propuesta reafirma el valor de la universidad pública, gratuita y de calidad como derecho; y como herramienta central para la jerarquización profesional. El CCC constituye, en este sentido, una apuesta concreta a la ampliación de derechos, permitiendo que profesionales en ejercicio puedan completar su formación de grado.

Durante el período 2024–2025 se avanzó en la implementación sostenida del ciclo, con una alta convocatoria que alcanzó a 120 estudiantes inscriptos.

A lo largo del proceso formativo, **se evidencia una trayectoria sostenida de permanencia, con 108 estudiantes** activos al inicio del segundo semestre y una estabilización de la matrícula en un rango de entre 93 y 95 estudiantes en el tramo final de la carrera. Estos datos dan cuenta de un significativo nivel de sostenimiento de las trayectorias en una población mayoritariamente compuesta por profesionales en ejercicio.

En este marco, y a partir del cruce de las actas correspondientes a los espacios curriculares finales, se desprende que 86 estudiantes se encuentran actualmente en condiciones de graduarse, lo que **representa aproximadamente un 93%** del grupo activo en esta etapa. Este dato no solo expresa altos niveles de aprobación, sino también la consolidación de un proceso formativo que articula instancias teóricas, producción de conocimiento y práctica profesional, en el marco de una universidad pública, gratuita y de calidad.

El desarrollo del ciclo implicó el dictado progresivo de las asignaturas del plan de estudios, la consolidación de una propuesta pedagógica en modalidad semipresencial que favorece la permanencia y el egreso, así como la implementación de estrategias de acompañamiento a las trayectorias, incluyendo tutorías, espacios de apoyo pedagógico y seguimiento académico.

Un aspecto central de esta experiencia radica en el alto nivel académico de los equipos docentes, cuyo compromiso se expresa tanto en la calidad de la enseñanza como en el acompañamiento permanente de las trayectorias estudiantiles. Este pro-

ceso formativo se orienta a la construcción de profesionales con sentido crítico, capaces de identificar, problematizar e intervenir en los problemas sociales de su tiempo, articulando rigurosidad teórica con prácticas situadas.

Asimismo, el desarrollo del ciclo se sostiene en una fuerte articulación institucional, donde el Colegio Profesional ha tenido un rol activo no solo en la difusión y acompañamiento de la propuesta, sino también en la construcción de una perspectiva que vincula formación y ejercicio profesional. Esta articulación da cuenta de la importancia de contar con un Colegio comprometido con los procesos de formación, que asuma también la responsabilidad de dar las disputas necesarias para mejorar las condiciones de ejercicio profesional, consolidar espacios de inserción laboral y promover una mayor jerarquización disciplinar.

En síntesis, los resultados alcanzados evidencian el impacto del Ciclo como política académica y de jerarquización profesional, en tanto no solo garantiza el acceso, sino también la permanencia y el egreso efectivo. Se trata de una experiencia que fortalece la jerarquización del Trabajo Social, consolida la articulación entre universidad pública y el colegio profesional, y contribuye a la formación de un colectivo profesional crítico, comprometido y con capacidad de intervención en los problemas sociales contemporáneos.

INFORME DE REPRESENTANTES AL CONSEJO SUPERIOR

Hemos concurrido a la totalidad de las reuniones del Consejo Superior desde que comenzó nuestro mandato, participando activamente de los debates allí planteados.

Participamos en la **Comisión de Legislación General y Asuntos Institucionales**, destinada a abordar los Proyectos de Resoluciones vinculados al funcionamiento del Colegio Profesional. Esta comisión viene sesionando periódicamente con el objetivo de elaborar un documento de revisión del Procedimiento ético Disciplinario para que se ajuste a lo que plantea el nuevo Código de Ética, aprobado en 2025.

En ese marco, hemos mantenido reuniones con el Tribunal de Disciplina, con el equipo de asesores legales del Colegio y hemos revisado el articulado, contando a la fecha con una revisión parcial de todo el documento.

En nuestro caso, es fundamental destacar que esta revisión retoma un planteo realizado por nuestros consejeros respecto de **instrumentalizar medidas menos burocráticas y más protectorias para matriculados afectados por situaciones de Violencia por motivos de género**. Con la versión actual, la controversia de derechos en juego ha implicado la imposibilidad de sancionar, nominalizar o suspender la matrícula a personas que han cometido graves delitos y esa situación nos motiva a darle fuerte dinamismo a este cambio.

Asimismo, **llamamos la atención sobre la excesiva judicialización de situaciones**, las controversias que se presentan en las localidades pequeñas al momento de presentar denuncias, y la necesidad de involucrar y reparar a las personas denunciantes en la información que reciben de estas causas que inician.

Se trata de un arduo trabajo, que implica a las instancias formales de nuestro Colegio, y que requerirá de un mayor tiempo de trabajo y articulación aún.

Desde la misma Comisión, hemos acompañado la publicación de una campaña en defensa del ejercicio profesional y sus incumbencias, que fue presentada por autoridades provinciales a organismos de ese nivel y autorizada para presentar en cada Municipio, aportando a la defensa de nuestras incumbencias y respeto por el Código de ética.

En el Consejo además, se suelen socializar las posiciones asumidas por nuestras representantes provinciales en instancias nacionales como FAAPS y FEPUBA, en donde se participa activamente y se generan mecanismos de defensa de la profesión, tales como: el debate sobre los créditos académicos, relevamiento nacional de trabajadores sociales despedidos, la posición sobre la nueva Ley de adopción, y la participación en el Observatorio de Niñez provincial.

Como Consejeras nos preocupan dos cuestiones fundamentales a reimpulsar, como es la Especialización en Salud y la Comisión Ad-hoc para la adhesión de la provincia a la Ley Federal de Trabajo Social. Cuestiones de las que, al momento, no hemos tenido novedades de avance.

A MODO DE CIERRE

Les invitamos a sostener un diálogo fluido con nosotres, que apostamos a conformar un colegio de puertas abiertas a cuanto colega sienta como propia la vulneración de derechos.

Esta Memoria no es solo un recorrido de acciones: es la expresión de un Colegio que se piensa y se construye colectivamente, en un contexto difícil, pero con una decisión clara de no retroceder.

En un escenario de ajuste, precarización y debilitamiento de las políticas públicas, elegimos sostener la organización, fortalecer los lazos entre colegas y defender el lugar del Trabajo Social como práctica comprometida con los derechos de nuestro pueblo.

Cada comisión, cada espacio, cada encuentro, da cuenta de algo más profundo: que cuando nos organizamos, cuando participamos y cuando ponemos en común nuestras experiencias, el Colegio deja de ser una estructura formal y se convierte en una herramienta viva.

Por eso, más que cerrar un año, lo que estamos haciendo es reafirmar un camino: el de un Colegio abierto, participativo, con posicionamiento político y con capacidad de incidir en la realidad.

Porque sabemos que los desafíos que tenemos por delante no se resuelven en soledad, sino en colectivo.

Y en ese colectivo, cada una de nosotres es parte imprescindible.

Paola Elizabet Ageitos
Presidenta distrito La Plata

Distrito Lomas de Zamora

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La presente Memoria Anual 2025 del Colegio de Trabajadorxs Sociales de la Provincia de Buenos Aires - Distrito Lomas de Zamora constituye un documento institucional de rendición de cuentas, registro y transmisión político-profesional. Su propósito no es únicamente enumerar actividades realizadas, sino reconstruir el sentido de lo actuado, situándolo en el marco histórico, social y político en el que se desarrolló el ejercicio profesional del Trabajo Social y la vida institucional del Colegio.

En ese mismo sentido, esta memoria expresa una forma de construir institución que retoma y profundiza una impronta sostenida desde hace más de diez años: la de un Colegio abierto, dinámico y promotor de la participación de lxs matriculadxs.

Como institución de derecho público no estatal, el Colegio tiene entre sus funciones la regulación y el resguardo del ejercicio profesional. Sin embargo, entendemos que su tarea no se agota en ese plano: también es un espacio colectivo de organización, debate, representación y construcción política del campo profesional.

En un escenario marcado por el ajuste, el vaciamiento de políticas públicas, la precarización de las condiciones laborales, el avance de discursos de odio y la criminalización de la protesta, sostuvimos durante 2025 una presencia institucional activa, orientada por la defensa del Trabajo Social, de lo público y de los derechos de la población.

Desde esta perspectiva, afirmamos que el Trabajo Social no es una práctica neutral. Se inscribe en una tradición profesional comprometida con los Derechos Humanos, la justicia social, la igualdad sustantiva, la perspectiva de género y diversidad, la responsabilidad colectiva y el fortalecimiento de las políticas públicas. En consecuencia, el Colegio asume el deber de pronunciarse, acompañar, formar y gestionar en coherencia con ese horizonte.

A fin de dar cuenta de este recorrido, la Memoria se organiza en cinco grandes ejes: pronunciamientos y posicionamientos públicos; actividades, acciones territoriales, convocatorias y conmemoraciones; formación, capacitaciones y producción de conocimiento; gestión institucional, vida democrática y servicios a la matrícula; y, por último, beneficios.

Esta organización permite leer integralmente el año y reconocer tanto la densidad política de las intervenciones desarrolladas como la diversidad de planos en los que el Colegio sostuvo su accionar.

EJE 1: PRONUNCIAMIENTOS Y POSICIONAMIENTOS

Este eje reúne los comunicados, repudios, adhesiones y declaraciones públicas emitidos por el Colegio a lo largo de 2025. Para esta gestión, la palabra pública no constituye un gesto retórico ni una reacción episódica, sino una dimensión constitutiva del rol institucional cuando están en juego derechos colectivos, condiciones democráticas mínimas y el propio sentido del ejercicio profesional.

Pronunciarse implicó, durante este año, nombrar aquello que distintos discursos procuran naturalizar: la crueldad social como política de gobierno, el ajuste como mecanismo de disciplinamiento, la desigualdad como efecto estructural de decisiones estatales y la persecución a quienes resisten esos procesos. Desde una perspectiva profesional, entendimos que la igualdad formal resulta insuficiente en sociedades atravesadas por desigualdades profundas, y que corresponde al Estado garantizar derechos mediante políticas públicas sostenidas, integrales y con recursos.

En esa línea, los pronunciamientos del Colegio expresaron una posición político-profesional clara: defensa irrestricta de los Derechos Humanos, rechazo a la violencia institucional y a la criminalización de la protesta, defensa de la salud y la educación públicas, de las políticas de género y diversidad, de los derechos de las personas con discapacidad y adultxs mayores, y de condiciones laborales dignas para el conjunto de lxs trabajadorxs.

1.1: AJUSTE, DESPIDOS, VACIAMIENTO Y REPRESIÓN

21 de enero - Repudio a los despidos en PAMI

El Colegio repudió los 240 despidos producidos en PAMI, denunciando que se trató de una nueva ola de cesantías que profundizó el vaciamiento del organismo y se sumó al ajuste sobre medicamentos y prestaciones. Se expresó la solidaridad con lxs trabajadorxs afectados y se exigió su inmediata reincorporación.

21 de febrero - Repudio a la represión contra jubiladxs y trabajadorxs

La institución repudió la represión ejercida contra jubiladxs frente al Congreso Nacional y contra trabajadorxs que se manifestaban frente al entonces Ministerio de Capital Humano, en un contexto de vaciamiento del organismo y amenaza sobre 2800 puestos de trabajo. El comunicado señaló que la violencia represiva se articuló con políticas de empobrecimiento, despidos y debilitamiento de las capacidades estatales.

1 de marzo - Solidaridad ante nuevos despidos y cierres de programas

Ante una nueva ola de despidos y cierres de programas en organismos del Estado nacional, el Colegio manifestó su solidaridad con lxs trabajadorxs despedidxs del área de Capital Humano y de ACUMAR, rechazando la continuidad del ajuste como política de desmantelamiento del Estado.

31 de diciembre - Rechazo al cierre de la ANDIS

El Colegio expresó su rechazo al cierre de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), señalando que no se trató de una mera reorganización administrativa, sino de una decisión política de ajuste que debilitó la institucionalidad específica en ma-

teria de discapacidad y produjo consecuencias concretas sobre la vida, la salud y la salud mental de personas con discapacidad y sus familias.

Se reafirmó que la discapacidad no puede constituirse en variable de ajuste.

1.2 DEMOCRACIA, PERSECUCIÓN POLÍTICA Y PODER JUDICIAL

12 de marzo - Defensa del derecho a la protesta social

Se emitió un nuevo pronunciamiento de repudio a la represión desplegada por las fuerzas de seguridad en la marcha de jubiladxs. Allí se defendió el derecho a la protesta y se afirmó que las reivindicaciones por condiciones de vida dignas, trabajo, educación, salud y seguridad social forman parte del ejercicio democrático.

10 de junio - Rechazo a la proscripción y persecución política

El Colegio expresó su rechazo al fallo de la Corte Suprema contra Cristina Fernández de Kirchner, interpretándolo como parte de un proceso de persecución política orientado a proscribir, disciplinar y silenciar proyectos colectivos de ampliación de derechos.

Desde una perspectiva comprometida con el Estado de Derecho, se denunció el uso del aparato judicial para condicionar la voluntad popular.

3 de julio - Repudio a la criminalización de la militancia

A través de un comunicado oficial, se rechazó la persecución política contra colegas, militantes y dirigentes, especialmente por detenciones y allanamientos ordenados por el diputado José Luis Espert.

El Colegio criticó el uso del poder judicial para fines persecutorios, denunció la violación de garantías constitucionales y se opuso a la criminalización de la militancia política.

1.3 SALUD PÚBLICA, RESIDENCIAS Y CONDICIONES LABORALES EN SALUD

17 de julio - Adhesión a la Marcha Federal de Salud

La institución adhirió a la Marcha Federal de Salud convocada por organizaciones gremiales, profesionales y comunitarias. En ese marco, se manifestó preocupación por un conjunto de medidas que profundizaron el vaciamiento del sistema público: transformación de residencias en becas, cierre de dispositivos estratégicos en salud mental, deterioro salarial, despidos masivos y desfinanciamiento.

El Colegio reafirmó que la salud constituye un derecho humano fundamental y que defenderla implica también defender condiciones laborales dignas y equipos interdisciplinarios fortalecidos.

2 de julio - Rechazo a la precarización de las residencias

El Colegio repudió la Resolución 2109/25 sobre el Sistema Nacional de Residencias, por considerar que implicó un retroceso en materia de derechos laborales al transformar residencias en becas.

Se advirtió que esta medida eliminó derechos básicos, precarizó la formación profesional y afectó gravemente al sistema público de salud.

1 de diciembre - Día Mundial de Respuesta al VIH

En el Día Mundial de Respuesta al VIH, el Colegio renovó su compromiso con la defensa de derechos, el acceso a la salud y la lucha contra el estigma.

Se sumó a la campaña I=I (Indetectable = Intransmisible), subrayando la importancia de difundir información basada en evidencia científica y de sostener políticas públicas estables, accesibles y respetuosas de las diversidades.

1.4 GÉNERO, DIVERSIDADES Y VIOLENCIAS

25 de enero - Repudio a los dichos de Milei en Davos

El Colegio repudió los dichos del presidente Javier Milei en el Foro de Davos por considerar que atentaron contra los derechos de mujeres y diversidades sexuales.

En el comunicado se sostuvo que la perspectiva de género permite identificar y desnaturalizar desigualdades, y se señaló que la igualdad meramente formal resulta insuficiente para garantizar el ejercicio real de derechos.

Asimismo, se rechazaron los discursos de odio y las miradas patologizantes, criminalizantes y binarias hacia quienes no se ajustan a la heteronorma.

24 de septiembre - Dolor y pedido de justicia por triple femicidio

Frente al femicidio de Morena Verdi, Brenda del Castillo y Lara Gutiérrez, el Colegio expresó su profundo dolor, acompañó a sus familias y comunidades y reiteró su compromiso con la lucha contra las violencias por motivos de género.

Se manifestó preocupación por el debilitamiento de programas y dispositivos estatales de prevención y protección, se rechazó toda forma de culpabilización de las víctimas y se exigió el esclarecimiento de los hechos y la sanción a lxs responsables.

30 de diciembre - A 5 años de la Ley de IVE

A cinco años de la aprobación de la Ley 27.610, se recordó esta conquista histórica en materia de derechos sexuales y reproductivos como resultado de décadas de organización y lucha.

Frente al ajuste y al ataque a políticas públicas orientadas a mujeres y diversidades, el Colegio reafirmó que la Interrupción Voluntaria del Embarazo constituye una política de salud pública, justicia social y autonomía.

29 de mayo - A 12 años del femicidio de Laura Iglesias

A doce años del femicidio de Laura Iglesias, trabajadora social del Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires, el Colegio recordó su asesinato como un hecho que puso en evidencia tanto las violencias de género como las condiciones de extrema vulnerabilidad laboral en las que se desempeñan muchxs trabajadorxs del Estado.

Se exigieron justicia y condiciones dignas de trabajo, reafirmando una práctica profesional crítica y comprometida con los derechos humanos y la perspectiva de género.

1.5 DISCAPACIDAD Y ADULTES MAYORES

9 de mayo - Apoyo a la Emergencia en Discapacidad

El Colegio acompañó el reclamo del colectivo de personas con discapacidad, familiares y trabajadorxs por la declaración de la Emergencia en Discapacidad. En ese marco, reafirmó el deber indelegable del Estado en la garantía de derechos vinculados a salud, educación, trabajo y protección social, y apoyó el reclamo de actualización económica de aranceles para asegurar la continuidad de las prestaciones.

5 de agosto - Repudio al veto contra discapacidad y jubilades

Se expresó el repudio al veto presidencial que dejó sin efecto la Ley de Emergencia en Discapacidad y el aumento para jubiladxs sancionados por el Congreso Nacional.

El Colegio señaló que estas decisiones pusieron en riesgo derechos básicos de personas con discapacidad y adultxs mayores, afectando el acceso a prestaciones, transporte, ingresos y condiciones mínimas de vida digna. Asimismo, se denunció el carácter regresivo y disciplinador de estas medidas.

1.6 TRABAJO SOCIAL E IDENTIDAD PROFESIONAL

18 de septiembre - Día del Técnico y la Técnica en Minoridad y Familia

En el marco del Día del Técnico y la Técnica en Minoridad y Familia, el Colegio saludó y reconoció a quienes eligieron esta formación y desarrollan cotidianamente una tarea comprometida con la promoción y protección de derechos de niñeces, adolescencias y familias.

El pronunciamiento puso en valor el aporte de estxs profesionales en los distintos espacios de intervención, muchas veces atravesados por contextos de vulneración de derechos y alta complejidad social.

10 de diciembre - Día del Trabajo Social en Argentina

En el marco del Día del Trabajo Social en Argentina, el Colegio puso en valor una profesión comprometida con la justicia social, los Derechos Humanos y la ampliación de derechos. El pronunciamiento destacó que, allí donde el Estado se retrae y las instituciones se debilitan, el Trabajo Social sostiene respuestas colectivas, éticas y responsables.

También se subrayó la necesidad de defender las propias condiciones laborales del colectivo profesional y de fortalecer equipos e instituciones para posibilitar intervenciones de calidad.

EJE 2: ACTIVIDADES, ACCIONES TERRITORIALES, CONVOCATORIAS Y CONMEMORACIONES

Este eje reúne las acciones territoriales, comunitarias, conmemorativas y de presencia pública promovidas, acompañadas o convocadas por el Colegio durante 2025. Lejos de entenderlas como eventos aislados, se las concibe como formas concretas de construir presencia institucional, fortalecer redes y sostener el lazo social frente a la fragmentación, el individualismo y el retiro estatal.

Desde el Trabajo Social, intervenir no supone únicamente responder a la demanda, sino también contribuir a la organización colectiva, a la memoria activa y a la construcción de condiciones de vida digna. En un contexto signado por la crisis social y los retrocesos en materia de derechos, las campañas solidarias, las convocatorias a la movilización, los actos de memoria y los espacios de encuentro entre colegas formaron parte de una misma política institucional: sostener comunidad, fortalecer lazos y producir presencia territorial con sentido político.

2.1 MOVILIZACIÓN Y PRESENCIA EN LAS CALLES.

27 de enero - Convocatoria a la Marcha Federal LGBTIQ+

El Colegio convocó a participar del trenazo de zona sur y de la Marcha Federal LGBTIQ+ antifascista y antirracista, reafirmando su compromiso con la defensa de los

derechos de las diversidades sexuales y de género y con la construcción de una sociedad libre de discursos de odio.

Se expresó la solidaridad con lxs trabajadorxs afectados y se exigió su inmediata reincorporación.

9 de abril - Apoyo a la movilización y al paro general

Se expresó apoyo a la movilización en defensa de jubiladxs frente al Congreso Nacional y se convocó a acompañar el paro general del 10 de abril impulsado por centrales sindicales y organizaciones de trabajadorxs, en rechazo al ajuste.

8 de marzo - Participación en la movilización del 8M

La institución acompañó la Marcha Transfeminista, Antifascista y Antirracista del 8M, sosteniendo públicamente una posición de rechazo a la crueldad social, al hambre y al saqueo, y reafirmando su adhesión a las luchas del movimiento feminista y transfeminista.

19 de marzo - Acompañamiento a la marcha de jubilades

El Colegio convocó a acompañar la movilización de jubiladxs al Congreso, reafirmando la solidaridad intergeneracional y la defensa del derecho a una vejez digna.

3 de junio - A 10 años del primer Ni Una Menos

A diez años del primer Ni Una Menos, el Colegio participó de la convocatoria que articuló la lucha contra las violencias machistas con la denuncia del hambre, el ajuste y la crueldad social, reafirmando que la violencia institucional y el abandono estatal también producen daño y muerte.

17 de septiembre - Convocatoria a la Marcha Federal por la educación y la salud

La institución convocó a la Marcha Federal en defensa de la educación pública, la universidad y la salud, pronunciándose contra los vetos presidenciales a la Ley de Financiamiento Universitario y a la Ley de Emergencia Pediátrica.

2.2 CAMPAÑA SOLIDARIA POR BAHIA BLANCA.

Ante el temporal ocurrido en Bahía Blanca, el Colegio impulsó una campaña solidaria de recepción de donaciones para lxs damnificadxs. Se convocó a la comunidad a colaborar con productos de limpieza, higiene personal, ropa, calzado, alimentos no perecederos y agua envasada, poniendo a disposición la sede distrital como espacio de acopio.

Como continuidad de esa campaña, el Colegio, en articulación con el Instituto de Lomas y el CEC de Lomas de Zamora, concretó el traslado de las donaciones reunidas hacia Bahía Blanca.

Esta acción permitió fortalecer vínculos entre instituciones de la comunidad y poner en valor la capacidad de articulación solidaria del territorio.

2.3 SOBERANÍA, PATRIA Y MEMORIA POPULAR

2 de abril - Realización del mural por Malvinas

Se concretó en la sede del Colegio la realización del mural en homenaje a lxs veteranos y caídxs en la Guerra de Malvinas, recuperando la memoria de la causa Malvinas y reafirmando la defensa de la soberanía nacional.

25 de mayo - Reflexiones sobre Revolución de Mayo

Con motivo del aniversario de la Revolución de Mayo, el Colegio publicó un posicionamiento que recuperó el sentido histórico de la lucha por la independencia y la necesidad de revalorizar lo colectivo frente al individualismo.

También destacó la participación de mujeres y de la población negra esclavizada en los procesos independentistas, visibilizando memorias históricamente silenciadas.

2.4 MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA.

24 de marzo - Memoria, Verdad y Justicia a 49 años del golpe

En el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, el Colegio participó de la movilización a 49 años del golpe cívico-militar, reafirmando su compromiso con las políticas de memoria, con la defensa de los organismos de derechos humanos y con el rechazo a la represión y a la violencia institucional.

23 de abril - Entrevista a Carmen Arias para el Archivo Histórico

En el marco del proyecto Archivo Histórico: Dictadura y Trabajo Social, el Colegio realizó una entrevista a Carmen Arias, trabajadora social de la UNMa y actual presidenta de Madres de Plaza de Mayo, recuperando su trayectoria, su militancia y su compromiso ético como parte de una política de memoria profesional.

29 de julio - A 59 años de la Noche de los Bastones Largos

A 59 años de la Noche de los Bastones Largos, la institución recordó la represión sufrida por las universidades públicas durante la dictadura de Onganía y reafirmó su compromiso con la universidad pública, la autonomía universitaria y la libertad de pensamiento.

16 de septiembre - A 49 años de la Noche de los Lápicos

En la conmemoración de la Noche de los Lápicos, el Colegio evocó la lucha de lxs estudiantes secundarios secuestradxs por la dictadura y reivindicó la memoria de las juventudes organizadas, el derecho a la educación pública y el compromiso con la Memoria, la Verdad y la Justicia.

2.5 EVENTO DE FIN DE AÑO Y OTRAS ACTIVIDADES

1 de agosto - Mes de la Pachamama

En el marco del Mes de la Pachamama, el Colegio promovió entre lxs matriculadxs la práctica ancestral de la caña con ruda como gesto simbólico de cuidado, renovación y vínculo con la tierra, recuperando saberes y tradiciones de pueblos originarios junto a la organización AYLLU RUNAS.

14 de noviembre - Participación en concursos de jefaturas en Servicios Sociales del sistema de salud

De acuerdo con lo establecido por la Ley 10.471 de Carrera Profesional Hospitalaria, el Colegio de Trabajadorxs Sociales de Lomas de Zamora participó como jurado en los concursos de funciones para las jefaturas de los Servicios Sociales del Hospital Eduardo Wilde, Hospital Presidente Perón, Hospital José Esteves y Hospital Ana Goitía.

Esta participación expresó el lugar institucional del Colegio en procesos estratégicos para la organización de los equipos profesionales y para la jerarquización del Trabajo Social en el sistema de salud pública provincial.

El Colegio agradeció especialmente a las colegas Nadia Schimkus, Laura Baracat, Graciela Varela y Yamila Monte, quienes representaron institucionalmente al Distrito como juradas en estos concursos, fortaleciendo la presencia del Trabajo Social en instancias de evaluación, selección y consolidación de cargos de conducción profesional.

Asimismo, se destacó y felicitó a las colegas postulantes que adjudicaron sus jefaturas, en tanto se trata de una instancia clave para la calidad institucional de los servicios y para el fortalecimiento de las prácticas profesionales en el ámbito de la salud pública.

13/12/2025 Evento de fin de año por el día del trabajo social

Se realizó la fiesta por el Día del Trabajo Social como un acontecimiento especialmente significativo dentro de la vida institucional del Colegio.

Lejos de tratarse únicamente de una actividad recreativa o de cierre de año, el encuentro fue concebido como una decisión política orientada a generar un espacio de celebración, reconocimiento y encuentro entre colegas, reafirmando que en un contexto de ajuste, sobrecarga, precarización y desgaste subjetivo también resulta necesario construir instancias para celebrarnos colectivamente, fortalecer el sentido de pertenencia y poner en valor el trabajo cotidiano que sostiene nuestra profesión. La organización de esta actividad implicó además un importante esfuerzo presupuestario por parte del Colegio, en tanto supuso la planificación y financiación de un evento de gran magnitud que incluyó el alquiler del salón, cena y show sin cargo para les matriculades.

Esta decisión expresó una concepción de gestión que entiende que el cuidado de la matrícula no se reduce a los aspectos administrativos o estrictamente laborales, sino que también involucra la generación de espacios de disfrute, reconocimiento y construcción de comunidad profesional.

En esa misma línea, el Colegio realizó una significativa inversión en la adquisición de premios para sortear entre quienes participaron del encuentro. Los sorteos incluyeron electrodomésticos de primer nivel, productos de tecnología, vouchers para salidas, días de spa y otras propuestas vinculadas con el descanso, el esparcimiento y la mejora de la vida cotidiana.

De este modo, la fiesta del Día del Trabajo Social se constituyó en una acción institucional con fuerte valor simbólico y material: una manera de reconocer a les matriculades, jerarquizar el encuentro entre colegas y sostener, también desde la celebración, una política de cuidado y fortalecimiento colectivo.

EJE 3: ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL, JORNADAS Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

Este eje reúne las instancias de formación impulsadas, organizadas, difundidas y acompañadas por el Colegio durante 2025, tanto aquellas desarrolladas de manera propia como las realizadas en articulación con universidades, hospitales, organismos públicos, instituciones provinciales y el Consejo Superior.

En un año atravesado por el ajuste, la precarización y el debilitamiento de múltiples políticas públicas, sostener una agenda formativa amplia, gratuita o no arancelada en muchos casos, territorialmente accesible y de alta calidad constituyó una decisión política central de esta gestión. Desde esta perspectiva, la formación no fue concebida como un complemento accesorio ni como una prestación secundaria, sino como una herramienta de jerarquización del ejercicio profesional, de fortalecimiento de incumbencias, de ampliación de derechos para la matrícula y de producción colectiva de saberes.

Apostar a la capacitación implicó también reconocer que las herramientas técnicas del Trabajo Social nunca son neutrales: orientan lecturas, decisiones institucionales, formas de intervención y posicionamientos ético-políticos. Por ello, la política formativa del Colegio estuvo atravesada por una perspectiva de derechos, de género, de fortalecimiento institucional y de actualización crítica de la práctica profesional.

A lo largo del año, el Distrito promovió propuestas vinculadas con justicia y peritajes, salud, niñeces y adolescencias, producción de informes, ética profesional, entrevista, visita domiciliaria, políticas sociales e inclusión. Algunas de ellas se destacaron por su alcance federal, por la magnitud de la convocatoria y por la decisión institucional de invertir recursos para ampliar el acceso y sostener cohortes o certificaciones específicas.

En conjunto, este recorrido mostró a un Colegio que no sólo acompaña la formación profesional, sino que asume un papel activo en su producción, democratización y puesta a disposición del conjunto de lxs colegas.

3.1: CURSO DE PRÁCTICA PROCESAL.

Se difundió y promovió activamente el Curso de Práctica Procesal 2025 del CATS-PBA, desarrollado en modalidad virtual y coordinado por el Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales del Colegio provincial, con alta adhesión entre les matriculades del distrito.

La propuesta, no arancelada para matriculadxs en condiciones reglamentarias, tuvo como objetivo brindar la certificación oficial necesaria para la inscripción como perito de oficio ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Su difusión formó parte de una política sostenida de acompañamiento a lxs colegas en el acceso a herramientas concretas para el ejercicio profesional en el ámbito judicial y para la ampliación de sus posibilidades de inserción laboral.

3.2: SALUD.

28 de abril - Charla sobre residencias de Trabajo Social en salud

El Colegio organizó una charla informativa sobre el ingreso a las residencias de Trabajo Social en salud del distrito Lomas de Zamora. La actividad, realizada por Zoom, permitió brindar información sobre el sistema de residencias, el rol de lxs residentes, los requisitos de ingreso y las características de distintas sedes, con participación de coordinadoras docentes provinciales y referentes de hospitales y dispositivos territoriales.

La propuesta fortaleció la orientación a jóvenes profesionales y a quienes se encontraban evaluando su inserción en el sistema de salud, acercando información de calidad y promoviendo el acceso a una instancia de formación y trabajo central para el campo profesional. res de programas

8 de agosto - Adhesión a la Jornada de Trabajo Social del HIGA Perón

La institución adhirió a la I Jornada de Trabajo Social del HIGA Presidente Perón, centrada en los abordajes de las violencias contra niñeces y adolescencias organizada por la Residencia del Servicio Social del Hospital. La jornada promovió el intercambio de experiencias en torno a las intervenciones del Trabajo Social en el ámbito hospitalario e interinstitucional, con participación de equipos de distintos puntos del AMBA.

La adhesión del Colegio expresó una decisión de acompañar espacios de formación situados en instituciones concretas del sistema de salud y de jerarquizar los debates profesionales que emergen de las prácticas cotidianas en escenarios de alta complejidad.

En ese marco, el Colegio ofreció además a la residencia la posibilidad de sistematizar las producciones académicas presentadas durante la jornada, así como asumir la publicación y el diseño gráfico de un material que concentre esos aportes, con el objetivo de fortalecer su circulación, registro y puesta en valor.

20 y 21 de agosto - Participación en la Jornada de Género y Diversidad del Hospital Narciso López

El Colegio acompañó y participó de la 1ª Jornada de Género y Diversidad del Hospital Narciso López de Lanús, orientada a reflexionar sobre diversidad, género y políticas públicas. La actividad permitió visibilizar experiencias, debates y estrategias vinculadas con el acceso igualitario a la salud y a los derechos.

Esta participación reafirmó la presencia del Colegio en agendas vinculadas con salud integral, género y diversidad, y su compromiso con espacios de intercambio interdisciplinario en instituciones públicas del territorio.

10 de diciembre - Acompañamiento a la Jornada de Trabajo Social del Hospital José A. Esteves

El Colegio auspició la jornada “Lo urgente y emergente hoy. Apuestas y desafíos de la construcción en salud desde el Trabajo Social”, organizada por el Servicio Social y la residencia del Hospital José A. Esteves y realizada el 10 de diciembre en Temperley.

La propuesta estuvo orientada a promover el intercambio y la reflexión sobre los desafíos actuales del Trabajo Social en el campo de la salud, y constituyó una instancia relevante de articulación con equipos y residencias del territorio.

Además del auspicio institucional y de la difusión de la actividad, el Colegio integró el panel de apertura de las jornadas mediante palabras del presidente, acompañando políticamente el inicio del encuentro junto a la Consejera Superior del distrito.

Asimismo, se colaboró de manera concreta con la organización a través de la provisión de bolsas y carpetas personalizadas del evento para ser entregadas a lxs más de 100 participantes.

3.3 NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

9 de mayo - Participación en Congreso Provincial sobre infancias y adolescencias

El Colegio participó del Primer Congreso Provincial sobre los derechos de infancias y adolescencias realizado por la Red Provincial por los Derechos de NNyA en San Martín. En ese espacio presentó la experiencia del “Espacio de Reflexión sobre la práctica con niños, niñas y adolescentes”, desarrollada junto a la Lic. Marta Muñiz y al Dr. Rubén Efron.

23 de mayo - Conversatorio contra la baja de la edad de punibilidad

Se acompañó el conversatorio realizado en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ para debatir los proyectos de ley orientados a la baja de la edad de punibilidad y para visibilizar acciones comunitarias vinculadas con el fortalecimiento del sistema de promoción y protección de derechos de niñxs y adolescentes en los territorios.

CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN LA LEY DE BUEN TRATO

El Colegio impulsó, en articulación con el OPNyA y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, una propuesta de formación y certificación en la Ley 15.348 de Promoción del Buen Trato a Niñas, Niños y Adolescentes.

La iniciativa se desarrolló a lo largo de cuatro jornadas -tres encuentros virtuales sincrónicos, realizados los días 21 y 28 de octubre y 4 de noviembre, y una instancia presencial de cierre el 11 de noviembre en la Universidad Nacional de Lanús- y estuvo orientada a sensibilizar sobre el buen trato, visibilizar violencias y promover vínculos respetuosos y libres de violencia en los distintos ámbitos de intervención.

La realización de esta propuesta constituyó además un hecho institucional especialmente relevante, en tanto expresó un acuerdo concreto entre el Colegio y el OPNyA de la Provincia de Buenos Aires para certificar a lxs colegas en una normativa cuya acreditación resulta obligatoria para quienes se desempeñan en organismos de la provincia.

En ese sentido, la capacitación no solo promovió una agenda sustantiva vinculada con los derechos de niñas, niños y adolescentes, sino que también permitió acercar a la matrícula una herramienta de actualización y certificación profesional de alto valor para el desempeño laboral en el ámbito provincial.

Para el cierre de la capacitación contamos con la presencia del equipo de formación en la Ley de Buen Trato, así como del Dr. Rubén Efron, y de Karina Nazabal, titular del Observatorio de Niñez de la Provincia de Buenos Aires.

13 de junio - Conversatorio sobre Trabajo Social en el ámbito educativo

El Colegio participó en la organización del conversatorio “Trabajo Social en el ámbito educativo”, realizado en articulación con la Universidad Nacional de Lanús y SU-TEBA Lomas.

La actividad combinó una instancia de información sobre el ingreso a la docencia con un espacio de reflexión sobre el rol del Trabajo Social en el ámbito educativo, permitiendo visibilizar este campo de inserción profesional y fortalecer la articulación con la universidad pública y con organizaciones sindicales del territorio.

3.4 HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS E INTERVENCIÓN

Septiembre y octubre: Seminario-taller sobre el informe en Trabajo Social

Durante los meses de septiembre y octubre, el Colegio organizó el Seminario-Taller “El informe en Trabajo Social. Procesos de conocimiento e intervención”, dictado por la Mg. Bibiana Travi. La propuesta se desarrolló en cuatro jornadas, realizadas los días 11, 18 y 25 de septiembre y 2 de octubre, en modalidad mixta -tres encuentros virtuales y uno presencial- y con certificación de asistencia o aprobación mediante trabajo integrador.

La actividad fue no arancelada y constituyó una de las apuestas formativas más importantes del año en materia de instrumentos de la disciplina.

El seminario abordó un eje central de la práctica profesional: el informe social como herramienta de producción de conocimiento, de intervención y de construcción de posicionamiento profesional.

En ese marco, se trabajaron temas vinculados con los procesos de conocimiento que sostienen la elaboración del informe, sus implicancias éticas, su lugar en los procesos de intervención, su potencia como herramienta crítica y transformadora y las formas en que la escritura profesional participa en la construcción de lecturas, decisiones institucionales y estrategias de abordaje.

La magnitud de la convocatoria dio cuenta del alcance federal y de la necesidad existente en torno a este tipo de propuestas. En los primeros siete días se registraron más de 250 inscripciones provenientes de todas las provincias del país.

Frente a esa demanda, el Colegio tomó una definición política y presupuestaria especialmente significativa: invertir en una segunda cohorte simultánea para poder contener la demanda y garantizar a todxs lxs colegas, con independencia del distrito o la provincia en la que se encontraran matriculadxs, el acceso a una instancia de actualización profesional de calidad.

Esta decisión expresó con claridad una concepción de gestión comprometida con la democratización del acceso a la formación y con la construcción de un Colegio capaz de ampliar derechos concretos para el conjunto de la profesión.

El cierre del seminario-taller se realizó el 2 de octubre en una instancia presencial realizada en la sede de SUTEBA Lomas de Zamora, marcada por el intercambio, la reflexión colectiva y el reconocimiento a quienes participaron.

Desde el Colegio se destacó no solo la calidad académica de la propuesta, sino también el valor institucional de haber sostenido una formación no arancelada, de amplia convocatoria y con capacidad de respuesta frente a una demanda que superó ampliamente las previsiones iniciales.

En ese sentido, la experiencia con Bibiana Travi se consolidó como un hito formativo del año y como una muestra concreta de una política orientada a jerarquizar el oficio, fortalecer herramientas de intervención y poner al Colegio al servicio de la actualización profesional de su matrícula y del conjunto de lxs colegas del país.

3.5 UNIDADES ACADÉMICAS

4 de septiembre - Participación en jornada sobre política social e inclusión

El Colegio participó de la jornada “Política Social e Inclusión Social” realizada en el ISFT 175 de Lanús Oeste. En ese marco integró un panel junto a Alfredo Carballeda y Enrique Bravo, compartiendo reflexiones sobre los desafíos actuales de las políticas sociales, la inclusión y el rol del Trabajo Social en un contexto crítico.

3 de octubre - Participación en encuentro regional de FAUATS

Representantes del Colegio participaron del Encuentro Regional Pampeano de FAUATS y de la jornada “Lo común en disputa desde la Universidad Pública: resistir, formar, proyectar en Trabajo Social”, organizada por la carrera de Trabajo Social de la UNLP y la Regional Pampeana.

El espacio permitió debatir sobre formación de grado y posgrado, investigación, extensión, innovaciones curriculares y sentidos de la intervención profesional en un escenario de ajuste sobre la universidad pública.

17 de abril - Reunión con autoridades de la Universidad Nacional de Lanús

El Colegio participó de la jornada “Política Social e Inclusión Social” realizada en el ISFT 175 de Lanús Oeste. Desde el Colegio de Trabajadxs Sociales de Lomas mantuvimos una reunión con la Directora de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Lanús, Graciela Montañez.

El objetivo fue avanzar en la construcción de una agenda común de actividades de formación, diálogo y análisis crítico sobre los desafíos de la profesión en el contexto actual de ajuste y retroceso de derechos, para poder pensar nuevas estrategias de abordaje e intervención.

EJE 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SERVICIOS A LES MATRICULADES

Este eje reúne la dimensión estructural de la vida institucional del Colegio: asambleas, elecciones, asunción de autoridades, relanzamiento de comisiones, actos de jura, servicios concretos para el ejercicio profesional y políticas de beneficios para matriculadxs.

Lejos de constituir un plano meramente administrativo, estas acciones expresan una concepción de Colegio democrático, participativo, abierto y comprometido con el fortalecimiento real del colectivo profesional.

Desde esta perspectiva, la vida democrática interna forma parte del cuidado institucional. La transparencia, la participación y el acceso a la información no son formalidades, sino condiciones necesarias para construir una organización legítima, sólida y con capacidad de representación.

Al mismo tiempo, este eje da cuenta de una gestión orientada a traducir la vida institucional en respuestas concretas para la matrícula. A lo largo de 2025, ello se expresó tanto en el sostenimiento de los procesos democráticos y de gobierno colegial como en la ampliación de servicios, en la mejora de las condiciones materiales de funcionamiento, en la digitalización de herramientas y en la construcción de políticas de beneficios capaces de impactar de manera real en la vida cotidiana de lxs colegas.

En ese sentido, los servicios, recursos y beneficios impulsados por el Colegio fueron concebidos no como prestaciones accesorias, sino como herramientas orientadas a garantizar el ejercicio profesional, reducir desigualdades de acceso, jerarquizar la institución y acompañar materialmente a quienes sostienen, con su matrícula, la vida colectiva del Colegio.

4.1 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Ampliación del equipo administrativo

Durante 2025 el Colegio fortaleció sus condiciones materiales de funcionamiento y su capacidad operativa mediante la incorporación de una segunda empleada administrativa.

Esta decisión respondió al crecimiento de la actividad institucional, al aumento de demandas vinculadas con la atención a la matrícula y a la necesidad de sostener con mayor solidez el funcionamiento cotidiano de la sede.

A su vez, esta ampliación del equipo fue posible gracias a la solidez financiera que el Colegio ha venido consolidando en los últimos años, lo que permitió sostener una administración austera y ordenada, orientada a volcar recursos en el fortalecimiento de áreas estratégicas, priorizando la mejora de la atención a la matrícula y la capacidad de respuesta institucional.

Mejora del equipamiento de la sede distrital

Con el objetivo de optimizar el trabajo administrativo y mejorar las condiciones materiales de funcionamiento, se adquirieron nuevas computadoras para la oficina.

Asimismo, se contrató un servicio de soporte técnico mensual destinado a dar respuesta a problemas vinculados con los equipos y recursos informáticos, favoreciendo la continuidad operativa y el mantenimiento del sistema de trabajo.

En el mismo sentido, se reemplazó la totalidad de las impresoras de la sede por

equipos láser, incorporando además una impresora láser color.

Esta actualización permitió mejorar la calidad de impresión, agilizar tareas administrativas y contar con mejores recursos para la producción de materiales institucionales.

PROCESO ELECTORAL 2025

10 de abril - Publicación de convocatoria a elecciones

La Junta Electoral Provincial realizó la convocatoria formal a elecciones, fijando el 28 de junio como fecha para la realización de los comicios en todos los distritos de la provincia, tanto para la elección de cargos provinciales como distritales. Esta instancia dio marco institucional al proceso electoral y ordenó formalmente su desarrollo en el conjunto del Colegio provincial.

13 de mayo - Asamblea Anual Ordinaria del Distrito

Se realizó la Asamblea Anual Ordinaria del Distrito Lomas de Zamora, en la que se abordaron la Memoria Distrital 2024, el informe contable y el presupuesto de recursos y gastos 2025. La Asamblea constituyó una instancia central de rendición de cuentas y ejercicio democrático de la vida institucional.

Mayo y junio - Desarrollo del proceso electoral del CATSPBA

En el marco del proceso electoral del Colegio de Trabajadorxs Sociales de la Provincia de Buenos Aires, el Distrito Lomas de Zamora desplegó un conjunto de acciones destinadas a garantizar información pública, transparencia y participación de la matrícula.

En ese marco, se difundieron las fechas clave vinculadas con el cierre de padrones, los requisitos para integrar el padrón electoral, los mecanismos de actualización y consulta de datos y la información necesaria para emitir el sufragio o justificar la no emisión del voto en los casos previstos por la normativa vigente.

Estas acciones buscaron fortalecer la participación democrática y asegurar condiciones claras de acceso al acto electoral.

En ese marco, resulta especialmente significativo que Lomas de Zamora haya sido uno de los pocos distritos en registrar tres listas distritales, hecho que da cuenta de la fortaleza de la vida institucional, de la confianza en los procesos democráticos internos y de la centralidad política que el Colegio tiene para su matrícula.

28 de junio - Desarrollo de las elecciones distritales y provinciales

Se desarrollaron las elecciones del Colegio de Trabajadorxs Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

En Lomas de Zamora participó el 56,9% del padrón, con un total de 597 votantes sobre 1050 matriculadxs habilitadxs.

La lista 10 de Diciembre obtuvo 273 votos, seguida por Unidad Colectiva con 128 votos y Celeste y Blanca Construye con 116. Con esos resultados la agrupación 10 de Diciembre obtuvo la totalidad de cargos para la mesa distrital.

El Colegio destacó la participación de lxs colegas, agradeció a la escuela sede, a la Junta Electoral distrital, a las autoridades de mesa y a lxs fiscales, y renovó la invitación a seguir construyendo colectivamente la vida institucional.

Julio - Asunción de autoridades provinciales y distritales

Concluido el proceso electoral, durante el mes de julio se desarrollaron las instancias formales de asunción de autoridades tanto a nivel provincial como distrital.

En la Asamblea Provincial prestó juramento Pablo Fracchia como Presidente de la Mesa Distrital y Nadia Schimkus y Graciela Varela como Consejeras Superiores por Lomas de Zamora.

Asimismo, se aprobaron el nuevo Código de Ética provincial, la memoria, el balance y el presupuesto provincial.

Posteriormente, en la sede distrital, se realizó el acto de traspaso de autoridades y asunción de la nueva Mesa Directiva Distrital para el período 2025-2028, con participación de colegas, organizaciones gremiales, funcionarixs, familiares y amistades, consolidando institucionalmente el inicio de una nueva etapa de gestión.

18 de agosto - Relanzamiento de comisiones de trabajo

Con la nueva conducción ya en funciones, se relanzó y rediseñó la estructura de comisiones del Colegio, convocando a lxs colegas a sumarse a espacios de trabajo vinculados con género y diversidades, educación e infancias, discapacidad, salud integral, sociojurídica, comunicación y redes, y eventos, relaciones institucionales y recreación.

4.2 MATRICULACIÓN

20 de mayo - Jura de más de 40 nuevxs matriculades

Se llevó adelante un acto de jura profesional en el que se entregaron credenciales a 41 nuevxs matriculadxs del distrito. La ceremonia fue presentada como instancia de ingreso a una comunidad profesional comprometida con los Derechos Humanos y la justicia social.

9 de octubre - Nueva jura de 56 matrículades

Se realizó una nueva jura de matrícula profesional, con entrega de credenciales a nuevxs colegas. Se compartió un mensaje institucional de bienvenida a lxs nuevxs matriculadxs, subrayando que cada jura constituye no solo la finalización de un trámite, sino el inicio de una nueva etapa y la incorporación a una comunidad profesional que invita a participar activamente en la vida colegial.

4.3 PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO SUPERIOR

A lo largo de 2025, el Distrito Lomas de Zamora sostuvo una participación activa en el Consejo Superior del Colegio de Trabajadorxs Sociales de la Provincia de Buenos Aires, fortaleciendo su presencia en el ámbito provincial y aportando a la construcción de una agenda común para el conjunto de la matrícula.

Durante la primera mitad del año, esa representación fue ejercida por Fernando Venzatti y Claudio Santana; y, a partir de la renovación de autoridades producida a mitad de año, pasó a estar a cargo de Nadia Schimkus y Graciela Varela.

El Distrito participó en la totalidad de las reuniones convocadas por el Consejo Superior, sosteniendo una presencia activa en los debates y definiciones institucionales del ámbito provincial.

En ese marco, impulsó además proyectos propios, entre ellos la propuesta de modificación de la resolución de entrega de matrícula 30.000 y la solicitud de aprobación para la contratación de una nueva empleada administrativa para el distrito.

Durante el año, en el Consejo Superior se abordaron también cuestiones de espe-

cial relevancia institucional, entre ellas las vinculadas con el nuevo Código de Ética, posteriormente aprobado en la Asamblea Anual Ordinaria de 2025, así como distintos aspectos relacionados con denuncias tramitadas ante el Tribunal de Disciplina.

Esta participación sostenida permitió proyectar en el ámbito provincial debates, iniciativas y perspectivas construidas desde el distrito, reafirmando el compromiso de Lomas con la vida democrática del Colegio y con una presencia activa en los espacios de definición institucional.

4.4 DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS, COMUNICACIÓN E IDENTIDAD VISUAL.

Durante 2025 el Colegio avanzó en una línea estratégica de fortalecimiento vinculada con la digitalización de procesos, la unificación de su identidad institucional y la jerarquización de la comunicación pública.

Esta política tuvo como uno de sus hitos centrales la creación integral de la nueva página web institucional, www.colegiotslomas.org, concebida como una herramienta clave para mejorar el acceso a la información, ordenar contenidos y fortalecer el vínculo con la matrícula

La nueva web permitió poner a disposición información personalizada y adaptada a la realidad del Distrito sobre los trámites que se gestionan en el Colegio Profesional, facilitando el acceso a orientaciones claras y actualizadas. A su vez, incorporó la posibilidad de consultar información vigente sobre cursos y capacitaciones, acceder a instancias de actualización de datos de matriculadxs y descargar formularios de uso común para distintos trámites.

De este modo, la página no solo fortaleció la presencia institucional del Colegio, sino que también mejoró de manera concreta la accesibilidad, la organización de la información y la autonomía de lxs colegas para vincularse con la institución.

En ese mismo marco, se impulsó un proceso de homogeneización de dominios, nombres de usuario y canales institucionales, consolidando la identidad digital del Distrito bajo la denominación @colegiotslomas. Esta decisión permitió ordenar la presencia institucional en redes sociales y plataformas de comunicación, fortalecer el reconocimiento público del Colegio y dotar de mayor coherencia a su posicionamiento institucional. Como parte de este proceso, se puso en funcionamiento el nuevo correo institucional info@colegiotslomas.org, lo que implicó además la migración del sistema anterior basado en Yahoo hacia Google Workspace, mejorando las condiciones de gestión, profesionalizando la comunicación institucional y ampliando las herramientas disponibles para el trabajo cotidiano.

A su vez, se desarrolló un manual de identidad visual que permitió actualizar el logo del Distrito y jerarquizar integralmente la imagen institucional del Colegio. Este trabajo se tradujo en una renovación de la papelería, membretes y piezas de uso cotidiano, buscando consolidar una estética más coherente, contemporánea e identificable, en sintonía con la nueva etapa de gestión.

Como parte de esta misma política, el Colegio realizó una inversión específica en materiales de comunicación e imagen institucional, incorporando nuevos banners, fondos de prensa y distintos insumos de merchandising y representación, entre ellos agendas, lapiceras, carpetas de presentación institucional y hojas membretadas adecuadas a los nuevos diseños.

En conjunto, estas decisiones permitieron fortalecer la presencia pública del Colegio, profesionalizar sus soportes de comunicación y dotar de mayor solidez visual y organizacional a su funcionamiento institucional.

Estas transformaciones no solo mejoraron la organización interna y la calidad de la comunicación institucional, sino que también generaron un crecimiento exponencial en el alcance público del Colegio.

Actualmente, el Distrito cuenta con más de 2100 seguidores en Instagram, 4900 seguidores en Facebook y 76 suscriptores en YouTube, datos que expresan una mayor capacidad de llegada, visibilidad y construcción de presencia institucional en el espacio público digital.

4.5 SERVICIOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL

2025 - Actividad administrativa y atención sostenida a la matrícula

La labor administrativa desarrollada durante 2025 permitió sostener de manera continua un volumen significativo de trámites y gestiones vinculadas con la vida profesional de la matrícula. De los registros administrativos surge que, a lo largo del año, se evacuaron consultas presenciales y virtuales de les matriculades, se realizaron certificaciones de firmas para informes internacionales, trámites de matriculación de nuevxs colegas, suspensiones y rehabilitaciones de matrícula, traslados de distrito, pases a estado de jubilade active, renovaciones de credenciales, inscripciones al listado de Peritos Auxiliares de la Justicia y al sistema Ulpiano de la SCJPBA, así como también la confección de convenios de pago tanto presenciales como web.

En términos cuantitativos, ello implicó la atención personal y/o virtual de aproximadamente 4680 consultas (que abarcan consulta sobre el estado de la deuda, situación de la matrícula, inscripciones a capacitaciones o jornadas de formación, consultas respecto al ejercicio profesional, entre otros), la expedición de 10 certificaciones de firmas de informes internacionales, 77 matriculaciones de nuevxs colegas, 39 suspensiones de matrícula, 7 traslados de distrito, 12 pases a estado de Jubilade Activas/os, 13 rehabilitaciones de matrícula, 15 renovaciones de credenciales, 23 inscripciones al listado de Peritos Auxiliares de la Justicia y Sistema Ulpiano de la SCJPBA y la confección de 99 convenios de pago.

28 de marzo - Incorporación al REFEPS-SISA

El Colegio informó la incorporación al Registro de Profesionales que se desempeñan en el ámbito de la salud de la Provincia de Buenos Aires (REFEPS-SISA), habilitando el acompañamiento necesario para quienes requirieran acceso a la Historia Clínica Digital en función de sus tareas profesionales.

COMISIÓN DE ASUNTOS PROFESIONALES

Durante el transcurso del año 2025, la Comisión de Asuntos Profesionales continuó con el espacio de asesoría legal a cargo de la Dra. Andrea Presutto, y luego del cambio de autoridades, se rediseñó el espacio quedando el mismo a cargo del Lic. Leonardo Martone acompañado por las Licenciadas Laura Baracat y Monica Ricciardi quienes tomaron la posta para que les matriculades pudieran acercarse a compartir las inquietudes que se les presenten en el marco de su intervención como profesionales, así como también respecto de la situación de sus propias contrataciones y relaciones laborales.

Se intervino en 31 consultas vinculadas al ejercicio profesional. Asimismo, y teniendo en cuenta la situación sociopolítica y económica que transita nuestro país, se abordaron cuestiones vinculadas a situaciones de disponibilidad que vienen afrontando los trabajadores afectados por las medidas económicas adoptadas, por lo cual se realiza una primer escucha, se acompaña y orienta en las posibilidades legales y técnicas que pudieran llegar a desarrollar.

1 de septiembre - Apertura de inscripción a listados auxiliares SCBA 2026

Se difundió la apertura de inscripción a los listados 2026, informando requisitos, modalidades de inscripción y especificidades vinculadas con los departamentos judiciales de Lomas de Zamora y Avellaneda-Lanús.

El objetivo fue facilitar el acceso de lxs colegas a una información ordenada y útil para el ejercicio profesional en el ámbito judicial.

13 de octubre - Relevamiento de trabajadorxs sociales despedidxs

Se difundió un relevamiento de trabajadorxs sociales despedidxs de ministerios, organismos nacionales u organizaciones sociales conveniadas con el Estado nacional.

Esta iniciativa, impulsada por el CATSPBA, fue acompañada desde el distrito en el marco de la denuncia por la reducción de estructuras estatales y el desmantelamiento de políticas sociales.

5 de septiembre - Compra colectiva de tokens con 30% de descuento

El Colegio impulsó una compra colectiva de tokens con descuento especial para matriculadxs al día, entendiendo que se trata de una herramienta indispensable para el desempeño profesional en el Poder Judicial y para la inscripción en listados. La propuesta se orientó a reducir costos y favorecer el acceso en un contexto económico adverso.

EJE 5: POLÍTICA DE BENEFICIOS Y ACCESO A LA RECREACIÓN

Este eje reúne las políticas de beneficios impulsadas por el Colegio durante 2025, concebidas como una dimensión central de acompañamiento material a la matrícula. Lejos de ser entendidas como acciones accesorias o complementarias, estas iniciativas formaron parte de una definición político-institucional clara: construir un Colegio que, además de regular el ejercicio profesional, sea capaz de devolver en herramientas concretas parte del esfuerzo que les colegas realizan al sostener su matrícula. En un contexto económico especialmente adverso, atravesado por la pérdida de ingresos, el encarecimiento del consumo cotidiano y la creciente dificultad para acceder al descanso, al ocio y a servicios básicos, la política de beneficios fue pensada como una forma de cuidado colectivo, de reconocimiento a la matrícula y de reducción de desigualdades de acceso. Desde esta perspectiva, garantizar descuentos, convenios y oportunidades concretas no supuso correrse de la función institucional del Colegio, sino ampliarla en una clave de mayor cercanía, utilidad y respuesta a las necesidades reales de lxs colegas.

A lo largo del año, esta línea de trabajo se expresó en la construcción de convenios propios, en la organización de una guía integral de beneficios, en la ampliación de alternativas de turismo, recreación y tiempo libre, y en el desarrollo de herramientas concretas para mejorar la vida cotidiana de les matriculades y sus familias.

De este modo, el eje da cuenta de una política que buscó traducir la pertenencia al Colegio en derechos, acceso y posibilidades reales, reafirmando que el bienestar, el descanso y la recreación también forman parte de una agenda profesional e institucional.

5.1 LANZAMIENTO DE TS+ COMO POLÍTICA CENTRAL DE BENEFICIOS

10 de diciembre - Lanzamiento de la Guía de Beneficios TS+

Desde esta perspectiva, TS+ no fue concebida como un beneficio accesorio ni como una acción aislada de comunicación, sino como una política institucional orientada a transformar el esfuerzo de la matrícula en descuentos, oportunidades y accesos reales.

En un escenario signado por la pérdida de ingresos, la dificultad para proyectar consumos, el encarecimiento del descanso y la reducción de posibilidades de ocio, la creación de esta guía buscó devolver en beneficios concretos parte del esfuerzo que realizan lxs colegas al sostener económica e institucionalmente al Colegio.

En el marco del Día del Trabajo Social, el Colegio de Trabajadorxs Sociales de Lomas de Zamora puso en marcha TS+, la Guía de Beneficios pensada para acompañar a lxs colegas que se encuentran al día en el pago de su matrícula.

Esta iniciativa constituyó una de las apuestas estratégicas centrales de la nueva gestión en tanto expresó una definición política clara: en un contexto económico complejo, la matrícula también como un derecho que devuelva herramientas concretas, alivio económico y mejores posibilidades para la vida cotidiana de quienes sostienen la institución.

5.2 ACUERDOS, CATEGORÍAS Y ALCANCE DE LA GUÍA

Uno de los pilares de esta política fue la firma de convenios por parte del Colegio, orientados a construir una red de beneficios genuina, identificable y en expansión.

A través de estos acuerdos, el Distrito avanzó en una línea de trabajo que buscó que la matrícula no solo encuentre en el Colegio una institución reguladora del ejercicio profesional, sino también una organización capaz de generar herramientas concretas de acompañamiento, acceso y cuidado.

La guía TS+ permitió sistematizar y ordenar beneficios en distintas categorías vinculadas con la vida cotidiana y el bienestar de lxs matriculadxs. Entre ellas, se incluyeron descuentos y oportunidades en hotelería, transportes de larga distancia, gimnasios y actividades físicas, editoriales y formación profesional, comercios y servicios, además de propuestas vinculadas al descanso, la recreación y el esparcimiento.

Una característica especialmente significativa de esta política fue también la articulación de una red de parques recreativos, a través de la cual lxs matriculadxs pueden acceder a espacios para disfrutar sus días de descanso junto a sus familias, con piletas, quinchos, parques y parrillas al aire libre, reafirmando el derecho a la recreación, al tiempo libre y al disfrute colectivo.

Esta organización por categorías facilitó el acceso a la información y permitió consolidar una herramienta clara, útil y de consulta permanente para la matrícula.

Uno de los efectos más importantes de TS+ fue su incidencia concreta en la vida cotidiana de lxs matriculadxs y en la planificación de sus tiempos de descanso. Durante el mes de diciembre, la guía generó más de 150 consultas por parte de colegas interesadxs en conocer sus alcances y posibilidades de uso, lo que da cuenta de una recepción muy positiva y de una demanda real en torno a este tipo de herramientas.

En la actualidad, la guía reúne casi 80 beneficios entre todas sus categorías y ofrece alternativas de alojamiento en algunos de los principales destinos turísticos del país, incluyendo opciones en provincias como Santa Fe, Entre Ríos, Misiones, Salta, Mendoza, Córdoba y distintos puntos de la Costa Atlántica.

Además, el Colegio de Lomas es actualmente el único distrito de la provincia que cuenta con un sistema de beneficios de estas características, lo que refuerza el carácter innovador de la propuesta y la ubica como una política distintiva de la nueva gestión.

Esta singularidad no solo expresa una capacidad concreta de gestión y articulación institucional, sino también una definición política: construir un Colegio que, además de regular y acompañar el ejercicio profesional, sea capaz de devolver en beneficios tangibles el esfuerzo que la matrícula realiza para sostenerlo.

Incorporación a La Rueda de Turismo Social y Sindical

En este mismo marco, el Colegio realizó un acuerdo con La Rueda de Turismo Social y Sindical para ampliar de manera significativa las posibilidades de acceso a una variedad de descuentos en destinos de todo el país para la matrícula.

La Rueda es una organización gremial de alcance federal que reúne a 80 sindicatos de todo el país, de todas las centrales obreras, y que se ha consolidado como una referencia central del turismo sindical en la Argentina.

A través de esta red, las organizaciones participantes pueden acceder a tarifas preferenciales en instalaciones de otros sindicatos y también en establecimientos privados, ampliando de manera sustantiva la oferta de destinos, hospedajes y servicios disponibles.

La incorporación del Colegio a esta red tuvo un valor político e institucional especialmente significativo, ya que convirtió al Distrito en la primera organización no gremial del país en sumarse a La Rueda.

Este hecho no solo permitió ampliar las opciones concretas para la matrícula, sino que además vinculó al Colegio con una tradición histórica del sindicalismo ligada al derecho al descanso, al tiempo libre y a las vacaciones.

En ese sentido, la participación en La Rueda fortaleció la política de beneficios del Distrito y reafirmó una idea central de esta gestión: devolver en beneficios concretos el esfuerzo económico que lxs matriculadxs realizan al sostener la institución.

CONCLUSIONES FINALES

La Memoria 2025 da cuenta de un año atravesado por un escenario político y social de alta conflictividad: despidos masivos, vaciamiento de organismos, recortes sobre políticas públicas, represión a la protesta social, avance de discursos de odio y retrocesos en derechos conquistados. Frente a ese contexto, el Colegio sostuvo una definición que atraviesa cada eje del presente documento: defender el Trabajo Social es defender derechos, y esa defensa no se reduce al plano simbólico, sino que se expresa en la palabra pública, en la calle, en la formación y en la gestión cotidiana.

Los pronunciamientos aquí registrados no constituyen comunicados aislados, sino una línea político-profesional coherente orientada al rechazo del ajuste como proyecto de disciplinamiento social, a la defensa de la democracia y a la denuncia de toda forma de persecución, violencia institucional y crueldad estatal.

Al mismo tiempo, las acciones territoriales muestran a un Colegio que no se limita a su funcionamiento administrativo, sino que asume un papel activo en la construcción de comunidad, en la articulación con otras instituciones y en la memoria colectiva.

En el plano de la formación, la Memoria deja ver una apuesta estratégica: sostener espacios de capacitación, debate e intercambio profesional en un contexto en el que la precarización amenaza con empujar las prácticas hacia la inmediatez, la sobrecarga y el aislamiento. La apuesta por instancias no aranceladas, de calidad y con perspectiva crítica constituyó una forma concreta de democratizar herramientas y fortalecer el ejercicio profesional.

Por su parte, la gestión institucional, la vida democrática interna, los servicios a la matrícula y las políticas de beneficios expresan una concepción del Colegio como herramienta colectiva. Asambleas, elecciones transparentes, asunción de autoridades,

actos de jura, relanzamiento de comisiones, herramientas para el ejercicio y políticas de bienestar no fueron acciones accesorias, sino decisiones orientadas a construir una institución más próxima, participativa y útil para su matrícula.

En síntesis, esta Memoria 2025 muestra que, en tiempos de crueldad, el Colegio eligió presencia. Presencia en la discusión pública, en la calle, en la formación, en la gestión cotidiana, en el fortalecimiento material de su estructura institucional y en la construcción de comunidad profesional.

Lejos de cerrar un ciclo de manera meramente descriptiva, este documento deja planteados desafíos para el período siguiente: defender el trabajo digno, fortalecer políticas públicas, ampliar la participación de la matrícula, sostener redes institucionales y comunitarias y consolidar un Colegio crítico, organizado y comprometido con una sociedad más justa e igualitaria.

Lic. Pablo Fracchia
Presidente distrito Lomas de Zamora

Distrito Mar del Plata

INTRODUCCIÓN

La presente memoria recoge el trabajo realizado por el Colegio Profesional de Asistentes Sociales y Trabajadores Sociales - Distrito Mar del Plata durante el segundo semestre del año 2025, dando cuenta de las distintas gestiones y actividades realizadas desde y para el colectivo profesional.

El año 2025 tuvo la particularidad de estar atravesado por el proceso eleccionario, donde se llevó a cabo el cambio de autoridades en la gestión, siendo esta asumida por el Espacio Identidad Profesional para el periodo 2025-2028.

La configuración del Consejo Directivo reúne colegas de diversos campos de la intervención profesional, y de las distintas localidades del Distrito, lo cual amplía considerablemente la mirada y la proyección de un Colegio inclusivo. Asimismo, se procuró una construcción intergeneracional, que permita estar a la altura de los desafíos de la sociedad actual, en consonancia con la historia y los recorridos en la formación y el ejercicio profesional.

En un contexto de disputa ideológica, ajuste estructural y creciente deslegitimación de las políticas públicas, entendemos que el Trabajo Social se encuentra convocado a reafirmar su compromiso con la garantía de los derechos humanos, la justicia social, la responsabilidad colectiva, el respeto a la diversidad y la transformación de las condiciones de vida de las mayorías populares. Frente a los intentos de mercantilización de la vida, la criminalización de la pobreza y el vaciamiento del rol del Estado, es necesario construir y sostener una identidad profesional que recupere el sentido ético político de nuestra intervención.

Asumir la conducción del Colegio Profesional en este contexto nos desafía a visibilizar el rol del Estado como garante de derechos, poniendo en valor la inversión social y las políticas de protección e inclusión, como expresión concreta del reconocimiento de derechos conquistados por la organización y la lucha del pueblo.

En tal sentido, asumimos como tarea prioritaria disputar sentidos frente a las narrativas neoliberales que estigmatizan la pobreza, banalizan la intervención profesional y promueven la fragmentación social. Al mismo tiempo, nos proponemos revalorizar lo estatal como campo de lucha, potenciando la idea transformadora del Trabajo Social.

Para ello, creemos indispensable la recuperación de experiencias territoriales, la sistematización del conocimiento situado, y la elaboración de herramientas teóricas y metodológicas que nutran una práctica profesional, consciente de su inscripción política, y comprometida con la ampliación de derechos.

Consideramos que es desde el Colegio Profesional que debemos fortalecer la identidad mediante el acompañamiento y la construcción de nuevos modos de hacer y reflexionar el Trabajo Social a la luz de la Ley Federal de Trabajo Social.

Es en este sentido que recuperamos la experiencia del trabajo realizado durante el año 2025 y la relevancia que este adquiere en un contexto social signado por la individualización y la ruptura de los lazos sociales.

1. CUESTIONES ADMINISTRATIVAS-ORGANIZATIVAS

Se realizaron 4 ceremonias de jura profesional en la ciudad de Mar del Plata y una en la ciudad de Miramar, sumando un total de 19 nuevxs matriculadx. Las mismas contaron con la participación de miembrxs de la Comisión Directiva, del Espacio de Acompañamiento a las Primeras Intervenciones Profesionales, así como también familiares y amigxs de las colegas noveles.

De lxs 939 matriculadx en el Distrito Mar del Plata, al 31/12/2025, se registraron los siguientes datos:

- Nuevas matrículas: 25
- Noveles: 125
- Jubiladx activxs: 8 (en total 31)
- Rehabilitaciones: 4
- Cancelaciones: 3
- Suspensiones: 25 (10 voluntarias por no ejercer, 10 por jubilación, 4 por traslado fuera del territorio, 1 por cambio de funciones)
- Traslados al distrito: 19
- Traslados a otro distrito: 5
- Convenios de pago por moratoria: 67
- Juras de matrícula: 27
- Certificaciones de firmas por informes: 7
- Matrículas con eximición de pago: 2
- Matrículas con bonificación (incluyendo bonificación por CUD): 17

2. CUESTIONES DE PERSONAL

Al momento del inicio de la gestión, el personal del Distrito Mar del Plata estaba conformado por 3 empleadas, dos de ellas pertenecientes al área administrativa y una a la de maestranza.

En el área administrativa, la empleada Patricia Bassano -quien se encontraba con licencia médica- culminó su proceso de jubilación iniciado en 2024. En tal sentido, se realizó la liquidación final desde la Administración Central, dando por concluida su relación laboral.

En el área de maestranza, la empleada Marcela Chaves presentó su renuncia a su puesto de trabajo en el mes de octubre. Se realizó la liquidación final desde la Administración Central, quedando pendiente la firma de la baja de ARCA, debido a que decidió no presentarse a ninguno de los llamados. Esta situación fue informada oportunamente a la Mesa Ejecutiva.

En tal sentido, el Consejo Directivo decidió iniciar la búsqueda laboral de un personal de maestranza en febrero del 2026, según requisitos del reglamento de contratación del Colegio Provincial.

3. ESPACIOS DE TRABAJO

Durante el 2025, se sostuvieron distintos espacios de trabajo, algunos con una larga trayectoria y otros creados durante el segundo semestre. Allí participaron diversa cantidad de colegas que construyeron las discusiones y acciones que a continuación se detallan:

3.1. ESPACIO DE DERECHOS HUMANOS

El día 30 de agosto, con motivo de conmemorarse el Día del Detenido Desaparecido, se recibió la obra artística denominada “Mercedes. Nuestra patria, nuestra lucha.” La misma fue confeccionada por Rosana Cassataro, Delegada Local de la Subsecretaría de DDHH de la Pcia. de Buenos Aires. Dicha obra está basada en la carta que Maria de las Mercedes Gonzalez Doglia (colega detenida desaparecida) le dejara a su hija Maria Victoria Rizzo, tiempo antes de su secuestro en la ciudad de Mar del Plata.

El día 10 de diciembre con motivo de celebrarse el Día Internacional del Trabajo Social y el Día Internacional de los Derechos Humanos, se realizó un encuentro en la sede del Colegio Distrital que contó con 3 momentos:

- Presentación del Espacio de Jubiladxs, su agenda de trabajo y lectura de carta abierta a todxs los matriculadxs.
- Presentación del Equipo Interdisciplinario de Acompañamiento a Víctimas de Delitos de Lesa Humanidad, del cual forma parte la Lic. Laura Birman, matriculada en este Distrito.
- Presentación de la Dra. Silvana Martinez, quien fuera presidenta de FAAPSS y FITS, relatando el camino hacia la promulgación de la Ley Federal de Trabajo Social.

3.2. ESPACIO DE CONDICIONES LABORALES

Se confeccionó una encuesta en formulario de google forms, para poder relevar condiciones laborales e incumbencias profesionales del Distrito Mar del Plata. Se realizó con posterioridad una reunión a los fines de exponer los datos preliminares.

3.3. ESPACIO DE PRIMERAS INTERVENCIONES PROFESIONALES

A partir de la gran cantidad de consultas recibidas en la sede del CTS vinculadas a dilemas y dudas que genera la intervención profesional, el Colegio de Trabajadores Sociales propone la creación de espacios destinados a acompañar a lxs matriculadxs en dos momentos clave: la inserción laboral temprana y las primeras intervenciones profesionales.

Consideramos fundamental contar con instancias de apoyo que permitan reflexionar sobre los desafíos que plantea el ejercicio profesional en sus etapas iniciales.

En ese marco, entre septiembre y diciembre se llevaron a cabo encuentros de planificación en equipo y tres encuentros presenciales (en octubre, noviembre y diciembre) en los que se aborda la reflexión colectiva en relación a temas como la inserción laboral, las representaciones sociales en torno a la profesión, caja de herramientas, emociones de lxs profesionales.

Este equipo también acompaña las Juras Profesionales, promoviendo un espacio de intercambio sobre la importancia de la matriculación y del vínculo con el Colegio Profesional.

3.4. ESPACIO DE EDUCACIÓN

Se acompañó a matriculadas que se desempeñan en este campo, frente a situaciones de violencia, que tuvieron fuerte impacto en las comunidades educativas. Se mantuvieron contactos y encuentros con gremios docentes y Jefaturas Distritales.

Se retomó el espacio de encuentro mensual para delinear una agenda de trabajo. Entre los temas tratados, se reflexionó sobre la necesidad de repensar y proponer espacios de debate acerca del rol y las incumbencias específicas del Orientadorx Social hacia el interior del EOE en los distintos niveles.

3.5. ESPACIO DE ACOMPAÑAMIENTO EN INTERVENCIONES SOCIOJURÍDICAS

En el mes de septiembre y diciembre se desarrollaron los encuentros de este espacio, concebido como un ámbito colectivo y participativo de intercambio, reflexión y acción. Durante estas jornadas se abordó la situación actual de lxs matriculadxs que realizan o proyectan realizar intervenciones sociojurídicas, relevando tanto sus necesidades particulares como las del colectivo en general, tanto de aquellxs que lo hacen de manera autónoma como en un marco institucional. A partir de estos aportes, se definieron líneas de trabajo colectivas, priorizando la inclusión de estxs profesionales y el fortalecimiento del ejercicio profesional.

En tal sentido, se concretaron las siguientes acciones:

- Gestión colectiva de recursos: se coordinó la compra grupal de 16 tokens, permitiendo abaratar costos y facilitar el acceso a esta herramienta necesaria para la tarea profesional.
- Soporte técnico sin cargo: se brindó asistencia técnica a lxs matriculadxs para la instalación de token, gestión de domicilio electrónico, vencimientos y demás actualizaciones requeridas por los sistemas de la Suprema Corte de Justicia para intervenir en procesos periciales.
- Acompañamiento administrativo: se realizó apoyo en la inscripción, obtención de turnos ONTI y resolución de consultas vinculadas al proceso.

Como resultado de este trabajo articulado, al cierre del período se contabilizaron 44 matriculadxs inscriptxs (nuevxs y renovaciones) en las listas de profesionales auxiliares de la Justicia (Ac. 2728) para el año 2026, garantizando la accesibilidad para todxs lxs matriculadxs.

3.6. ESPACIO DE JUBILADXS

Se instaló un espacio de encuentro mensual. Como primera propuesta, se decidió recorrer la historia del Distrito, a través de la recuperación de las Comisiones Directivas que transitaron. Se planteó el objetivo de volver a armar la galería de fotos de lxs presidentxs distritales.

3.7. ESPACIO DE SALUD

Desde la Mesa Directiva se comenzaron a tender redes con colegas que se desempeñan en el campo de la salud, a fin de trabajar temas de interés en dicho espacio laboral. Asimismo hubo acercamientos a la Residencia de Trabajo Social de INAREPS

debido a la situación de ausencia de pago de su remuneración, durante los primeros meses de la beca.

3.8. PARTICIPACIONES EN OTROS ESPACIOS Y PRONUNCIAMIENTOS

- Se realizó un comunicado del Distrito respecto a la Continuidad del Programa Acercar
- Repudio frente al ataque imperialista de EEUU a Venezuela
- Acudimos a la Presentación del Informe anual 2025 de la Comisión provincial por la Memoria “El sistema de la crueldad XIX” Sobre lugares de encierro, políticas de seguridad, salud mental y niñez en la Provincia de Buenos Aires.
- Relevamiento provincial de Trabajadores Sociales despedidos del ámbito estatal entre diciembre de 2023 y octubre de 2025.
- Convocamos a la Marcha Federal Universitaria contra el veto a la Ley de Financiamiento Universitario.
- Movilizamos en contra de la Ley de Reforma Laboral, en defensa de nuestros derechos históricamente conquistados.
- Participación de la Mesa Intersectorial para la Prevención y Posvención del suicidio.

4. PRESENCIA EN LOCALIDADES DEL DISTRITO

Se concretó un encuentro con Colegas de la localidad de Miramar, en la sede del Sindicato SUTEBA de General Alvarado, con el objetivo de presentar a los integrantes de la nueva conducción como así también indagar preocupaciones e intereses particulares del territorio.

En dicha ocasión se procedió a realizar el acto de jura profesional de una matriculada que reside allí.

En la localidad de Balcarce, la Lic. Celia Marino, miembro del actual Consejo Directivo, coordinó un encuentro de colegas de la zona que se dispusieron a redactar un pronunciamiento por el Día Internacional de los Derechos Humanos y el Día del Trabajo Social. A partir del mismo, se definió una agenda de encuentros mensuales para el año 2026, invitando a participar al Consejo Directivo.

5. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Durante el período se difundieron diferentes propuestas de capacitación y actualización profesional a todxs lxs matriculadxs.

Se trabajó de manera articulada con los diferentes espacios de trabajo, generando de manera conjunta espacios de difusión y divulgación vinculados al ejercicio profesional en espacios/campos no convencionales (Acompañamiento a Víctimas, espacios de gestión, entre otros)

Se planificaron acciones de actualización y capacitación a desarrollarse en 2026.

Luisina Amanda Rodriguez
Presidenta distrito Mar del Plata

Distrito Mercedes

Durante el período constituido por la nueva comisión (Julio 2025) el Colegio de Trabajadores Sociales distrito Mercedes, desarrolló su accionar en un contexto atravesado por profundas transformaciones sociales, económicas y políticas que impactan directamente en las condiciones de vida de la población y en nuestro ejercicio profesional.

En este marco, se sostuvo el compromiso con la defensa de los Derechos Humanos, el fortalecimiento del colectivo profesional y la construcción de espacios de intercambio y formación.

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN COLECTIVA

A lo largo del año se promovieron diversas acciones orientadas a fortalecer la participación de lxs matriculadxs y la vida institucional del Colegio:

- Se diseñó e implementó un formulario para relevar intereses, demandas y propuestas de lxs colegas, como insumo para la planificación de acciones.
- Se comenzaron a conformar nuevas comisiones de trabajo (género, educación, historia del colegio y salud), promoviendo la participación activa y la construcción colectiva.
- Se sostuvieron instancias de jura de nuevxs matriculadxs, fortaleciendo en cada acto el sentido de pertenencia al Colegio.
- Se realizaron diversas reuniones con colegas ante diversas situaciones laborales, brindando asesoramiento, acompañamiento y escucha.
- Se emitieron notas formales en respuesta a distintas problemáticas vinculadas al ejercicio profesional.
- La comisión de Covisión continuó acompañando colegas que requirieron el espacio.
- - La comisión de Historia del trabajo social del distrito elaboró un material de recolección y puesta en valor de la historia del distrito el cual fue presentado en la sede en el marco del día de lxs Trabajadorxs Sociales.

2. DEFENSA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

- El Colegio acompañó y asesoró a colegas frente a distintas situaciones que impliquen vulneraciones de derechos laborales y profesionales:
- Asesoramientos individuales ante problemáticas específicas del ejercicio profesional.

- Intervenciones institucionales mediante la elaboración de notas formales.
- Generación de espacios de encuentro para el intercambio colectivo sobre condiciones de trabajo.

3. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

- Se impulsaron distintas instancias de formación e intercambio, entendidas como fundamentales para el fortalecimiento del campo profesional:
- Capacitación sobre el nuevo Código de Ética, a cargo de la Lic. Caro Mamblona.
- Encuentros e intercambios territoriales sobre el Código de Ética en distintas localidades (Luján, Mercedes y Chivilcoy), promoviendo su discusión situada.
- Conversatorio sobre crisis y urgencias en salud mental en niñeces y adolescencias en conjunto con el Hospital Provincial Vicente López y Planes de General Rodríguez.
- Conversatorio “Cuerdismo, salud mental y trabajo social: diálogos necesarios”.
- Participación en un conversatorio sobre salud mental en la Universidad Nacional de Luján.
- Reuniones virtuales con tesorero provincial en el marco de articulaciones con la Universidad Nacional de Luján.

4. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL

Se promovieron instancias de articulación con diferentes actores institucionales y territoriales:

- Articulaciones con la Universidad Nacional de Luján.
- Participación en actividades en el territorio, incluyendo instancias en articulación con Sedronar (Chivilcoy).
- Articulaciones con residencia de salud del hospital Blas Dubarry.

5. PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL

Presentación del trabajo sobre la historia del Colegio, como aporte a la construcción de memoria institucional y colectiva.

Las acciones desarrolladas durante el período mencionado dan cuenta de un Colegio activo, comprometido con su tiempo histórico y con la construcción colectiva del ejercicio profesional.

Se reconoce la importancia de seguir fortaleciendo la participación de lxs matriculadxs, profundizando las líneas de trabajo iniciadas y generando nuevas estrategias frente a los desafíos actuales.

María Belén Llado Ormaechea
Presidenta distrito Mercedes

Distrito Morón

A través del presente informe se pone en conocimiento de cada uno de los matriculados del Distrito Morón la Memoria del 35° Ejercicio del período 2025. Se detalla una síntesis de las actividades realizadas en el período.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL/ORGANIZACIONAL

- Se garantizó la atención administrativa a los matriculados de lunes a jueves de 9 a 19 hs. y viernes de 9 a 17 hs.
- Reuniones periódicas de Comisión Directiva y de las respectivas actividades operativas.
- Asamblea Distrital Anual Ordinaria
- Participación en las reuniones del Consejo Superior.
- Asistencia a la Asamblea Provincial Anual Ordinaria.
- Inscripción a los Listados de Peritos Auxiliares de la Justicia.

BIBLIOTECA:

El material de consulta está a disposición de los matriculados para préstamo. Se difunden por Facebook e Instagram las novedades. Se mantiene el acceso vía internet al catálogo.

VENTA DE LIBROS:

Se continuó con este servicio a matriculados. Se encuentran a disposición en forma permanente diversas publicaciones en consignación y las publicaciones realizadas por el CATSPBA.

CONVENIO CON MARGEN:

Convenio con Margen, acceso a cursos para matriculados de Morón con un 20% de descuento exclusivo.

MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE Y REFACCIONES:

Se llevaron adelante tareas de arreglo de pintura y puesta en valor de la sede distrital, con el objetivo de mejorar y acondicionar los espacios institucionales para la atención, el encuentro y el desarrollo de actividades profesionales.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

- Se mantuvo activa comunicación con les matriculades, Facebook, Instagram y Whatsapp y su respectivo canal.
- Elaboración, adhesión, participación y difusión de declaraciones, pronunciamientos y campañas ante situaciones coyunturales en defensa de derechos sociales y de mejores condiciones laborales.
- Participación activa en el Día Internacional de la Mujer.
- Difusión de comunicado institucional en solidaridad con las y los trabajadores despedidos de PAMI ante las políticas de desmantelamiento del Estado
- Socialización y adhesión al pronunciamiento de FAAPSS sobre el estado de alerta ante las medidas del Estado Nacional que afecta los derechos sociales y los principios básicos de la profesión.
- Difusión y participación en la marcha Federal LGBTQ+ y antifascista
- Difusión de comunicado institucional manifestando preocupación y estado de alerta ante la dilación en el cumplimiento del cronograma y el cierre de vacantes en residencias de salud.
- Difusión y pronunciamiento institucional en rechazo al desmantelamiento de la RISaM Ramón Carrillo y al cierre de cupos para las disciplinas de Trabajo Social, Musicoterapia y Terapia Ocupacional
- Participación activa de la campaña “Ni Una Menos”
- Pronunciamiento institucional a 12 años del femicidio de la colega Laura Iglesias, reafirmando el compromiso del Colegio con el esclarecimiento total del crimen.
- Participación activa en el Paro Internacional de Mujeres.
- Participación activa por el #25N Día Internacional de la Eliminación de las Violencias por Razones de Género.
- Pronunciamiento en alerta por despidos en la Agencia Nacional de Discapacidad.
- Difusión del repudio Realizado por Faapss ante el despido de los trabajadores de la secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
- Pronunciamiento bajo la consigna “Basta de persecución política y disciplinamiento social”, a través del cual el Colegio exigió la inmediata liberación de la colega Aldana Muzzio —trabajadora social matriculada en el Distrito San Isidro— y de las demás personas detenidas en el marco de una causa judicial vinculada a protestas sociales a cargo de la justicia federal.
- Manifestación de apoyo integral a la Asamblea de Residentes Nacionales y coordinación a la convocatoria y participación en la Marcha Federal de Salud del pasado 17 de julio, reafirmando el compromiso institucional con la defensa de la salud pública y la dignidad de las condiciones de trabajo de las y los colegas en formación
- Difusión de repudio a los vetos presidenciales vinculados a la Ley de Financiamiento Universitario y a la Ley de Emergencia Pediátrica.

- Durante el año 2025, el Colegio acompañó y visibilizó distintas situaciones que afectaron al sistema de salud pública y a sus trabajadores. En ese marco, se difundió una publicación institucional en solidaridad con la colega y matriculada Paula Eguiño, trabajadora del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas, ante su desvinculación laboral.
- Se difundió un pronunciamiento institucional exigiendo justicia por Morena, Brenda y Lara, víctimas de un triple femicidio ocurrido en el partido de La Matanza.
- Denuncia institucional ante el Ejecutivo Municipal por irregularidades en los concursos de salud de julio de 2025. Se exigió transparencia en los dictámenes del jurado y el cumplimiento efectivo del decreto de nombramiento para la inmediata incorporación de las trabajadoras sociales a sus puestos de trabajo, bajo el marco de la Carrera Profesional Sanitaria y la ordenanza del SUMS.

CURSOS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL ORGANIZADAS POR EL CATS MORÓN

- Organización y difusión conjunta del Taller de Formación en Pericia Social junto al Distrito Dolores, orientado al fortalecimiento de herramientas teórico-prácticas para el ejercicio profesional en el ámbito judicial.
- Curso de Capacitación en Práctica Procesal.
- Realización de la II Jornada Distrital el 31 de mayo en la EES N° 50 de Morón. “Trabajo Social y Derechos Humanos, Interpelaciones en Tiempos de Crueldad” estructurada como un “Foro de intercambio de experiencias situadas en la intervención social”.
- Taller de Danza y Folklore “Danza y territorio” Actividad para generar un espacio de intercambio y participación a través de la danza, promoviendo el encuentro entre colegas y el fortalecimiento de los lazos comunitarios e institucionales
- Promoción de la preinscripción a la Diplomatura en Políticas de Salud en el Territorio, desarrollada por la Universidad Nacional de General Sarmiento en articulación con el Centro Regional Universitario del Municipio de Ituzaingó
- Conversatorio “¿Dónde está lo Social?”, un espacio de intercambio y reflexión sobre el ajuste, el desmantelamiento de políticas sociales y el impacto de los despidos en el ámbito del Trabajo Social.

BECAS Y DESCUENTOS

- Descuentos en la inscripción de los cursos dictados por Margen, así como en la Especialización sobre Adultos Mayores.

EVENTOS

- **Proceso pre-eleccionario y Elecciones** en el Colegio de Trabajadores Sociales de Morón para el periodo 2025-2028
- **Acto de jura de Asunción de Autoridades** para el período 2025-2028 en el Colegio de Trabajadores Sociales de Morón en la Sede del Consejo Superior de La Plata.

- **Acto de Jura de Asunción de Comisión Directiva** para el período 2025-2028 en la Sede Distrital.
- **Actos de Jura de matriculados:** Se realizaron 6 actos, con amplia participación de les matriculados. Durante 2025 se sumaron 93 nuevos matriculados. En los días previos se realizó el encuentro de “Pre – Jura” en el que se trabajaron diversos aspectos vinculados a la colegiatura.
- **Festejos del Día del Trabajador Social:** El 12 de diciembre de 2025 se realizó el brindis de fin de año en la Sede Distrital de Castelar. Durante el encuentro, se entregaron reconocimientos a la trayectoria de Josefina Roldán, Dora Pereyra, Vicente Saita, Cristina Galliano y Edith López, profesionales matriculados del distrito. La jornada contó con un show musical en vivo y un espacio de encuentro bajo las consignas de democracia, derechos humanos y compromiso profesional.

TRABAJO EN COMISIONES Y EQUIPOS

COMISIÓN DE NIÑECES Y ADOLESCENCIAS

- Reuniones operativas y convocatorias a les matriculados.
- Elaboración y difusión de declaraciones vinculadas a la temática.
- Organización de actividades para les matriculados.

COMISIÓN DE GERONTOLOGÍA

- Reuniones y convocatoria a matriculados
- Planificación de actividades y elaboración de comunicados vinculados a la temática
- Adhesión institucional a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, fomentando la construcción social de derechos y el respeto integral a esta población.
- En el marco del décimo aniversario de la Comisión de Gerontología, el Colegio junto a la respectiva comisión organizaron las “1eras Jornadas de Intercambio de Experiencias Situadas en la Intervención Gerontológica”, destinadas a trabajadores sociales y estudiantes

COMISIÓN DE SALUD

- Elaboración de pronunciamientos y declaraciones ante las diversas situaciones adversas a la política de salud pública.
- Reuniones y convocatoria a matriculados
- Planificación de actividades y elaboración de comunicados vinculados a la temática
- Participación en la Comisión Permanente de Carrera del SUMS (Sistema Único Municipal de Salud)
- Participación en la Red de Salud Mental de APS Morón en co-coordinación junto al Colegio de Psicólogos del distrito y autoridades del área.
- Participación en concursos de salud de SUMS como veedores en el Jurado

- Organización de encuentro virtual de Residencias, donde profesionales de centros de salud y hospitales de la región (CAPS Juana Azurduy, CAPS Ángel Bo, Hospital Güemes y Hospital Posadas) presentaron sus proyectos de formación y práctica profesional.

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

- Elaboración de pronunciamientos y declaraciones ante las diversas situaciones adversas a la política de salud pública.
- Reuniones y convocatoria a matriculades
- Planificación de actividades y elaboración de comunicados vinculados a la temática

COMISIÓN DE NUEVES MATRICULADES

Durante el año 2025, el Colegio de Trabajadores Sociales del Distrito Morón impulsó la creación y fortalecimiento de la Comisión de Nueves Matriculades, concebida como un espacio de encuentro, acompañamiento e intercambio para profesionales recientemente matriculados/as.

EQUIPO SUPERVISIÓN / COVISIÓN

- Continuidad de espacio de formación / capacitación constante
- Reuniones periódicas de formación y sostenimiento del espacio
- Espacio de Supervisión-Covisión para matriculades del Distrito Morón sostenido durante el año.

ESCUCHA Y ACOMPAÑAMIENTO A MATRICULADES

Espacio de escucha, orientación y acompañamiento a matriculades respecto de diferentes temáticas y/o articulación con profesionales referentes e instituciones.

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

El CATS-Morón estuvo representado por integrantes de la Comisión Directiva y matriculades, en calidad de participantes, docentes y/o ponentes en las siguientes actividades, espacios y redes:

Participación en la jornada “Ecos y silencios de la actividad pericial en la actualidad”, desarrollada en modalidad híbrida junto a distintos colegios profesionales de la región.

- Participación en el acto Reparatorio de entrega de la matrícula 30.000 en el Colegio de Trabajadores Sociales de San Isidro.
- Participación del Distrito que formó parte de un conversatorio realizado en el contexto del Día del Activismo LGBTIQ+ por niñeces y adolescencias sin violencia, organizado por el Consejo de Mujeres, Géneros, Diversidades, Niñeces y Adolescencias del Municipio de Ituzaingó.
- Participación como jurado en el Concurso de Pases e Ingresos del Hospital Interzonal General de Agudos Prof. Dr. Luis Güemes de Haedo.

- Representantes del Colegio de Trabajadores Sociales del Distrito Morón participaron de las Jornadas de Trabajo Social XII UBA, tituladas “El Trabajo Social en el laberinto de una nueva época: interpelaciones disciplinares en tiempos de perplejidad”.
- Participación como colegio en la mesa de consumos problemáticos de Morón
- Participación como colegio en el Consejo local de Niñez y Adolescencia de Morón
- Participación como colegio en CPO (Colegios y Consejos Profesionales) de Morón

Maria Belen Martinez Escariz
Presidenta distrito Morón

Distrito Necochea

ÁREA POLÍTICO INSTITUCIONAL

MODALIDAD DE FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

La actividad del período 2025 se inició en el mes de febrero siendo todas las reuniones de Comisión de carácter abiertas y presenciales, en ambas gestiones considerando el cambio de autoridades en el mes de julio.

REUNIONES DE COMISIÓN

Las reuniones se realizaron a mitad de cada mes, anticipando el orden del día e invitando a todxs lxs matriculadxs por grupo de difusión desde el WhatsApp del teléfono celular institucional. La convocatoria también se realizó por “historias” de Facebook e Instagram.

Se realizaron 11 reuniones de CD, abiertas a todxs lxs matriculadxs con un promedio de 6 (siete) participantes por encuentro.

REUNIONES CON REPRESENTANTES DEL CONSEJO SUPERIOR

Se realizaron reuniones mensuales tanto de manera presencial como virtual, de las que participaron en la mayoría ambas consejeras de ambas gestiones, considerando el cambio de autoridades en el mes de julio. Esto sostuvo la comunicación permanente entre el Consejo Superior, la Comisión Distrital y les matriculadxs presentes en las reuniones abiertas o a través de las comunicaciones institucionales.

Se elevaron diferentes propuestas/análisis desde el Distrito, tanto en respuesta a temáticas planteadas por el Consejo Superior como así también por iniciativa del distrito.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DISTRITAL

El día 29 de abril de 2025 se realizó la AAO en la que se aprobaron la Memoria y el Balance 2024. Para garantizar las condiciones para el desarrollo de la asamblea se solicitó el espacio del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Distrito Necochea. Asistieron 13 matriculadxs.

PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DEL COLEGIO DE TRABAJADORXS SOCIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Con fecha 12 de julio de 2025, la nueva Mesa Directiva del distrito y las dos consejeras al Consejo Superior estuvieron presentes en la AAO provincial en la ciudad de La Plata. En esta oportunidad se aprobaron la Memoria y el Balance del Colegio Provincial del año 2024 y se realizó la asunción de las nuevas autoridades provinciales y distritales.

Resultó una asamblea sumamente significativa ya que se aprobó también un Nuevo Código de Ética profesional.

ASUNCIÓN DE AUTORIDADES DISTRITALES.

Con fecha 16 de julio se realizó la asunción de autoridades Distritales para el período 2025-2028. El acto se llevó a cabo en la sede de la Asociación Judicial Bonaerense con la participación de matriculadxs, familiares y público en general.

La **presidenta María Eugenia Gutiérrez** tomó juramento a quienes fueron elegidxs en los comicios efectuados en el mes de junio para conformar la comisión directiva para los próximos tres años.

Secretaria: Micaela Cordero.

Tesorera: Melania Rómulo.

Vocales titulares: Marianela Tambussa - Yanina Russo - Mateo Boncore.

Vocales suplentes: Ana Paula Equiza - Ana Paula Olmos - Romina Salomón.

SE DIO CONTINUIDAD DURANTE TODO EL 2025 AL TALLER “REFLEXIONAMOS SOBRE EL SENTIDO DE LA COLEGIACIÓN”

El mismo tiene por objetivo dar a conocer la organización y el funcionamiento del Colegio profesional, así como otras cuestiones vinculadas al ejercicio del Trabajo Social y su marco normativo. Está destinado a colegas recientemente recibidxs en condiciones de matricularse e iniciar su ejercicio profesional. Se ha realizado como instancia previa a los actos de Jura.

JURA DE MATRICULADXS

En el mes de Julio se realizó un acto de Jura, ingresando dos nuevos matriculadxs al Colectivo profesional.

MARZO DEL 2025 PARTICIPACIÓN EN EL ACTO POR EL DÍA DE LA “MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA”

COMISIONES DE TRABAJO.

Durante la primera etapa del año funcionaron dos comisiones que venían trabajando desde el inicio de la gestión 2022-2025: **“Género y Derechos Humanos”**; y, de manera unificada, alternando las temáticas tratadas según los proyectos abordados en cada momento del año **“Condiciones laborales y asuntos profesionales / Formación y espacios de intercambio”**.

A partir del cambio de autoridades en el distrito se creó una nueva comisión de **“Acción Social”**. Dicha comisión surgió a partir de las dificultades del contexto social y económico actual, y en el que se encuentran lxs profesionales como lxs trabajadores.

Las comisiones se reunieron una vez al mes, en un día y horario acordado con lxs participantes. A partir de ellas se estuvo presente en distintas actividades a nivel local, se efectuaron posicionamientos frente a diferentes problemáticas sociales, se organizaron capacitaciones, seminarios, talleres, etc.

Además, desde la Comisión de “Géneros y Derechos Humanos” se continuó con el espacio de articulación con las comisiones de Género de los Colegios de Psicólogxs, Magistradxs, y Abogadxs. Desde dicho espacio se planificaron y llevaron adelante distintas actividades relativas a la temática desde una perspectiva de análisis interdisciplinaria.

REUNIÓN DE COMISIONES DE GÉNERO DE COLEGIOS PROFESIONALES

SEMINARIO DE POSGRADO

En el marco del trabajo conjunto con los otros Colegios Profesionales desde la Comisión de Género y Derechos Humanos, se realizó el **“Seminario de formación para el Abordaje psico-socio-jurídico en situaciones de Violencia de Género”**. El mismo fue dictado por un equipo docente de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.

El Seminario constó de dos encuentros presenciales: uno de ellos se llevó a cabo en el Centro Cultural de Necochea en el mes de mayo, y el segundo se realizó en el Colegio de Abogados local en el mes de junio. Entre ambos encuentros presenciales se dictó un encuentro de manera virtual.

También se realizaron distintas actividades organizadas de manera conjunta en fechas vinculadas a la temática.

ACTIVIDADES DEL 8M

Con fecha 17 de marzo se realizó el conversatorio: “El abordaje de las violencias por razones de Género. Interdisciplina y articulaciones”. El mismo estuvo organizado por las comisiones de género y diversidad de los Colegios Distritales de Trabajadorxs Sociales, el Colegio de Psicólogxs y el Colegio de Abogadxs.

Dicho Conversatorio estuvo a cargo de la Lic. Leticia Locio Directora Provincial de Abordaje Integral de las violencia por cuestiones de Género y de la Lic. Emilia Ramos Directora de Dispositivos Territoriales de la Protección Integral, ambas funcionarias del Ministerio de las Mujeres y Diversidades de la PBA.

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL

Desde esta Comisión, se articuló con la finalidad de impulsar beneficios especiales de acceso a derechos como la alimentación, salud y turismo en articulación con organizaciones a nivel local y regional. En este marco y con el objetivo de fortalecer redes de apoyo se firmaron Cartas Acuerdo con la Asociación “Todo Para Ellos” y con el Almacén de la UTT. Esto permitió a lxs matriculadxs acceder a descuentos especiales en lo relativo al trabajo de ambos espacios.

COMISIÓN DE FORMACIÓN

En el mes de septiembre se realizó en la sede de la AJB el taller **“Reflexión en torno al código de Ética”**. Este taller estuvo a cargo de la colega Susana Rodríguez y se desarrolló con la participación de un número importante de matriculadxs y estudiantes.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

PROYECTO “30.000 PAÑUELOS POR LA MEMORIA”

En el mes de marzo en la sede del colegio distrital la colega Patricia Molina presentó el proyecto “30000 pañuelos por la Memoria” de alcance nacional del cual participa. En esa oportunidad la colega detalló su origen, historia, objetivos y específicamente lo

programado para la ciudad de Necochea en relación a la idea de pensar actividades a partir del lema “24 de marzo es todo el año”.

En el marco de este proyecto en el mes de julio se realizó un taller a cargo de dicha colega en sede de nuestro Colegio Distrital, en el cual se elaboraron mosaicos con la técnica de cuerda seca, con una participación importante de colegas y de la comunidad.

Las piezas de cerámica confeccionadas luego se colocan en las viviendas particulares u otros espacios y se geolocalizan en un mapa compartido a nivel nacional.

TEMAS DE AGENDA POLÍTICO-INSTITUCIONAL

- **Participación del colegio en movilizaciones multitudinarias.**
- **8M: Día Internacional de la Mujer**
- **24 de Marzo: Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia.**

Participación activa en las reuniones de la Comisión por la Memoria Militante de Necochea para la organización del acto. Presencia en el acto y la movilización.

- **3 Junio: “Ni una menos”**
- **Participación del V Consejo consultivo de Políticas de Género y Diversidad**
- Participación de referentes de la **Comisión Distrital de Género y Derechos Humanos** en el III Consejo Consultivo organizado por la Región V de la Subsecretaría del Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires. El mismo se desarrolló en el mes de junio del 2025 en la sede de la Universidad de la ciudad de Mar del Plata.

- **Adhesión a pronunciamientos de carácter público.**

Desde el Colegio distrital se adhirió a distintos pronunciamientos de diferentes organizaciones y espacios, así como a aquellos compartidos por el Colegio de la provincia, sobre acontecimientos sociales de nuestra realidad.

- **Posicionamiento sobre hechos trascendentes y reclamos sociales de nuestra localidad.**

Con fecha 2 de diciembre se acompañó a colegas que hicieron uso de la “Banca Abierta” del Consejo Deliberante. Motivó la presentación la necesidad de institucionalizar por ordenanza municipal la creación de la Mesa intersectorial de salud mental de Necochea y Quequén.

- **Difusión de información de interés para matriculadxs.**

Se brindó información sobre cuestiones de interés para les matriculadxs en el marco de la normativa y las incumbencias profesionales.

- **Programa “Una pausa para un recreo”.**

Se continúa con la propuesta iniciada en diciembre de 2021 de ofrecer todos los meses una tarjeta de obsequio a dos matriculadxs, con distintas opciones de regalo que fueron cambiando a partir de propuestas de matriculadxs (voucher en librería local, voucher por una picada en fiambrería local, cuadernos y agendas del Colegio, mates, etc). El sorteo se realizó los días de reunión de Comisión abierta.

- **Día de les Trabajadorxs Sociales - 10 de diciembre.** (“Día Internacional de los Derechos Humanos y de la Restauración de la Democracia en la Argentina”).

Se entregaron obsequios.

Se reconocieron los 25 años de la Matriculadas (2).

ÁREA TESORERÍA

Se continúa con la compra de moneda extranjera a través de las gestiones del nivel central.

Se mantiene comunicación permanente con lxs matriculadxs que presenten inconvenientes o discontinuidad en el pago de la matrícula profesional, a fin de orientar sobre plan alternativo para regularización de deuda que mejor se adecúe a las posibilidades económicas de lxs colegiadxs, entendiendo que el aporte de cada unx es fundamental para garantizar el funcionamiento de nuestra institución en cuanto a la logística como en el mantenimiento estructural de la sede.

Durante este periodo se realizaron diversos eventos desde el colegio distrital que son propuestos por el colectivo profesional, siempre teniendo en consideración el estado contable del colegio distrital para seguir manteniendo la sustentabilidad económica a lo largo del ejercicio contable; monitoreando los ingresos y egresos monetarios que se perciben mensualmente a partir de los cruces de tesorería y evaluando el destino de los mismos.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Detalle analizado desde el 01/01/2025 al 31/12/2025.

- Solicitud de matriculación: 2.
- Matrícula Jubilade active: ninguna.
- Rehabilitación de matrícula: 1.
- Suspensión de matrícula: 7.
- Traslados de matrícula: 6.
- Convenios de pago: 20.

Maria Eugenia Gutierrez
Presidenta distrito Necochea

Distrito Pergamino

El día 23 de abril de 2026 se lleva a cabo la Asamblea Anual del Distrito Pergamino -Colón de Colegio de Trabajadores Sociales, poniendo en conocimiento a todas/os las/os matriculados/as las actividades realizadas desde el 01 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre del mismo año.-

ÁREA ADMINISTRATIVA

Desde el área administrativa se realizaron en el distrito los siguientes trámites:

Nuevas Matrículas	3
Suspensiones	11
Traslados	-
Actos de Juras de Nuevos Matriculados	2
Cancelación de Matrícula	-
Habilitación de Matrícula	4
Cambio de Credencial por actualización de título	1
Gestión de Nueva Credencial por Extravío	1

- Elaboración y evaluación de notas varias al Consejo Superior, Mesa Ejecutiva Provincial y diferentes organismos/entidades a nivel local.
- Entrega de Certificados de Matriculación a colegas que se desarrollan laboralmente en diferentes ámbitos socio ocupacionales.
- Actualización de datos personales de matriculados/as
- Contacto permanente de personal administrativo con matriculados/as a través de mail y celular institucional evacuando consultas, brindando asistencia administrativa, socializando información, jornadas, cursos y novedades.
- Comunicación permanente con personal administrativo del CATSPBA

ÁREA TESORERÍA

- Se continuó trabajando en el recupero de matrícula con favorable respuesta de las/los matriculados/as, a través de recordatorios generales y personales sobre situación de deuda de matrícula, formas de regularización y realización de convenios de pago.
- Se ha cumplido con el pago correspondiente al Colegio Provincial.
- Se han rendido en tiempo y forma los registros en el sistema GESCAS.
- Se sostiene el plazo fijo del Distrito en moneda extranjera - dólares MEP.

PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

POR ADHESIONES, DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA A JORNADAS Y ACTIVIDADES INTERSECTORIALES E INTERDISCIPLINARIAS DE INTERÉS SOCIAL

Las publicaciones se llevan a cabo a través de las redes sociales del Distrito (Facebook e Instagram), mail institucional y whatsapp, manteniéndose activos los canales de comunicación con las/los matriculados/as.

- 27 de enero – Publicación institucional – Ni un paso atrás. Nos convocamos en defensa de la democracia, la memoria y los DDHH y el orgullo y las disidencias sexo genéricas
- 25 de febrero - Publicación institucional - Registro para profesionales que se desempeñan en el ámbito de la salud
- 01 de marzo -Publicación institucional – Curso de Practica Procesal organizado por el CATSPBA
- 08 de marzo – Publicación institucional por el día de la Mujer trabajadora
- 22 de marzo - Pronunciamiento del CATSPBA reivindicando la disidencia – 30.400 Trabajo Social y Memoria Disidente – Archivo Histórico, Dictadura y Trabajo Social
- 24 de marzo – Publicación institucional día de la Memoria, Verdad y Justicia
- 02 de abril – Publicación por el Día del Veterano y los caídos en Malvinas
- 08 de abril – Publicación en defensa del cierre de vacantes en sedes de Residencias en Salud
- 14 de abril – Publicación sobre Convocatoria a la Asamblea Anual Ordinaria Distrital
- 07 de mayo – Publicación - Pronunciamiento del CATSPBA y el Distrito rechazando el Proyecto de Ley orientado a la baja de edad de punibilidad. Exigimos Políticas Públicas de protección de derechos para las niñeces
- 13 de mayo - Publicación - Charla informativa sobre Residencias y Trabajo Social en Salud 2025
- 16 de mayo – Publicación sobre visita de la Comisión Directiva Distrital al ISFDyT N° 5 y donación de libros de la Colección Debates en Trabajo Social
- 23 de mayo – Publicación sobre acciones institucionales del CATSPBA y Distritos ante las inundaciones en distintas ciudades de la provincia de Buenos Aires.

- 29 de mayo – Publicación institucional en conmemoración del Día de la lucha por la defensa de las condiciones laborales y las incumbencias profesionales.
- 3 de junio – Publicación a Diez años del Ni una Menos
- 28 de junio – Publicación del Día internacional del Orgullo LGBTIQ+
- 12 de agosto – Convocatoria a Elecciones Complementarias Distrito Pergamino – Colón
- 19 de agosto – Publicación sobre segundo año de participación del Colegio en la FE.LI. PE (Feria del Libro Pergamino)
- 18 de septiembre – Publicación sobre inscripciones en el Listado 2026 de profesionales auxiliares de la Justicia
- 25 de noviembre – Publicación sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
- 27 de noviembre – Publicación sobre bonificaciones en la matrícula 2026
- 3 de diciembre – Publicación en redes de invitación a colegas al Acto de Asunción de Autoridades del Consejo Directivo Distrital – gestión 2025 -2028
- 3 de diciembre - Socialización del Nuevo Código de Ética Profesional
- 10 de diciembre – Publicación por el Día de los Trabajadores Sociales
- 11 de diciembre – Publicación de Crónicas de lo Cotidiano – Relatos del Ejercicio Profesional en el Marco del Día del Trabajador Social, invitándonos a pensar el festejo desde la pausa, cuestionar nuestro ejercicio profesional y recuperar la imagen de los Trabajadores Sociales como agentes que disputan sentidos y derechos.
- 30 de diciembre – Publicación – Día de la aprobación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en Argentina.
- Se efectuaron publicaciones relacionadas a información importante sobre las Elecciones de autoridades provinciales del Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires – Gestión 2025 - 2028
- Se efectuaron publicaciones relacionadas a información importante sobre las Elecciones Complementarias de autoridades del Distrito Pergamino – Colón del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires – Gestión 2025 -2028
- Publicaciones sobre Seminarios no arancelados de Actualización de Debate profesional organizados por el CATSPBA.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

- Socialización por diferentes medios de capacitaciones y jornadas organizadas por Distritos, instituciones y organizaciones de la comunidad, de interés para las/los colegas
- Socialización de Seminarios de Actualización y debate profesional no arancelados, organizados por el CATSPBA de manera virtual

ACTIVIDADES DE POLITICA INSTITUCIONAL

- Participación de la Comisión Directiva en actos/marchas alusivos a fechas de interés social realizados en la ciudad de Pergamino
- Aporte teórico del Distrito en relación a la modificación del Código de Ética Profesional
- Realización de Asamblea Anual Ordinaria Distrital el día 24 de abril de 2025, en la que se trata la Memoria, Informe Contable y Presupuesto de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio Administrativo/Institucional y Contable 2024
- Participación de Distrito en la Feria del Libro Pergamino desarrollada los días 23 y 24 de agosto del 2025. Se llevó a cabo a través de la presencia en un stand en el cual se contó con ejemplares de bibliografía de diversas editoriales y se socializó folleto alusivo al Femicidio de la Trabajadora Social Laura Iglesias, con inclusión de un código QR que permite acceder al Documental sobre su vida. Consideramos que esta actividad resultó altamente favorable y enriquecedora para nuestro Distrito en la experiencia compartida con colegas y estudiantes que formaron parte y/o se acercaron, como así también a la comunidad interesada en conocer el espacio que brinda el Colegio profesional.
- Continuidad del espacio no arancelado de Covisión, conformado por colegas matriculadas en el Distrito.
- Presentación de Mesa Ejecutiva el día 30 de abril de 2025 en el ISFDyT N° 5 a charla convocada por estudiantes de 4° año la carrera de Trabajo Social a los fines de conocer temas inherentes a la colegiación.
- Donación de bibliografía relacionada al Trabajo Social para incorporar en la Biblioteca del ISFDyT N° 5.
- Inicio de actuaciones por parte del Distrito a colega ante la posible transgresión de los deberes y responsabilidad ética que establece la normativa regulatoria de la profesión.
- Celebración de Elecciones Generales para renovación de autoridades provinciales del Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires - Gestión 2025/2028 realizadas el 28 de junio del año 2025.
- Participación de la Comisión Directiva Distrital en la Asamblea Anual Ordinaria del CATSPBA, aprobación del Nuevo Código de Ética Profesional y Acto de Asunción de autoridades electas para el período de gestión 2025/2028 realizada el 28 de julio del año 2025.
- Celebración de Elecciones Complementarias del Distrito Pergamino – Colón del Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires, el día 27 de septiembre del año 2025.
- Actuaciones institucionales relacionadas a demandas de colegas de la ciudad de Pergamino y Colón en defensa de derechos laborales y de sus incumbencias profesionales a través de reuniones presenciales, redacción de notas y pronunciamientos correspondientes
- Actuación institucional efectuada por solicitud de Inspectora Distrital en relación a la defensa de incumbencias profesionales de colega que se desempeña en el ámbito educativo

- Continuidad del espacio de venta de bibliografía a disposición de matriculadas y estudiantes. Si bien no se dispone de convenio de comercialización con ninguna editorial, el Distrito cuenta con stock de diferentes ejemplares de Editorial Puka, Editorial La Hendija, Editorial Milena Caserola y de la Colección Debates CATSPBA.
- Organización en el Distrito de elecciones generales de autoridades provinciales del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires – Gestión 2025 - 2028
- Organización en el Distrito de elecciones complementarias de autoridades distritales del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires – Gestión 2025 – 2028.
- Acto de traspaso administrativo de gestión, realizado en la sede del Distrito con autoridades de la Comisión Directiva entrante y Comisión Directiva saliente
- Acto de asunción de autoridades distritales realizado en la sede del Instituto de Formación Docente y Técnica N° 5 de la ciudad de Pergamino
- Realización de dos Actos de Jura de nuevas matriculadas
- Festejo día del Trabajador Social con cena alusiva.

Ampudia Silvana Ines
Presidenta distrito Pergamino

Distrito Quilmes

Esta memoria desarrolla lo trabajado en el periodo Julio 2025- Abril 2025

Presentaremos un resumen de gestión de la Comisión Directiva.

Esta Comisión está a cargo de la conducción del distrito Quilmes, desde 8 de julio de 2025.

Las reuniones de Comisión Directiva, se realizan una vez al mes, en ella se trabaja de manera colaborativa, y participan lxs integrantes de la mayoría y la minoría, abordándose las temáticas relevantes de la vida institucional y de interés de lxs matriculadxs.

Esta memoria se plantea de manera secuencial en el tiempo, consignando mes a mes las actividades más significativas del Colegio de Trabajadores Sociales Distrito Quilmes. Se expone un punteo de las actividades desarrolladas en el periodo mencionado. La información explicitada se desprende de las Actas de Reunión de CD mensuales.

Durante el mes de enero la sede permaneció cerrada por vacaciones de la empleada administrativa con atención telefónica de la Comisión Directiva si se presentaba alguna urgencia.

Retomando el mes de febrero se planifican actividades para Marzo- Abril principalmente DIA DE LA MEMORIA Y DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA Y Espacio de Covision/Supervisión

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES PARA EL PRIMER TRIMESTRE

Desde el espacio de covisión y supervisión del Colegio Profesional, hemos realizado un encuentro junto a las colegas de la Subsecretaría de Desarrollo Social de Quilmes. En este primer encuentro reflexionamos sobre nuestra práctica profesional y construimos herramientas colectivas para seguir aportando a nuestro territorio.

El 28 y 29 de marzo se llevó a cabo el taller de mosaiquismo para la construcción de pañuelos blancos a cargo de la Lic. Virginia Terzaghi y la artista varelense Adriana Pichel, la primera jornada se desarrolló en las instalaciones de UTEDyC y la segunda en la sede del distrital.

Continuidad de trabajo con las actividades planificadas para el primer semestre

PLANIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se dispone como fecha para la realización de la Asamblea Anual Ordinaria el día 28 de abril a las 17 hs.

Se planifica la Jura de matriculados para el sábado 17 de mayo en el horario de 10 a 12 hs en la sede distrital, con la modalidad habitual.

PLANIFICACIÓN DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES EN EL COLEGIO PROFESIONAL

Se desarrolló una actividad planificada por la Comisión de Género, en conmemoración de “Ni una Menos” en CAPS San Eduardo de Florencio Varela, con una activa participación de la comunicación.

El año 2025 fue un año electoral por tercera vez consecutiva se presentaron dos listas en el distrito Quilmes, haciendo de nuestro colegio un espacio abierto, democrático y participativo. La asunción de las nuevas autoridades se celebró en la Seccional Florencio Varela Berazategui del sindicato UTEDYC.

En agosto comenzamos a trabajar en la inscripción a las Comisiones de trabajo recibiendo 66 inscripciones en el lanzamiento.

Se colabora en el conversatorio sobre el nuevo código de ética acontecimiento sumamente importante para el colectivo profesional.

IV JORNADAS TRABAJO SOCIAL UNAJ

“Trabajo Social frente a la vulneración de derechos: la lucha es un poema colectivo”.
8 y 9 de octubre

Temática de nuestra exposición Desafíos ético-políticos de la profesión en tiempos de reducción de lo común.

Coordinó: Cecilia Arrien (Tesorera Colegio TS)

Exponen: Eugenia Cariaga (Presidenta Colegio TS) y Marcelo Kowalczyk (1º Vocal Colegio TS)

RENOVACIÓN DEL ALQUILER HASTA FEBRERO 2028

Se decide continuar con el alquiler de la calle Balcarce 2169 entre Remedios de Escalada y Camino Gral. Belgrano en La localidad de Florencio Varela, barrio Cruce Varela, lugar donde limitan las tres localidades que componen nuestro distrito.

DICIEMBRE FIESTA DIA DEL TS

El 12 de diciembre celebramos en nuestra sede junto a 70 participantes,

Durante el año 2025, desde el Colegio Distrital se llevaron a cabo diversas propuestas mensuales dirigidas a las personas matriculadas, tanto de formación como de encuentro, en función del trabajo desarrollado en las comisiones. Asimismo, la conmemoración de fechas significativas constituyó un eje que se sostuvo de manera permanente. La participación activa de las personas matriculadas en las comisiones resultó fundamental para garantizar la continuidad de los espacios de debate e intercambio.

En este marco, se continuó fortaleciendo la articulación con la carrera de Trabajo Social de la UNAJ, mediante la coorganización de las Jornadas de Trabajo Social y otras actividades de relevancia para el colectivo profesional.

Se prevé que el año 2026 estará signado por una creciente fragmentación del lazo social, en el contexto de un proceso de retracción del Estado que vulnera los derechos de las personas con las que trabajamos cotidianamente en cada territorio e institución.

Frente a este escenario, la organización colectiva en colegios profesionales, sindicatos y movimientos sociales orientada a la defensa de los Derechos Humanos resulta imprescindible.

En el año 2026 continuaremos con los trabajos en comisiones, convocando mensualmente a la participación del espacio.

Maria Eugenia Cariaga
Presidenta distrito Quilmes

Distrito San Isidro

Se pone en conocimiento de las autoridades del Consejo Superior del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires y de lxs matriculadxs del Distrito San Isidro, la Memoria del período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025.

COMISIÓN DIRECTIVA DISTRITAL

- Realizamos reuniones mensuales en modalidad presencial, donde se informó lo actuado por la Mesa Directiva y lo tratado en las sesiones del Consejo Superior. Se analizaron y se tomaron decisiones en relación a: cuestiones administrativo-contables, temas a tratar en el Consejo Superior y propuestas a implementar en el Distrito.
- Remitimos nota al Consejo Superior solicitando la recategorización de la empleada administrativa Mariana Pérez, logrando concretar la misma.
- Remitimos al CATSPBA los aportes distritales a la versión preliminar del Código de Ética.
- El 24 de abril realizamos en nuestra sede distrital la Asamblea Anual Ordinaria, en la cual se presentó y aprobó la Memoria e Informe Contable correspondientes al año 2024 y el Presupuesto anual 2025.
- Se efectivizó el aporte económico solidario al fondo de apoyo a colegas de los distritos damnificados por las inundaciones.
- Asistimos a la Asamblea Anual Ordinaria Provincial y el Acto de Asunción de Autoridades, realizados el 12 de julio, en la ciudad de La Plata.
- Se remitió nota al Consejo Superior sobre la situación de colegas del distrito de Vicente López acerca de la solicitud de “informes socioambientales” requeridos por el IPS para su tratamiento.
- Se remitió nota al Consejo Superior sobre colegas israelíes que denuncian la situación en Palestina para su tratamiento.
- El día 10 de diciembre se realizó la celebración del Día de lxs Trabajadorxs Sociales en la Sede Distrital.

MESA DIRECTIVA DISTRITAL

ÁREA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

- Mantuvimos reuniones semanales para abocarnos centralmente a temas de gestión y responder a consultas y demandas de intervención por parte de lxs matriculadxs.
- Tramitamos 83 matriculaciones, 10 rehabilitaciones, 44 suspensiones, 3 traslados de distrito, 10 cambios como jubiladx, 10 bonificaciones por situación económica y 4 exenciones de pago por despido laboral.
- Realizamos 12 actos de jura, en los que tomamos juramento a 82 matriculadxs.
- Participamos de reuniones virtuales de Mesas Directivas Distritales, convocadas desde el CATSPBA.
- Nos abocamos a la organización del acto eleccionario: postulación de integrantes de la Junta Electoral Distrital, gestión de espacios para el funcionamiento de las Mesas de Votación en Tigre y Pilar, postulación de autoridades de mesa y difusión a lxs matriculades de toda información relativa a las elecciones.
- Organizamos Acto de asunción de autoridades distritales que se realizó el 23 de julio en la sede de SUTEBA San Isidro.
- Confeccionamos el nuevo instructivo para la inscripción de peritxs auxiliares de la justicia y realizamos gestiones para facilitar el acceso a la firma digital.
- Participamos en la charla sobre residencias en Trabajo Social en Salud, organizada por el Colegio de Trabajadorxs Sociales de San Martín, desarrollada el 05/08/2025
- Confeccionamos y difundimos la nueva inscripción para actualizar el listado para solicitudes de intervenciones profesionales al CATSSI.
- Realizamos las gestiones pertinentes para la renovación del contrato de alquiler de la Sede Distrital.

ÁREA COMUNICACIÓN

- Nos pronunciamos en relación a los despidos en el Ministerio de Capital Humano de Nación.
- Nos pronunciamos contra accionar del Consejo Escolar de San Isidro
- Difundimos un comunicado, solicitando apoyo solidario a damnificadxs por las inundaciones en Bahía Blanca.
- Difundimos comunicado del CATSPBA, en relación al Estado de alerta sobre Residencias de Trabajo Social.
- Difundimos pronunciamiento por los 12 años del femicidio de la colega Laura Iglesias.
- Adherimos al NO CIERRE DE LA RESIDENCIA DE TRABAJO SOCIAL del Hospital Garrahan.
- Difundimos el Programa Cuidar en Familia, impulsado desde la Dirección de Niñez y Adolescencia, Municipalidad de Vicente López.

- Adherimos a la Ley de Financiamiento Universitario.
- Nos pronunciamos en relación a la detención de Aldana Muzzio, colega y matriculada en nuestro Distrito y difundimos comunicado de FAAPSS al respecto.

A partir de la asunción de la nueva Comisión Directiva en julio, se creó la **Comisión de Comunicación**, como asesora de la Mesa Directiva, a fin de diseñar y difundir actividades organizadas por la Mesa Directiva, la Comisión Directiva y las Comisiones Distritales del Colegio, actividades en las que se participa, pronunciamientos, etc, a saber:

- Pronunciamiento en repudio al veto presidencial a la Ley de Financiamiento Universitario y la Ley de Emergencia Pediátrica.
- Pronunciamiento frente al triple femicidio de Brenda, Morena y Lara.
- Adhesión a la Convocatoria por la aplicación de Ley Emergencia en Discapacidad, realizada por el Foro de Discapacidad y AiepesA (1/10/2025).
- Pronunciamiento frente al veto de la Ley de Emergencia en discapacidad.
- Pronunciamiento sobre dos nuevos feminicidios: Luna y Mariel, madre e hija.
- Pronunciamiento y acompañamiento en varias acciones frente a las irregularidades en el acceso y la implementación de la interrupción voluntaria del embarazo en el Hospital Materno Infantil de San Isidro y Mesazos en San Isidro: “La maternidad será deseada, no forzada. Decidir abortar en libertad”.
- Adhesión y convocatoria al Abrazo al Museo Sitio de la Memoria ESMA.
- Adherimos, convocamos y/o participamos en:
 - * 1/2: Marcha Federal del Orgullo Antifascista y Antirracista.
 - * 27/2: Marcha en Defensa de la Salud Pública.
 - * 8/3: Marcha Antifascista, Antirracista, Transfeminista.
 - * 24/3: Marcha por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
 - * 10/5, 24/5, 15/10, 27/11: Actividades de visibilización del Derecho al Aborto en la Estación San Isidro y Hospital Materno Infantil de San Isidro
 - * 4/6: Marcha “Ni una menos”
 - * 17/07: Marcha Federal de Salud
 - * 17/09: Marcha Federal por educación y salud pública
 - * 29/09: Marcha por justicia por triple femicidio
 - * 18/12: Marcha contra la reforma laboral
- Evaluamos y difundimos actividades de interés para lxs matriculadxs.
- Difundimos actividades desarrolladas por el CATSPBA.
- Difundimos pronunciamientos de FAAPSS

ÁREA ARTICULACIÓN/REPRESENTACIÓN

- Continuamos participando en los Consejos Locales de Promoción de Derechos de NNyA de nuestra jurisdicción.
- Asistimos al lanzamiento del Programa “Familias que dejan huellas”, impulsado por la Dirección General de Fortalecimiento Familiar, perteneciente a la Secretaría de Mujeres, Género e Infancias del Municipio de Tigre.
- Participamos en la reunión virtual de la Mesa Federal de Articulación de Niñez.
- Asistimos a la Jornada sobre Maltrato Infanto-juvenil, realizada en el Concejo Deliberante de Tigre.
- Participamos de la ponencia del Consejo Local de Niñeces de San Fernando en el 1er Congreso Provincial por los Derechos de Infancias y Adolescencias, organizado por la Red Provincial por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, realizado en la ciudad de San Martín.
- Participamos en los Actos de Asunción de Autoridades del CATS de Morón y CATS de Zárate Campana.
- Participamos en el encuentro (virtual) sobre residencias en TS en Salud, organizado por el CATS de San Martín.
- Participamos en el Concurso de Funciones para cargo de jefa de Sala en Hospital Zonal General de Agudos “Dr. Erill”, de Escobar, a través de la representación de la colega Marta Márquez.
- Participamos y expusimos sobre “La ética en Trabajo Social” y “Estado, Movimientos Sociales y Trabajo Social”, en la carrera de Trabajo Social de la Universidad de San Isidro.
- Participamos en la muestra anual de Talleres de la Carrera de Trabajo Social de la UBA.
- Realizamos gestiones con la Secretaría de Salud del Municipio de Vicente López sobre el Concurso a pases a la Carrera Profesional Hospitalaria del municipio, orientándose a colegas al respecto.

CONSEJO SUPERIOR

- Destacamos algunos de los temas tratados:
 - * Denuncias por presunta falta ética recibidas en los distritos.
 - * Revisión de la versión preliminar del Código de Ética.
 - * Análisis de coyuntura y socialización de situaciones en distritos.
 - * Matrículas 30000.
 - * Elecciones CATSPBA: Elección de junta electoral e inicio del proceso electoral para las autoridades 2025-2028.
 - * Situación financiera de los Distritos.
 - * Eximición del pago de matrícula a colegas damnificadxs por inundaciones.

COMISIONES DISTRITALES

COMUNICACIÓN

A partir de la Asunción de la nueva Comisión Directiva en julio de 2025, se constituyó la **Comisión de Comunicación**, como asesora de la Mesa Directiva, la Comisión Directiva y las Comisiones Distritales, con el fin de continuar fortaleciendo el vínculo y la comunicación con matriculadxs, dando a conocer el posicionamiento ético político del CATSSI y socializar información de interés profesional, además de promover sentido de pertenencia con el Colegio Profesional.

Para ello, esta comisión -que realiza reuniones periódicas de planificación y que trabaja a demanda de las necesidades operativas del Colegio-, se abocó a diseñar y difundir piezas comunicativas con aprobación de las mismas desde la Mesa Directiva, sobre:

- Actos de jura desarrollados por la Mesa Directiva del Colegio.
- Actividades organizadas por la Mesa Directiva, la Comisión Directiva y las Comisiones Distritales del Colegio.
- Actividades en las que el Colegio participó.
- Pronunciamientos del CATSSI, así como de las adhesiones y convocatorias.

Además se abocó a:

- Diseño, confección y difusión de Efemérides.
- Confección, difusión y análisis de datos de encuesta a matriculadxs con el objetivo de actualizar datos personales, situación laboral y otros, a fin de mejorar la comunicación, orientar las próximas líneas de acción y conocer inquietudes y propuestas.
- Actualización de formatos y contenidos de redes del CATSSI (FB e IG)

MATRÍCULA 30.000

Está conformada por integrantes de la Mesa Directiva y colegas matriculadas en nuestro distrito.

- Se abocó al trabajo de recopilación de fuentes documentales y testimoniales en relación a la estudiante de Trabajo Social de la UBA, Alicia Amaya, a fin de entregar a sus familiares su Matrícula 30.000.
- Se elaboraron y enviaron los materiales producidos a la Mesa Ejecutiva, para su incorporación al Archivo Histórico “Dictadura y Trabajos Social” del CATSPBA en formatos de texto y video.
- El 29 de marzo en la sede distrital, se realizó el acto público de entrega de la Matrícula 30.000 de la estudiante desaparecida Alicia Amaya, a su hermana y a su hermano.
- Se elevó una nota al Consejo Superior, solicitando reabrir el debate sobre criterios de interpretación de la resolución 2008/2023, que otorga la Matrícula N° 30.000. Se asistió a la sesión del Consejo Superior, participando del debate.
- El 27 de agosto se presentó en el marco de la Semana de la Memoria organizada por la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, el proyecto distrital de la Matrícula 30.000, en la Mesa: “Construcción de memoria en TS: Diálogos y experiencias”,

- Se presentó “Matrícula 30.000: Trabajo Social, memoria y el derecho a aparecer en el colectivo profesional”, como actividad organizada por la Cátedra de Trabajo Social V de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Centro, con sede en Tandil, el 23 de octubre, en el marco de la presentación de la sentencia del juicio “La huerta”, sobre víctimas de zona centro de la PBA, a través del genocidio planificado por la última dictadura cívico-religiosa-económico-militar.
- El 28 de noviembre, se proyectaron los videos sobre las historias de vida, la militancia y el ejercicio profesional y preprofesional de nuestras Matrículas 30.000, en la muestra anual de Talleres de la Carrera de Trabajo Social de la UBA.

PROFESIONALES Y LABORALES

- Se respondió a las demandas de orientación y asesoramiento recibidas por parte de matriculadxs, en relación a las incumbencias profesionales y condiciones laborales.
- Se participó en la reunión virtual con colegas despedidxs de organismos estatales nacionales.
- Se ofreció a lxs matriculadxs la realización de encuentros de reflexión sobre incumbencias profesionales, a determinar según demanda, coordinados por esta Comisión distrital.
- Se incorporó a profesionales matriculadxs en la Red Federal de Registros de Profesionales de la Salud.
- Se recibieron 9 búsquedas laborales enviadas por empleadores. Se evaluaron según incumbencias profesionales y condiciones laborales y se difundieron a lxs matriculadxs, desestimando 3 de ellas, comunicando los motivos a los organismos empleadores.
- Se recibieron 17 solicitudes para la realización de informes sociales de manera independiente, 12 fueron respondidas con la realización de un sorteo en base al listado de colegas inscriptxs en el Distrito a tal efecto, 3 fueron desestimadas por lxs solicitantes y a 2 se les respondió que correspondía canalizar la solicitud por otra vía.
- Se recibió 1 solicitud para acompañamiento en revinculación paterno-filial, realizándose el sorteo en base al listado de colegas inscriptxs en el Distrito, a tal efecto.

CAPACITACIÓN

- Se difundieron las actividades académicas, los concursos y toda otra información considerada de interés para nuestrxs matriculadxs, a través de los canales de comunicación institucionales (correo electrónico, WhatsApp, FB e IG).
- Se articuló comunicación con la presidenta del Distrito San Martín por la apertura de Tecnicatura en Trabajo Social, dependiente del Municipio de San Miguel.
- A partir de la Asunción de la nueva Comisión Directiva en julio de 2025, se constituyó la **Comisión de Capacitación**, que organizó el curso “El Informe en Trabajo Social. Procesos de conocimiento y de intervención” a cargo de la Mag. Bibiana Travi, desarrollado los días 18 y 27 de noviembre y 03 de diciembre.

María Laura Rodríguez
Presidenta distrito San Isidro

Distrito San Martín

INTRODUCCIÓN

A través del presente informe se pone en conocimiento de las autoridades del Consejo Superior del CATSBA y de lxs colegiadxs la Memoria Anual del período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025

Síntesis de las actividades desarrolladas:

ÁREA ADMINISTRATIVA

El Distrito San Martín cuenta con dos empleadas administrativas: la señora Rosana Ferri, quien presentara indicación médica para realizar tareas pasivas sin atención al público, cuyos días y horarios laborales eran lunes, miércoles y jueves de 11 a 18 hs con una posterior reducción horaria por indicación médica; ésta inicia su trámite de jubilación en el mes de noviembre y la señora Karina Ruidíaz, quien desarrolla tareas administrativas en general de lunes a viernes de 14.30 a 18.30 horas. También se cuenta con una empleada para realizar tareas de limpieza una vez por semana, Abril Domenella, como personal de maestranza.

ÁREA MATRICULACIONES

- Nuevxs Matriculadx: 74, manteniendo un 50% con licenciatura y un 50% con título intermedio (principalmente tecnicatura en minoridad y familia).
- Rehabilitación de Matrícula: 6.
- Jubiladx Activxs: 6.
- Suspensión con plan de pago: 5.
- Suspensión Voluntaria: 24.
- Suspensión Anulado: 1
- Presuntxs inactivxs: 14.
- Bajas: 0.
- Reuniones de Comisión Directiva Distrital: 11.
- Reunión de Comisión Directiva Distrital Extraordinaria: 2

ÁREA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

- Articulación con autoridades de la Universidad Nacional de José C. Paz y la Universidad Nacional de Luján - Centro Regional San Miguel dentro del convenio marco, a fin de continuar actividades conjuntas y abordar temáticas comunes sobre el territorio y consultas recibidas sobre incumbencias y título intermedio.
- Articulación con autoridades municipales de los Partidos de San Martín, Tres de Febrero, San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas para informar sobre la obligatoriedad de matriculación para el ejercicio profesional y sobre incumbencias de la licenciatura y de los títulos intermedios, como así también para dialogar sobre consultas de matriculadxs respecto a sus condiciones laborales.
- Difusión de actividades de capacitación no aranceladas, a solicitud de instituciones académicas de reconocida trayectoria.
- Difusión de propuestas laborales de organizaciones del distrito.

ÁREA DE RELACIÓN CON LXS COLEGIADXS

- El colegio brinda atención al público de lunes a viernes de 14.30 a 18.30 horas en forma presencial durante todo el año, a excepción del receso por vacaciones del personal administrativo, previo aviso en grupo de correos electrónicos y redes sociales institucionales (Facebook e Instagram), como así también por WhatsApp. Asimismo ante eventualidades, como licencia médica del personal administrativo, la comisión directiva ha garantizado la atención administrativa del CATS.
- Difusión de actividades e información tanto del Distrito como del Colegio Provincial a través del grupo de correos electrónicos y otras redes sociales, como así también del boletín de noticias enviado quincenalmente, hasta junio 2025.
- Recepción, atención de demandas y asesoramiento de matriculadxs en la sede distrital.
- Certificación de firmas a solicitud de matriculadxs.
- Conformación de un listado de matriculadxs con interés en realizar informes sociales para vincular con personas u organismos que lo solicitan en la sede distrital.
- Juras de Nuevxs Matriculadxs: se realizaron mensualmente, o con la periodicidad que la demanda lo requiera, juras de profesionales, con la entrega de la siguiente documentación: ley profesional, código de ética e incumbencias profesionales para Técnicxs universitarixs en minoridad y familia. Durante todo el año se mantuvo la posibilidad de concurrir con una persona acompañante.
- Respuestas personalizadas a cada una de las inquietudes o dudas planteadas por colegas a través del grupo de mails y diferentes redes sociales (empleada administrativa para trámites o gestiones, Comisión Directiva para otras consultas).

CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2025

- Difusión de los cursos de Formación con Puntaje Docente realizados en conjunto con la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.
- Difusión y asesoramiento para el ingreso a las residencias en salud.

- Acompañamiento y difusión en la presentación del libro “Transitando el puente”, cuyas autoras son tres trabajadoras sociales matriculadas en el distrito.
- Hasta el mes de julio se realizó un sorteo mensual de libros y/o cuadernos.
- Participación en el 27° Encuentro Regional de mujeres, lesbianas, bisexuales, travestis, trans, intersex y no binaries del Conurbano Oeste y Noroeste.
- Se realizó en conjunto con la UNPaz una charla abierta de manera virtual, sobre el nuevo código de ética “El nuevo código de ética de Trabajo Social en la provincia de Buenos Aires “ con la presencia de Marisa Spina y Marta Cimarosti.
- Participación y organización conjunta con CATS Moreno Gral Rodríguez, de capacitación para ambas comisiones directivas sobre el código de ética.
- Participación en clase abierta en UnLu, regional San Miguel sobre “Ética y Trabajo Social”.
- Se llevó a cabo el segundo encuentro de “El arte literario como forma de resistencia” en conmemoración por el día de la No violencia contra las mujeres, que se realiza los días 25 de noviembre de cada año.
- Participación en charla para estudiantes del último año de la carrera de la UnPaz.
- Se realizó una jornada de reflexión, “Jornada de debate sobre el nuevo código de ética” en el hospital HIGA “ Eva Perón”.
- Se realizó el festejo del día de nuestra profesión.

COMISIÓN DE SALUD

A lo largo del año se propusieron como comisión dar continuidad a los encuentros que ya se venían realizando en años anteriores, reconociendo que se trata de una de las comisiones con más antigüedad en el distrito

En el año 2017, se da inicio a los encuentros de la Comisión de Salud. Uno de los objetivos, que aún se sostiene, es propiciar espacios de encuentros y reflexión en tanto creemos necesarios, que como trabajadores de la salud es enriquecedor contar con lugares de intercambio en donde las condiciones de trabajo y el ejercicio profesional frente a lo emergente, son puntos que habilitan al diálogo. De este modo se generaron espacios de reflexión y capacitación abierto para les matriculades.

Actualmente de la Comisión participan colegas que transitan diferentes ámbitos de la salud y de localidades diversas, donde las experiencias en cada encuentro redundan en denominadores comunes: las precarias condiciones en las cuales desarrollamos nuestras tareas, la crisis que atraviesa el sistema de salud y la realidad de altísima vulnerabilidad social en donde realizamos nuestras intervenciones.

Desempeñarnos como trabajadorxs sociales, sea cual sea el espacio socio ocupacional, tiene antecedentes históricos sobre nuestro rol, por ello en cada encuentro de esta comisión buscamos problematizar ese rol y función, pensar y repensar con otros, posicionándonos desde lo colectivo. En este sentido, es que nos escuchamos, traemos inquietudes, nos planteamos muchas veces intervenciones realizadas, para luego reflexionar y desde esa escucha aportar a la construcción y en defensa de la salud pública.

Ante la coyuntura donde priman políticas de desfinanciamiento de la salud pública, la Comisión, al igual que en la pandemia, ha sido un espacio de encuentro donde en

muchas oportunidades se ha conversado y escuchado a trabajadoras que vivenciaron los despidos dentro de sus espacios laborales. Lo más resonante es lo que acontece en hospitales de referencia como el Hospital Posadas y Garrahan, que como Colegio Provincial se han pronunciado y como distrito hemos replicado. Desde la Comisión se ha intentado elaborar pronunciamientos, pero nos sumamos a lo que provincia o nuestro distrito publicaba.

Como se mencionó, desde sus comienzos se pensó construir un espacio plural, que habilita la palabra y reflexión constante, instancias de construcción colectiva. Bajo ese horizonte es que se sigue promulgando que la salida es con ese otre desde la escucha, la reflexión, por ello es fundamental encontrarnos, ya sea virtual, presencial, pero habitar espacios que acompañen.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Se realizaron encuentros mensuales, de manera virtual y sostenida, cada primer lunes del mes.
- Se realizó una charla sobre Residencias de Trabajo Social en Salud, con la participación de diferentes sedes que presentaron sus propuestas: Hospital Bocalandro; Hospital Mercante; Hospital Belgrano; Centro de Salud “Troncos del Talar”, Hospital Magdalena Martínez. Dicha propuesta surge de las diferentes sedes de residencia y como Comisión y actividad que se viene realizando se decide acompañar más aún en la coyuntura en la cual peligran las residencias. Se realizó de manera virtual el encuentro.
- Se participó y acompañó en representación del Colegio Distrital en el concurso de ingreso a la carrera hospitalario de la especialidad para integrar el jurado en el Hospital Carrillo.
- Se organizó una Jornada de debate y reflexión sobre el nuevo Código de Ética, con la participación en conjunto del Servicio Social del Hospital “Eva Perón”. En la misma línea del Colegio Provincial, se consideró importante difundir, dialogar sobre el nuevo Código de Ética, en esa línea se realiza dicha actividad.

COMISIÓN DE GÉNEROS

La comisión de géneros convocó a reuniones abiertas a todxs lxs matriculades los primeros miércoles de cada mes a las 19 hs.

- Se difundió y acompañó a la propuesta del colegio provincial sobre Narrativas feministas
- Se participó en la marcha del 8M, y actividad en el territorio, siendo en esta ocasión en la localidad de José c Paz, con las consigna “Me levanto y lucho...”
- Participación como Colegio y Comisión en el Encuentro Regional de mujeres ,lesbianas,bisexuales,travestis,trans,intersex y no binaries del conurbano oeste y noroeste, donde Ituzaingó fue la sede elegida, con convocatoria abierta a oficiar de facilitadores/as durante la jornada llevada a cabo durante el mes de septiembre.
- Invitación al encuentro presencial en conjunto con el CATS Moreno para compartir, debatir e intercambiar conceptualizaciones en relación al nuevo código de ética,
- Otra de las actividades fue la lectura y la reflexión colectiva sobre dos artículos periodísticos vinculados a una problemática actual, de relevancia y de gran repercusión e impacto social que abrió el debate, cómo lo fue el triple femicidio y

su vinculación al narcotráfico, por un lado: la nota periodística de Luciana Peker (2025), "casi un 10% de los femicidios en Argentina se producen en contexto de narco criminalidad. INFOBAE y el informe desarrollado por el Observatorio Lucía Pérez publicado en lavaca.org(2025)" Femicidios territoriales : las tramas de la violencia; Femicidios ,narcotráfico y Estado.

Con tópicos relevantes relacionados a :

- El debate en torno a la mirada sobre los cuerpos feminizados.
- La mirada de los medios de comunicación sobre estas problemáticas.
- La naturalización de las problemáticas en los barrios populares, el rol que ocupan las mujeres /madres.
- La ausencia de una mirada integral en relación a las familias y la escasa mirada transversal en las intervenciones en los diferentes ámbitos.

Intercambio que permitió poner en palabras y en escena el debate frente a los recortes en políticas públicas ,la precarización y el negacionismo al que nos enfrentamos como colectivo profesional.

- Planificación en territorio acompañando la proyección en el CCUNGS de la película Belén dirigida por Dolores Fonzi y basada en el libro "Somos Belén" convocada y organizada por las distintas áreas de la UNGS y organizaciones territoriales, como así también la participación de actividades y la tradicional marcha por el 25N.

A su vez, se comenzó a proyectar un encuentro propio en conmemoración al 25 N por el día internacional de la Eliminación de las violencias por motivos de género, pensando en un encuentro cultural ,literario y de escritura colectiva, dando continuidad a una propuesta ya realizada por esta comisión años anteriores.

La actividad queda plasmada en el 2do encuentro "El arte literario como forma de resistencia" desarrollado en la Cooperativa Frida Khalo en la localidad de San Miguel el día 28 de noviembre ,actividad pensada para compartir entre colegas escrituras, relatos y poemas vinculados a voces de mujeres y disidencias que luchan y resisten contra las violencias de género.

Último encuentro del año cierre y evaluación de la primera etapa del desarrollo de la comisión

COMISIÓN DE NIÑECES Y ADOLESCENCIAS

Se da continuidad a los encuentros que desde el 2024 se vienen realizando de manera mensual.

Dicha Comisión, surge del interés de una matriculada que, ante la preocupación del ejercicio de Trabajadores Sociales en espacios con las niñas y adolescentes, presenta la propuesta a la Comisión Directiva y allí se toma la demanda. De este modo, se comienzan a reunir y se diseña un documento en el cual queda plasmada no sólo los objetivos de la Comisión sino también las líneas de acción partiendo de la necesidad de visibilizar como se dan los procesos de intervención con las niñas y adolescentes.

El objetivo principal de la Comisión es generar espacios de intercambio, reflexión y capacitación en relación al abordaje de las niñas y adolescentes, promoviendo

espacios colectivos de discusión y visibilización sobre las condiciones laborales de Trabajadores Sociales que trabajan en dispositivos de niñeces y adolescencias. Se busca también participar en actividades territoriales/locales.

Los encuentros son abiertos a colegas que transiten diferentes ámbitos socio ocupacionales, de este modo en la actualidad participan quienes se desempeñan en Servicio Local y Zonal, centro integral de protección, espacios de salud, equipos de orientación en escuelas, donde las experiencias en cada encuentro permiten reflexionar sobre las condiciones de precariedad de los equipos de trabajo, el pluriempleo y la desprofesionalización de dichos espacios, entre otras aristas y como esto se manifiesta en nuestro cotidiano laboral. La heterogeneidad de los espacios y distritos representados por quienes participan permite conocer prácticas y estrategias muy interesantes, enriqueciendo así la mirada colectiva.

Desempeñarnos como trabajadores sociales, sea cual sea el espacio socio ocupacional, tiene antecedentes históricos sobre nuestro rol, por ello en cada encuentro de esta comisión buscamos problematizar ese rol y función, pensar y repensar con otros, posicionándonos desde lo colectivo. En este sentido es que nos escuchamos, traemos inquietudes, nos planteamos muchas veces intervenciones realizadas, para luego reflexionar y desde esa escucha aportar a la construcción y en defensa de los derechos de las niñeces y adolescencias.

Siendo uno de las preocupaciones iniciales que dieron origen a esta Comisión, la necesidad de capacitaciones/actualizaciones, los encuentros siempre estuvieron con una lectura y difusión de textos que invitan al intercambio. En este sentido, en cada encuentro surge la necesidad de compartir material de lectura específico, que habilite a debatir dónde algunas preguntas invitan a pensarnos como trabajadoras y rol del Colegio, ¿qué estamos necesitando? ¿qué se puede hacer desde el Colegio? Tomamos el nuevo Código de ética también como insumo de lectura que fue uno de los ejes trabajados a lo largo de los últimos encuentros.

Nos toca atravesar un contexto en el cual la política de Estado se basa desde el punitivismo, recortes presupuestarios, vaciamiento de políticas destinadas a las niñeces y adolescencias, que se plasman de manera fehaciente en la presentación y aprobación de una Reforma de Ley Penal Juvenil. Ante esto no pudimos quedar indiferentes. Las condiciones de trabajo se recrudecen, los derechos de las niñeces y adolescencias son vulnerados, la precarización de las intervenciones genera un escenario que implica posicionamientos claros al respecto. Por ello, ante este panorama los encuentros son muy valorados para acompañarnos desde la escucha y de este modo sostenernos. En más de una oportunidad la mirada no estuvo sólo en lo local, sino también lo que acontece con las niñeces en el mundo dónde desde las guerras o gobiernos de derecha avasallan sus derechos, vulnerándolos y desprotegiéndolos.

Por ello, la posibilidad del encuentro es vital, se busca de este modo, sostener espacios que posibiliten debatir acerca de la práctica profesional con niñeces y adolescencias. Sostenemos que la construcción es colectiva, ante esta consigna cada mes nos reunimos, de manera virtual, pero con la posibilidad de también desde la presencialidad habitar espacios que acompañen.

Las actividades realizadas son las siguientes:

Encuentros mensuales de manera virtual cada tercer lunes del mes.

Pronunciamento y repudio al proyecto de ley que impulsó la baja de edad de imputabilidad.

ESPACIO DE SUPERVISIÓN/ COVISIÓN

Se desarrolla y proponen espacios de supervisión para lxs colegxs que lo requieran. Las profesionales responsables de llevar a cabo dicho espacio son Sonia Daulte/ Andrea Pérez, suplentes, Marful Martínez Camila (trabajadora social) y Aversa Sol (psicologx) y Marita De Lucia (trabajadora social)

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

La comisión de prensa y comunicación, tiene como principal objetivo que lxs matriculadxs del distrito reciban información sobre las actividades que se realizan en el CATS, que dan vida activa al distrito, desde cuestiones administrativas a acciones territoriales, de formación, etc. Durante el primer semestre se realizaron: .

- 4 Boletines informativos
- Réplica de la información en redes sociales de los comunicados que efectúa el CATSPBA
- Bienvenida a lxs nuevxs matriculadxs por redes y mail institucional
- Realización de certificados para jornadas
- Diseño, redacción y publicación de información de interés.
- Publicación de fechas claves vinculadas a temáticas de derechos humanos, trabajo social, feminismos, niñeces, discapacidad, adultxs mayores
- Creación de un canal de whatsapp con noticias relevantes.
- Diseño de placas, banner, flyer.

Laura Hagelin
Presidenta distrito San Martín

Distrito San Nicolás

- Las integrantes de la Comisión Distrital tomaron jura a 21 nuevos matriculados en el Distrito, 15 en la sede en San Nicolás, 2 en la ciudad de San Pedro, 1 en Arrecifes y 3 en Baradero.
- De manera regular se realizan reuniones de Comisión, en fechas preestablecidas y comunicadas al colectivo profesional, para abordar cuestiones propias de la función del Colegio y vinculadas a temas tratados en las reuniones del Consejo Superior de la cual participan las consejeras, A.S María Virginia Lattanzio y Lic. Julieta Maccarrone (en el período de enero a julio, hasta el fin de su mandato). Luego participaron de las reuniones del Consejo Superior las consejeras Lic. Julieta Maccarrone y Lic. María de los Ángeles Aguirre.
- Se convoca a los matriculados para participar de la presentación de listas para las elecciones distritales.
- Se organizan las elecciones del Colegio con la apertura de una mesa en la Delegación Baradero, Arrecifes y Capitán Sarmiento. El día 28 de junio se llevan a cabo las elecciones en la sede del Colegio y las mesas anteriormente citadas.
- En el mes de julio se efectúa el cambio de autoridades y traspaso de la administración a la nueva comisión que tiene a cargo la gestión 2025 - 2028 del Colegio Distrital.
- El 18 de julio la Presidente del Colegio toma jura al resto del Consejo Directivo.
- Se confecciona la propuesta del distrito, para la postulación en ser sede de las XV Jornadas Provinciales de Trabajo Social en mayo 2026.
- Se promueve la participación de colegas en la presentación de ponencias, en las Jornadas Provinciales organizada por el Colegio de Trabajadores Sociales que se desarrollará en mayo 2026, en nuestra ciudad. A la misma concurren y presentan ponencias integrantes de la comisión distrital.
- Se propicia un espacio de trabajo para abordar la reforma del Código de Ética.
- Se realizan encuentros con colegas de las ciudades de San Nicolás, Ramallo, San Pedro, Baradero y Capitán Sarmiento, donde se abordan inquietudes y demandas relacionadas al ejercicio profesional.

- Se realiza en el mes de octubre en San Nicolás y en la ciudad de Baradero, la Jornada de Capacitación sobre el Código de Ética a cargo de la Dra. en Trabajo Social Susana Cazzaniga denominada: “La Ética como Estructurante de los Procesos de Intervención”.
- Se realiza una Jornada para reflexionar acerca de nuestro quehacer profesional en el día de los Trabajadores Sociales con la participación de las colegas, disertantes María Alejandra Ziehm, Claudia Maisterrena, Judith Lavilla y Susana García.
- Se trabaja en la recuperación del pago de matrícula, a través de la comunicación a los colegas, difusión de planes de pago y formas de pago dispuestos para tal fin. Contando con bonificaciones por situación económica disponible para los matriculados en caso que fuera solicitado.
- A los 29 días del mes de abril de 2026, se realiza la Asamblea Anual Ordinaria 2025.
- Se tratan cuestiones relacionadas con el funcionamiento administrativo de la sede, modificación de días y horario de atención de la administrativa, entre otros.

Deborah Laura Hagelin
Presidenta distrito San Nicolás

Distrito Trenque Lauquen

- **Agosto:** Asunción de nuevas autoridades. Jura de los mismos, reunión de comisión para diagramar formas de trabajo y recepción de inquietudes de matriculados.
- **Septiembre:** Jura de matriculados en Carhue, primera jura fuera de la Sede Distrital. Conversatorio con nuevos matriculados y colegas asistentes.
- **Octubre:** Relevamiento de padrón matriculados que conforman el distrito.
- **Noviembre:** Reuniones por Jornada de Capacitación con presidenta de colegio. Difusión en Diferentes medios. Organización día del Trabajador Social.
- **Diciembre:** Capacitación a cargo de la Presidenta provincial, Licenciada Julia Méndez, en sede UTN Trenque Lauquen, Cierre de Seminario: "Debate y reflexión del nuevo código de ética de la pcia. De Bs. As" Jura de nuevos matriculados.
- Festejo del Día del Trabajador Social en la sede del colegio.

Sofía Elizabeth Menichelli
Presidenta distrito Trenque Lauquen

Distrito Zarate - Campana

Estimados matriculados y matriculadas, muy buenas tardes:

En cumplimiento por lo dispuesto en nuestro Estatuto, me dirijo a ustedes en mi carácter de Presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales, a fin de presentar la Memoria Anual correspondiente al período 2025–2026.

El presente período se inicia con la jura de autoridades. El día 12 de julio de 2025 con la jura de presidencia y consejera superior en la ciudad de La Plata, ante el Colegio Provincial. Posteriormente, el 8 de agosto de 2025, se realizó en la ciudad de Campana la jura de las autoridades distritales correspondiente a la gestión de Comisión 2025–2028.

Desde el inicio de la gestión, se trabajó en la organización interna y fortalecimiento del funcionamiento institucional. En este marco, durante el mes de septiembre se conformó un grupo de whatapp para comunicación de la Comisión Directiva, con el objetivo de optimizar la circulación de información y la coordinación de tareas, lo cual sin dudas continúa como un desafío para este nuevo año.

En relación con la **participación institucional y posicionamientos**, el Colegio acompañó distintas instancias vinculadas a la defensa de derechos y al ejercicio profesional. El 17 de septiembre se participó en la movilización en la ciudad de Campana en defensa de la educación pública y en rechazo al desfinanciamiento universitario. Asimismo, el 24 de septiembre se adhirió al pronunciamiento provincial frente a los femicidios de Morena, Buenos y Lara.

Durante el año 2026 se continuaron fortaleciendo las acciones institucionales. Se participó en la jornada “Justicia Social en mi institución” organizada por el Colegio de Psicólogos, y se socializaron instancias desarrolladas por otros colegios profesionales en relación al proyecto de baja de edad de imputabilidad.

Se acompañaron acciones conjuntas con otros Colegios profesionales de la provincia, incluyendo la presentación de propuestas de referentes para jornadas nacionales de Trabajo Social.

En el mes de marzo, el Colegio participó activamente de la vigilia del 24 de marzo en la ciudad de Zárate, del acto oficial organizado por el municipio y de la jornada artística de intervención de pañuelos realizada en la sede institucional. Asimismo, se participó de movilizaciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Durante el período se llevaron adelante acciones de **difusión y formación profesional**, entre ellas la socialización del curso de posgrado para el abordaje integral en discapacidad (19 de septiembre), el seminario de actualización “La entrevista y la visita domiciliaria”, y el encuentro de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social en la ciudad de La Plata.

También se participó de las jornadas realizadas en la Universidad Nacional de Luján a 20 años de la Ley 26.061, promoviendo espacios de reflexión e intercambio profesional.

En cuanto a la **articulación institucional**, se mantuvo comunicación con la inspección de Política Social y Salud Comunitaria de Zárate en relación a la Resolución 2064/2024, vinculada a la elaboración de informes sociales en el ámbito educativo.

Respecto a la mantención de la sede donde funciona nuestro colegio, se realizaron trabajos de mantenimiento en la sede alquilada, incluyendo reparaciones de humedad en paredes y techo, arreglos en baño y bomba de agua, así como la reposición del medidor eléctrico tras su sustracción. Quedan proyectadas tareas de pintura y mejoras en el techo para el año 2026.

En noviembre de 2025 se llevo adelante la convocatoria a cubrir cargo de maestranza por despido de la trabajadora anterior. Confirmándose ingreso luego de ser evaluados cv por comisión evaluadora conformada por tres distritos, Quilmes, San Isidro y Moreno, el 28 de marzo de 2026.

En relación a la **vida institucional**, se llevó adelante un acto de matriculación, regularizando cinco matrículas pendientes y proyectando doce nuevas matriculaciones para el año en curso. Asimismo, el 15 de diciembre se realizó el brindis anual en la sede del Colegio en la ciudad de Zárate.

Durante los meses enero y febrero se realizo campaña grafica para redes sociales difundiendo beneficios de pago anual de matrícula y descuentos por hijxs con cud o por despidos.

Se gestionó además la solicitud y adquisición de 100 ejemplares del nuevo Código de Ética, fortaleciendo así herramientas fundamentales para el ejercicio profesional.

Durante el período también se registraron modificaciones en la conformación de la Comisión Directiva, recepcionándose las renuncias de una consejera suplente (30 de octubre), de la secretaria (5 de noviembre) y de una vocal suplente (26 de marzo), realizándose las acciones correspondientes para garantizar la continuidad institucional. Asimismo, en diciembre asume Lic. Belen Turello como secretaria y el 19 de febrero se concretó la reincorporación de nuestra compañera Ruth al consejo superior.

En relación a la **planificación institucional**, se recibió asesoramiento contable por parte del Colegio Provincial para la elaboración del presupuesto correspondiente al año 2026.

Finalmente, el 6 de abril se dio inicio al Primer Ciclo de Actualización de Conocimientos, destinado en su primera instancia a orientadoras sociales, con un total de 99 personas inscriptas, lo cual refleja el interés y la necesidad de espacios de formación continúa.

El período que se informa estuvo atravesado por un contexto social y económico complejo, que no solo afecta a la población con la que intervenimos como profesiona-

les sino a nosotros como trabajadores esto ha requerido sostener una gestión basada en la organización, la responsabilidad institucional y la continuidad de las acciones. Y ante ello me permito expresar que la única manera de sobrellevar este contexto es la organización y la unión, el encuentro!. Por eso, invito a todos los presentes a fortalecer este punto de trabajo para el 2026 y así poder concretar los objetivos propuestos.

Para finalizar, agradecemos a las y los matriculados por su acompañamiento, así como a quienes integran y han integrado la Comisión Directiva por el trabajo realizado.

Reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento institucional del Colegio, entendiendo que ello constituye una base necesaria para el desarrollo y la jerarquización de nuestra profesión.

Muchas gracias.

Noelia Solange Garcia
Presidenta distrito Zárate-Campana

Distrito Moreno-GR

El día 28 de junio de 2025 se realizaron las elecciones de autoridades del Colegio Profesional, tanto a nivel provincial como distrital, por tanto el período hasta el 12-7-2025, día que asumió la nueva gestión está disponible en el Informe de traspaso de gestión que se encuentra debidamente documentado en el libro de actas correspondientes.

Por tanto, se pasa a detallar las actividades realizadas en la segunda parte del año, comprendida entre 13-7-2025 y 31-12-2025.

Desde esta mesa distrital, como colectivo profesional, seguimos convencidos que la construcción es plural y colectiva, propiciando espacios de debate crítico con participación y compromiso activo.

A partir de la demanda, y con la propia convicción de que sea un espacio no arancelado y autogestivo, comenzó a funcionar en 2024 el equipo de co-visión de ejercicio profesional en tanto herramienta que permita repensar prácticas profesionales con otrxs colegas. Durante el período mencionado se dió continuidad al equipo que se reconfiguró y sumó a más colegas. Cabe destacar en el marco de las continuidades la Comisión de Géneros y la Comisión de Salud.

Hemos propiciado propuestas de intercambio con lxs colegas, en lo individual; realizando el seguimiento de gestiones, acompañando procesos de problematización de la tarea o asesorando sobre la realización de trámites, como en lo general; propiciando encuentros - debates de intercambio de reflexiones, exposición de experiencias profesionales del territorio del distrito y acompañamiento de luchas colectivas.

Sostuvimos los medios de contacto con lxs matriculadxs como la difusión de novedades por email y WhatsApp, promoviendo una comunicación más fluida y cotidiana complementaria a las redes sociales institucionales con el objetivo de seguir acercando el Colegio a lxs colegas.

MARCO INSTITUCIONAL

- Se continuaron con las tareas administrativas propias del Colegio que incluyen el seguimiento de trámites, compra de insumos, registro y carga de gastos, pago de servicios, diálogo con lxs matriculadxs, entre otras. Se acompañó la continuidad laboral del personal maestranza luego de la jubilación, respaldada por el CDD y el Consejo Superior.
- Difusión de los días y horario de sesiones del Consejo de Distrito, invitando a la participación de matriculadxs

- Se brindaron espacios de asesoramiento y co- visión profesional a matriculades que lo han solicitado.
- Préstamo del salón de la sede Distrital al Servicio de Área Programática y Redes en Salud del Hospital Mariano y Luciano de la Vega de la ciudad de Moreno a fin de llevar adelante el dispositivo grupal para mujeres y disidencias en situación de violencia por razones de género “Hermanas Mirabal”. El objetivo del grupo es habilitar un espacio de reflexión y de recuperación integral de las personas que se encuentran en esta situación. El mismo se llevó a cabo los jueves por la mañana, cada 15 días, en el horario de 9 a 11.30 hs.
- Se realizaron durante este periodo 5 Juras con un total de 51 nuevos matriculadxs en el Distrito.
- Otros servicios brindados: Biblioteca.
- Respecto de lo que hace al mantenimiento de la sede distrital se realizó la obra integral en el sistema eléctrico y se reorganizó la oficina de administración en pos de optimizar el espacio.

JORNADAS, CONVERSATORIOS, ACTIVIDADES DISTRITALES

- Participación en actividades conmemorativas al asesinato laboral de Sandra y Rubén. Convocatoria “Construir colectivamente una muestra gráfica”. Adhesión del Consejo Provincial. (08/2025)
- Encuentro virtual de difusión sobre *Residencias de Trabajo Social* en Salud. PRIN Moreno; Htal. Vicente Lopez y Planes; Htal Dubarry; Htal Ramón Carrillo y Cabred - (8/8/2025)
- *Reflexiones en torno al Código de Ética*. Espacio de difusión y capacitación del Código de Ética aprobado en julio 2025 para comisiones directivas y comisiones de participación de los colegios de Moreno - Gral Rodríguez y San Martín con la participación de Marcela Bell (25/10/2025)
- Participación en la Jornada de la Red Trabajo Social en Salud (30/10/25)
- Taller: *Otras Formas de Contar el Cotidiano Profesional*. Tres encuentros entre octubre y noviembre 2025, a cargo de la Lic. Mónica Glomba.
- La comisión de géneros, en el marco del Día Internacional de Lucha contra la Violencias contra las Mujeres, realizó la capacitación: *Entramados feministas en el conurbano frente a las violencias por razones de género*, llevada a cabo por Mujeres al Oeste, colectiva feminista. (29/11/25)
- Desde la comisión de salud se organizó el conversatorio *Intervenciones desde el Trabajo Social: Gestación y puerperio en situación de consumo Actividad de salud* (2/12/25)
- Festejo día del Trabajo Social (13/12/2025) se realizó en el centro cultural el churqui con gran participación matriculadxs, promoviendo un encuentro festivo, donde se contó con la tarea de la cooperadora de la EP N 10 de Fco Alvarez para la gestión y atención del buffet.

PARTICIPACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Como mesa distrital promovimos y mantuvimos una reunión de articulación con la Lic. Maia Kelin Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Moreno (3 de septiembre 2025), donde además acompañaron en calidad de graduadas 2 matriculadxs.

En dicho encuentro acordamos la necesidad de abrir espacios de intercambio y participación recibiendo la invitación a eventos que se realicen en la UNM como así también para la publicación de experiencias en la revista que editan.

ADHESIONES Y PRONUNCIAMIENTOS IMPULSADOS DESDE EL COLEGIO DISTRITAL

- Propuesta de campaña por la autonomía profesional, tratada por Consejo Superior en 09/25, aprobada en 11/25
- Pronunciamiento del Consejo Directivo Distrital por el NO al Veto de las leyes de financiamiento universitario y emergencia en salud. (15/09/2025)
- Adhesión al Encuentro Regional de Mujeres, Lesbianas, Bisexuales, Travestis, trans, intersex y no binaries de conurbano oeste y noroeste (20/09/2025) y se promovió la adhesión a nivel provincial.
- Adhesión a pronunciamientos de Colegio Provincial.

GASTOS EXTRAORDINARIOS 2025

No se realizaron gastos extraordinarios en este período

Ana Paula Veiguela
Presidenta distrito Moreno-General Rodríguez

Distrito La Matanza

ÁREA ADMINISTRATIVA-CONTABLE:

- Matrículas nuevas: 65
- Actos de Jura de matriculados: 6
- Traslados a este distrito: 6
- Suspensiones: 25
- Cambio de estado a Jubilado active: 3
- Rehabilitaciones: 11
- Convenios: 39
- Cancelaciones: 0
- Certificados de matriculación emitidos: 357
- Se cumplimenta con libros de actas.
- Se realizaron todos los pagos de aportes al Consejo Superior.
- Se realiza pago de todos los servicios.

REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA

- 9 Reuniones de Comisión Directiva
- Asamblea Anual Ordinaria 2024-2025

ACCIONES INSTITUCIONALES

ENERO:

- Participación en el abrazo solidario al Centro de Medicina Física y Rehabilitación (CEMEFIR), con el fin de evitar su cierre ante riesgo de remate judicial.
- Participación en la jornada por la Memoria, realizada en la plaza Hipólito Yrigoyen, Isidro Casanova.
- Participación en el abrazo simbólico al Ministerio de Salud.

FEBRERO

- Adhesión y participación en la jornada de lucha contra el remate judicial al Centro de Medicina Física y Rehabilitación (CEMEFIR).
- Participación en la Marcha Federal de Salud.

MARZO

- Pronunciamiento al 8M.
- Aporte económico de \$500.000 al fondo de Apoyo a Trabajadorxs Sociales damnificados ante las inundaciones en Bahía Blanca.
- Firma del documento elaborado por la Mesa de Articulación de Niñez y Adolescencia sobre el proyecto de ley penal juvenil.
- Adhesión y apoyo a la movilización, en defensa de lxs jubiladxs y contra la represión.
- Acto de Jura de matriculadxs.
- Difusión y apoyo a lxs colegas de la Dirección de Emergencias, Ministerio de Capital Humano.
- Pronunciamiento ante la situación de trabajadorxs municipales de la Salud.
- Participación en la vigilia del 24 de Marzo
- Otorgamiento de la matrícula N° 30.000 a María Georgina Ester Cubas, estudiante detenida y desaparecida.
- Construcción del Mural en el frente de nuestra sede en clave de reivindicación de las luchas sociales y los Derechos Humanos.

ABRIL

- Acto de jura de Matriculadxs
- Producción audiovisual sobre el Backlash.
- Posicionamiento ante las irregularidades en la publicación de la bibliografía para el examen de ingreso para el sistema de residencias.
- Apoyo a la marcha y movilización convocada en reclamo de mejoras salariales para el personal municipal y de salud.
- Adhesión al PARO GENERAL del 10/04.
- Asamblea de Memoria y Balance 2024 Servicios y espacios NO arancelados
- Servicio de Orientación y acompañamiento del ejercicio profesional
- Utilización del espacio con fines académicos y/o profesionales
- Repositorio Digital: espacio de difusión de escritos académicos de estudiantes y profesionales
- 10% de descuento Editorial Espacio

MAYO

- Registro de profesionales afectadxs ante la emergencia provocada por las últimas inundaciones en la Provincia de Buenos Aires.
- Posicionamiento en rechazo al DNU 340/25 en el intento de eliminar por decreto el derecho a huelga.
- Adhesión y apoyo al paro de 24 hs de lxs trabajadorxs de la UNLaM en pedido de un proyecto de Ley de financiamiento universitario.
- Video institucional a 12 años del femicidio de nuestra colega Laura Iglesias
- Adhesión al reclamo de lxs profesionales del Htal. GARRAHAN.

JUNIO

- Video Institucional a 10 años del NI UNA MENOS.
- Conversatorio: Conquistas, actualidad y desafíos a 10 años del NI UNA MENOS. Continúan los espacios de:
- Orientación y Acompañamiento de la práctica profesional
- Repositorio Digital: nuevo documento distrital sobre práctica pericial.

JULIO

- Aprobación por unanimidad del nuevo código de ética profesional.
- Asunción de las nuevas Autoridades distritales.
- Apoyo y adhesión al PARO NACIONAL Y MARCHA FEDERAL DE SALUD.
- Presentación virtual de las RESIDENCIAS DE TRABAJO SOCIAL EN SALUD del distrito de La Matanza.

AGOSTO

- RECHAZO AL DECRETO 534/2025, veto presidencial a la ley de emergencia en discapacidad y al aumento a los haberes jubilatorios.
- Participación en el Conversatorio Nacional “Trabajo Social histórico-crítico: Construcción y desafíos”.
- Acto de jura de matriculadxs.
- Presentación virtual: “La co-visión como posibilidad de crítica al cotidiano profesional y de fortalecimiento de la autonomía profesional”.
- Pronunciamiento en rechazo al veto de la ley de emergencia en discapacidad.
- Espacios abiertos a matriculadxs y estudiantes:
 - * Acceso libre y presentación de artículos en el Repositorio Digital
 - * Servicio de Orientación y Acompañamiento sobre las problemáticas del ejercicio profesional y las condiciones laborales
 - * Biblioteca de consulta (sede).

SEPTIEMBRE:

- Pronunciamiento en rechazo al veto presidencial de la Ley de Financiamiento Universitario y de Emergencia Pediátrica.
- Acto de Jura de Matriculadxs.
- Campaña: “LA SALUD Y LA EDUCACIÓN NO SE VETAN”.
- Posicionamiento ante el triple femicidio. Justicia por Morena, Brenda y Lara.
- Participación en el 27° Encuentro Regional Noroeste de Mujeres, Lesbianas, Bisexuales, Travestis, Trans, Intersex y No Binaries en Ituzaingó.

OCTUBRE:

- Participación y apoyo a la 9na Marcha del Orgullo de La Matanza línea histórica.
- Acto de Jura de matriculadxs.
- Posicionamiento en apoyo al paro universitario nacional.
- Participación en la Jornada de Inter-residencia Regional de Trabajo Social.

NOVIEMBRE

- Acto de jura de matriculadxs.
- Posicionamiento en apoyo y participación en el reclamo de las y los jubilados y trabajadores municipales de la salud de La Matanza.
- En el marco del 25N, Conversatorio “Violencias, políticas de género y los debates que atraviesan al movimiento feminista hoy”.
- Cierre presencial en la sede distrital del Seminario: “Debates y reflexiones en torno al nuevo Código de Ética”.

DICIEMBRE

- Apoyo y participación en la movilización por la salud mental organizado por trabajadorxs de la salud del Centro de Salud Mental Dr. M. Tisminetzky y Thames.
- Posicionamiento y participación a favor a la marcha contra la reforma laboral esclavista.
- Utilización del espacio de la sede distrital para la realización del cierre de año de la Red de Trabajadores Sociales de Salud de La Matanza.
- Repaso fotográfico de la participación del distrito a 5 años de la aprobación de la Ley 27.610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo
- Reconocimiento a la Residencia de Trabajo Social del Hospital Paroissien por su décimo aniversario.
- Posicionamiento en rechazo de la disolución de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS).

Débora Prado
Presidenta distrito La Matanza